AÑO XIII Número 4637
Buenos Aires, jueves 1o. de julio de 1926

El gran match del sábado próximo entre Vicentini y Rayo será dado por CRITICA SEXTA, minutos después de la pelea.

Crítica

5ª EDICION

16 Pgs EN DOS SECCIONES

"DIOS ME PUSO SOBRE VUESTRA CIUDAD COMO A UN TABANO SOBRE UN NOBLE CABALLO PARA PICARLO Y TENERLO DESPIERTO". — (SOCRATES)

LOS QUE CONSPIRABAN CONTRA LA VIDA DE ALFONSO XIII FUERON LOS MISMOS QUE ASALTARON EL BANCO EN SAN MARTIN?

TAL ES LO QUE SE SUPONE Y SE HA TELEGRAFIADO A PARIS

Serían también los mismos que asaltaron la estación Caballito del subterráneo

La información que publicamos más abajo tiene su origen en las informaciones que hemos recogido hoy en la policía. Noticias telegráficas posteriores, que hemos pedido, confirmarán o rectificarán esos informes.

En nuestra edición de mediodía informamos ampliamente sobre el *descubrimiento de un complot contra* el rey de España, realizado en París por la policía francesa. Veinticuatro horas antes de la llegada del soberano español a esa ciudad, la policía detuvo dos de los principales autores del proyecto, que resultaron ser Francisco Ascaso y Buenaventura Duretti.

Francisco Ascaso—

Este anarquista confesó que efectivamente había trabajado en la preparación del plan conocido desde hace más de un mes y que, juntamente con sus cómplices, compraron un automóvil para salir de París y esperar el tren real en una pequeña estación donde tiene que detenerse forzosamente. Entonces intentarían ultimar al rey a tiros de carabina.

En el caso de que el plan fracasara realizarían sus propósitos durante uno de los paseos del rey Alfonso por París.

Ascaso está complicado e n la muerte del cardenal Soldevilla, monseñor Romero, arzobispo de Zaragoza.

¿Y DAVIDOVICH?

Y ahora, ahora que la policía de París, parece haber descubierto a los autores de los asaltos realizados en Buenos Aires, ahora ¿cuál es la situación de Mauricio Davidovich?

El misterioso asalto, entra ahora en una faz más interesante que todas las que hasta hoy presentó.

Y, precisamente, cuatro días después de ser condenado sin pruebas, por un "tribunal de conciencia", un chauffeur a quien todo el país proclamó inocente.

Estamos, pues, en vísperas de sensacionales acontecimientos.

Si los detenidos en París son los autores y declaran la verdad, se habrá comprobado la inocencia de Davidovich.

Los secuestros—

Al ser detenidos los anarquistas la policía les secuestró pistolas automáticas pasaportes visados en nuestro país, dos carabinas de alto poder, con 150 cartuchos cada una, un billete de mil pesos argentinos y un recibo de compra de un automóvil de marca italiana recientemente adquirido.

La noticia en el Departamento—

Inmediatamente de conocerse la noticia en Buenos Aires, por la precisa circunstancia de que dos anarquistas declararon haber llegado a París procedentes de Buenos Aires, la policía se apresuró a buscar antecedentes en sus archivos.

¡Una "bomba" sensacional!—

De resultas de esas diligencias policiales, se ha comprobado quiénes son los anarquistas detenidos por la policía francesa y cual su actuación en nuestro país. La policía asegura que aquélos no son otros que los asaltantes del Banco de San Martín y de las estaciones Las Heras y Primera Junta.

La banda de asaltantes—

El anarquista Francisco Ascaso, según la ficha que obra en poder de la policía de nuestra capital, resultaría ser Pichardo Ramos, sindicado oportunamente como uno de los jefes de la banda de asaltantes que meses atrás sentó sus reales en Buenos Aires.

Buenaventura Duretti o Durrutía, resultaría ser, a su vez, Ramón Calcaño Caballero, otro de los asaltantes.

Los demás, al igual de estos, tienen distintos nombres asegurando nuestra policía que han de ser los mismos cómplices que tuvieron aquí para realizra sus fechorías. Entre ellos estará Labrado Pontón, otro de los asaltantes sindicados entonces.

La banda vino de Chile—

Esta banda, de quien nuestra policía tenía noticias, actuó siempre impunemente en Méjico, Habana, Barcelona y Chile.

Después de realizar el asalto al Banco de Chile, se supo que habían entrado en ...tro territorio pero su búsqueda re... ...tuosa al extremo de que se ...abrían tomado rumbo a otro ...

...tantes salen de Bue... ...s con pasaportes —

...uscó a estos asaltantes, ... autores de los vandáli... ...n su momento apasio... ...a pública. Habían des... ...olicía no pudo hallar ...s llevara hasta ellos. ... en París, complotados ... rey de España, y al ... la policía francesa se ... portes argentinos vi...

...es asaltos—

... aquél asalto, ocurrie... ...s los tres de que to... ...uerdo, San Martín, Primera Junta, Las Heras, asaltos patrióticos...

Asaltos muy similares en sus características y que dejaban entrever que sus autores eran unos, los mismos en todos los casos y países.

Nuestra policía reuniendo datos y atando cabos, llegó a la conclusión de que los autores de los asaltos en Buenos Aires eran, entre otros, ciertos individuos que se hacían llamar Pichardo Ramos, Buenaventura Durrutti o Durrutía y Labrado Pontón. Las filiaciones de estos individuos coinciden con la suministrada por la policía parisién.

El jefe de investigaciones telegrafió a París—

En posesión de todos los datos, el jefe de investigaciones, señor Santiago, telegrafió inmediatamente a la policía de París, enviándole la características de las fichas dactiloscópicas de los asaltantes, coincidentes con las de los anarquistas detenidos en aquélla ciudad. Asimismo requirió más amplios informes a objeto de esclarecer definitivamente el asunto.

¿Tendrá un número de lápiz el billete secuestrado?—

Entre los muchos billetes de mil pesos, desaparecidos de las arcas del Banco de San Martn, había uno que tenía sobre la efigie de la República, un número escrito con lápiz de tinta El cajero de esa institucin no pudo asegurar si era el 37 o el 67.

Este detalle había movido a los asaltantes a guardar el billete, pues que al ponerlo en circulación corrían grave riesgo de ser sospechados como autores del asalto. ¿Tendrá el billete secuestrado por la policía de París ese número?

Características—

Todas las características del complot son análogas a las de los asaltos realizados en Buenos Aires y anteriormente en diversas ciudades de otros países

Los anarquistas que iban a atentar contra el rey de España, exactamente igual a los asaltantes de Buenos Aires, *han tomado una serie de precauciones* tan semejantes que sólo se ven en ello a una misma mentalidad

Duretti confesó ser uno de los asaltantes del Banco de Gijón—

Uno de los anarquistas detenidos por la policía francesa, antes de que consumaran el atentado al rey de España, Buenaventura Duretti, confesó su participación en el asalto a la sucursal del Banco de España, en Gijón.

Como se recordará, en el año 1923, una banda de ladrones enmascarados, armados con carabinas, irrumpieron en el local de la citada institución y al grito de "¡Arriba las manos!" lanzáronse a las cajas y arcas en que se guardaba el dinero Mientras unos se apoderaban del dinero, otros mantenían quietos a los empleados apuntándoles y amenazándoles con las armas.

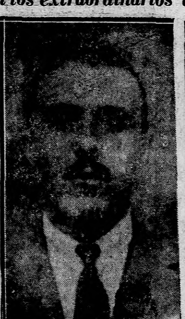
El gerente del Banco que osó hacer frente a los bandidos, fué gravemente herido por uno de los asaltantes.

Después de la rápida fuga de los ladrones, cuando intervino la guardia civil, pudo comprobarse que se habían llevado monedas y billetes por valor de 600.000 pesetas.

Duretti, apremiado por los pesquisantes franceses, confesó su complicidad en este delito por el que tiene ya la captura solicitada por las autoridades españolas.

Estos serían los extraordinarios autores de asaltos y atentados

José Manuel Sehada Pontón



Ramón Calcagno o Castro Caballero



Serrán García



Tedoro Richardo

Los Cincos Detenidos, Incluso una Mujer, Llegaron a Francia Procedentes de la Argentina

Viajaban todos ellos en calid ad de turistas acaudalados, y Duretti fueron det enidos mientras se paseaban tranquilamente por lo s boulevares de aPrís

SE PROCURA DETENER A LOS DEMAS COMPLICES

(Associated Press)

PARIS, 1. —La policía francesa sigue sus averiguaciones respecto al complot tramado contra el rey Alfonso. Además de la detención de Francisco Ascaso y Buenaventura Duretti y sus tres cómplices, efectuada ayer, procura dar con el paradero de otras personas complicadas en el asunto.

Parece que los cinco detenidos, entre los cuales figura una mujer, son todos de nacionalidad española y desembarcaron en el puerto de Cherburgo, procedentes de la Argentina, en los pimeros días del mes de mayo. Viajaban todos ellos en calidad de turistas acaudalados.

La detención de Ascaso y de Duretti se produjo en circunstancias en que paseaban tranquilamente por uno de los bulevares parisienses. Al ser reconocidos por agentes de investigaciones, éstos se acercaron sin apresuramiento a los anarquistas, sujetándolos fuertemente de los brazos. En esa situación, llegaron otros elementos de la policía quienes colocaron esposas a los detenidos.

Ascaso tenía tres carabinas—

(Agencia Havas)

PARIS, 1. — Los diarios anuncian que han sido arrestados en ésta capital, el anarquista Ascaso, asesino del Arzobispo de Zaragoza, y el anarquista Duretti, procedente de la República Argentina.

Ambos habían venido París con la idea de intentar asesinar al rey deEspaña.

La policía descubrió en el domicilio de ambos tres carabinas. En el momento de ser arrestados, Ascaso intentó en vano, defenderse a tiros contra los agentes de policía.

Duretti tenía en su poder mil pesos argentinos—

(Agencia Havas)

PARIS, 1. — "Le Matin" en su edición de hoy, jueves, refiriéndose al arresto de los dos anarquistas Ascaso y Duretti, acusados de complot para asesinar al rey de España, dice que ambos llegaron a Cherburgo a principio de mayo pasado, trasladándose luego a esta capital, en donde se alojaron en una pensión familiar. bajo pseudónimo.

En el momento de ser arrestados, ambos estaban armados de pistolas automáticas de gran calibre. A Ascaso le fué secuestrado un billete de mil pesos argentinos y un recibo de compra efectuada recientemente de un automóvil de marca italiana.

Ascaso confesó ser el matador del Cardenal Soldevilla. En cuanto al billete de mil pesos, declaró que representaba las economías efectuadas por él durante una estada de dos años en la República Argentina.

Los detenidos parecían viajeros distinguidos—

(International News Service)

PARIS. 1. — Con relación a los anarquistas arrestados por la policía por el conato de asesinato del rey Alfonso, un representante de ese cuerpo declaró que recientemente llegaron a París cinco anarquistas con procedencia de la Argentina. Todos ellos visten elegantemente y disponen de bastante dinero.

Tuvo muchas dudas la policía al acercarse a ellos, porque la apariencia de los viajeros hacía creer que se trataba de jóvenes pertenecientes a familias distinguidas, pero habiendo podido comprobar su identidad mediante las informaciones que recibió del exterior procedió a detenerlos.

TRES COMPLICADOS LOGRARON HUIR A LONDRES

La policía de Scotland Yard hace empeñosos esfuerzos en buscarlos en todos los puertos británicos

EL REY NO TEME

(Associated Press)

LONDRES, 1.— Los empleados de investigaciones de Scotland Yard, *conjuntamente con representantes* de la policía española, han preparado un plan de vigilancia con el fin de defender al rey Alfonso durante su estada en Inglaterra.

Las disposiciones que se han tomado con este motivo son tales, que pasarán inadvertidas por el público en general y el mismo monarca. Los funcionarios policiales dicen que estas medidas asegurarán suficientemente al rey Alfonso contra posibles atentados.

La policía de Scotland Yard también está en comunicación con la policía francesa, con motivo del descubrimiento del complot contra el monarca español. conocido a tiempo gracias a las investigaciones de los funcionarios franceses.

Actualmente se están haciendo averiguaciones para dar con el paradero de tres individuos, quienes lograron escaparse de Francia. Debido a esta circunstancia, se ha establecido una vigilancia especial en los puertos británicos.

Parece que una de las principales dificultades con las cuales tiene o...

(Continúa en la 2a. pág.)

La inolvidable e impresionante escena del audaz asalto contra la sucursal en San Martín



del Banco de la Provincia de Buenos Aires. — Se ha descubierto que sus autores son los mismos que en París proyectaban terminar los días del rey Alfonso XIII

EL MUNDO A TRAVES DEL OBJETIVO

MURIO AHORCADO



Russell T. Scott, que a la edad de 30 años, era director de una corporación canadiense con un capital de diez millones de dólares, ha sido ahorcado el mes pasado en Chicago por haber asesinado al joven Joseph Maurer, de 17 años de edad, en el mes de abril del año pasado. Mató al joven Maurer por rivalidades en el amor de miss Dorothy Newbury. (De la International News Service).

SE CAYO Y VIVE



William Weber, un niño de dos años de edad, de Nueva York, se cayó recientemente a la calle desde un balcón de un segundo piso, salvándose milagrosamente. (De la International News Service).

EL FAMOSO WHITEMORE



Richard Reese Whittemore, que aparece a la derecha en esta fotografía, es acusado ante los tribunales de Baltimore de haber muerto al guardián de la prisión llamado Robert H. Holtman. En esta fotografía aparecen además, de derecha a izquierda, el detective William Feeley y los abogados Roland Adams, Herbert O'Connor y Edgard Allan Poe. (De la International News Service).

MC CORMICK ENFERMO



Harold F. Mc Cormick, esposo millonario de la cantante de ópera Ganna Walska, se encuentra gravemente enfermo en un hospital de Bostón. (De la International News Service).

OBISPO DE OREGON



El obispo Edward F. Howard, de la diócesis de Davenport, Iowa, ha sido nombrado obispo de Oregón, en reemplazo de Alexander Christie, que falleció. (De la International News Service).

POLIGAMO Y ESTAFADOR



Robert Whitman, conocido también con el nombre de "Barón de Beaverbrook", y con el de Jorge Weidemer, ha sido arrestado recientemente en Filadelfia. Se le acusa de haberse casado con varias mujeres, para apoderarse de su dinero. (De la International News Service).

ESPERAN REELECCION



El senador Smith W. Brookhart, a la izquierda, y el senador A. B. Cummings, a la derecha, candidatos a la reelección por el Estado de Iowa. (De la International News Service).

VIENDO AFUERA



El ministro de Agricultura de la Unión, Mr. Jardine, que asegura que para que mejore la suerte de los agricultores de la Unión es necesario resolver cuanto antes el problema de los mercados donde venden sus productos. (De la International News Service).

NUEVO EDIFICIO



La señora Calvin Coolidge, esposa del presidente de la Unión, colocando la piedra fundamental del nuevo edificio de la Sociedad de Mujeres Cristianas en Wáshington. (De la International News Service).

BEBER O NO BEBER...



El senador Davis A. Reed, de Pensilvania, que se ha declarado partidario de que se someta a la población de los Estados Unidos a un plebiscito acerca de la cuestión del prohibicionismo. (De la International News Service).

PRESIDENTA



En ausencia del presidente de la Cámara de Diputados de la Unión, Mr. Longworth, algunas sesiones fueron presididas por la señora John Jacobs Rogers, representante de Massachusetes. (De la International News Service).

PERSONAJES DEL DIA



GENERAL PERSHING



SEN THOMAS J WALSH



VICTOR BERGER



NICKY ARNSTEI[N]

Arriba: El general Pershin, que se halla completamente ... la enfermedad que padecio recientemente. El senador Th... que defendió recientemente a los agentes prohibicionis... recientemente por el presidente Coolidge. Abajo: Ví... putado federal por Wisconsin, que ha presentado un p... mara norteamericana para que se protejan los bosque... salvajes en todos los estados americanos. "Nicky" Ar... estafador, cuya captura estaba reco mendada desde haci... arrestado últimamente en Nueva York. (De la Internati... vice).

EL SAHARA AMERICANO



El Valle de la Muerte, en la California, es el Sahara Americano y en él como en el Asia y Africa, se transportan mercaderías, viajeros y provisiones, en camellos. He aquí un grupo de los curiosos animales, pre parándose para una larga jornada.

PRECOCIDAD



Ellen Elisabeth Benson, que ha terminado los estudios secundarios en Nueva York, a la edad de 12 años, clasificada sobresaliente en todas las materias. (De la International News Service).

El Presidente Alvear Inauguró Hoy el Período de Sesiones del Congreso

Con voz débil al principio, después clara y natural, el doctor Alvear



lee el mensaje. Se dirige a los senadores y diputados con familiaridad y es frecuen temente aplaudido

La esposa del presidente ha concurrido al



acto con el interés propio de las grandes damas patricias. Su curiosidad se traduce en la inmovilidad de su rostro, sorprendida por nuestro dibujante Arteche

Desde las primeras horas de la tarde de hoy se notó un movimiento inusitado de público en los alrededores de la plaza de Mayo. Una concurrencia extraordinaria de público afluyó a esos lugares y a la Avenida de Mayo con el propósito de presenciar el paso del primer magistrado para inaugurar el período legislativo. Una hora antes la policía organizó un servicio especial en todo el trayecto desde la Casa de Gobierno hasta el palacio del Congreso, impidiendo el tráfico de toda clase de vehículo. Cuando esto se hizo la avenida de Mayo y la calle Rivadavia, por la parte que da a la plaza de Mayo, estaba bordeada por una gran cantidad de público que estratégicamente se había ubicado en las aceras.

Sale el presidente—

A las 15 y 20 el clarín de guardia del cuerpo de granaderos anunció la partida del primer magistrado. Segundos después el Dr. Alvear acompañado del ministro del Interior, Dr. Tamborini, tomaba ubicación en una carroza de gala. Delante de ésta en una berlina iba el jefe de la casa militar coronel Sartori con el edecán naval del presidente, capitán Fablet. El escuadrón de granaderos escoltó la carroza presidencial

El doctor Alvear ovacionado

Ni bien el público apercibió la presencia del presidente de la República le expresó a éste entusiastas aclamaciones las que se repitieron en todo el trayecto. El Dr. Alvear igualmente que el ministro del Interior agradecían sombrero en mano.

Un viva fusionista—

Cuando la carroza presidencial llegaba a la esquina de Rivadavia y Reconquista, un hombre joven, se adelantó hasta la carroza y con voz firme no exenta de emoción gritó "viva el presidente de la República y el Dr. Hipólito Irigoyen".

Toda una exclamación que sintetiza el ideal de los partidarios de la unión del radicalismo.

Salinas entre la multitud—

La popular silueta de ex ministro Salinas la advertimos hoy confundido entre la multitud. Le vimos a D. Agenor entusiasta, batir palmas al Dr. Alvear y le vimos también decepcionado cuando advirtió que el primer magistrado no le había descubierto allí entre la anónima muchedumbre.

Desconsolado, no abandonó sus propósitos y le vimos entonces bajar precipitado las escalinatas del subterráneo.

Alguno de nuestros reporters, le vió después en la plaza del Congreso como en la plaza de Mayo, batiendo palmas al presidente.

Dificultades para el acceso—

El público encontró grandes dificultades para colocarse y encontrar los sitios que le designaban las entradas.

Las familias iban de un piso al otro y de una galería a la de más allá antes de lograr hallar el ascensor que los condujera a sus tribunas respectivas.

Senadores repartió las invitaciones—

Siempre es diputados quien distribuye las entradas pero en esta ocasión fué senadores quien distribuyó éstas, en forma menos generosa que la acostumbrada.

A las 15.15—

A las 15.15 suena la campana llamando a los señores legisladores al recinto. En ese momento las galerías ya están llenas de público y en el recinto se encuentran setenta legisladores. El palco reservado al cuerpo diplomático está completo y menos en las bancas, en todos los demás sitios del hemiciclo. La concurrencia resulta abigarrada.

Sacos y smokings—

Abundan los sacos y los smokings en el recinto. Los smokings están en minoría, pero tienen abundante mayoría en las bancas delanteras.

Asamblea de apertura—

A las 15 y 30 se constituyó la Asamblea Legislativa bajo la presidencia del señor Elpidio González, con los secretarios Figueroa (del Senado) y Zambrano.

En seguida los miembros de la comisión de Recepción, senadores del Valle, Llanos y Melo, y diputados Arce, Sussini, Ferreyra, J. Raúl Rodríguez y Padilla, esperaron en la puerta central del Congreso y en el hall, al doctor Alvear, quien llegó acompañado del ministro del Interior, doctor Tamborini.

El doctor Alvear llegó al recinto acompañado del doctor Andrés Ferreyra. A esa hora los ministros se hallaban en sus respectivos bancos.

El doctor Molina no concurrió

El ministro de Hacienda, doctor Víctor M. Molina, no asistió a la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso, a causa de la indisposición que lo mantiene en el lecho.

Al entrar en el recinto el doctor Alvear fué largamente aplaudido por todos los sectores, a excepción de los socialistas.

En seguida el doctor Alvear leyó la parte política, que fué aplaudida por los legisladores y largamente por la concurrencia de los palcos.

Elpidio González—

Preside la asamblea. Luego de hacer sonar débilmente la campanilla una vez, ha cruzado sus manos sobre el abdomen, y se entretiene tranquilo e inocentemente en jugar con sus dedos pulgares, que hace girar uno en pos del otro.

Los ministros llegan—

A las 15 y 35 llegan los ministros del Ejecutivo. Ocupan sus asientos frente a la presidencia y empiezan a saludar a intervalos regulares; primero a los legisladores, luego a algunos palcos del primer piso.

La señora Pacini de Alvear—

En un palco lateral, con otras damas, toma ubicación doña Regina Pacini de Alvear, esposa del primer magistrado.

La acompañan la señora Peralta Alvear de Láinez, la esposa del general Justo y la señora Harilaos de Olmos.

Cuando la señora de Alvear observa a nuestro dibujante que le está tomando un apunte, sonríe y mueve la cabeza reconviniéndole.

Llega el presidente—

A las 15 y 45, el primer magistrado hace su entrada en el recinto.

Al ocupar su puesto el doctor Alvear, suenan unos pocos aplausos.

Ha sido una recepción más bien fría.

De pie, frente al hemiciclo, el doctor Alvear se pone sus lentes y comienza a leer su mensaje, con voz débil al principio, que va luego subiendo gradualmente, hasta llegar a un tono natural que llega con facilidad al oído de sus oyentes.

El doctor Tamborini—

El doctor Tamburini, que acompaña al presidente, toma asiento al lado de los demás ministros, cuando el doctor Alvear dá comienzo a su lectura.

Un poco de agua—

El doctor Alvear se fatiga un poco con la lectura y en dos oportunidades suspende ésta, para beber un poco de agua.

Así lo hace también antes de dar comienzo a la parte del mensaje donde habla de su presidencia política.

Muy bien, muy bien—

Al llegar a este punto, se oyen unos cuantos ¡Muy bien! ¡Muy bien!, que parten de algunos puntos del recinto.

A las 16.12—

A las 16.12 el presidente termina la primera parte de la lectura del mensaje, con una invocación dirigida a los señores legisladores. Al finalizar el párrafo, el doctor Alvear es aplaudido con cierta calurosidad. La señora de Alvear también aplaude. A continuación el secretario de la Cámara continúa la monótona lectura del extenso mensaje

El acto se desarrolló un poco friamente

Ha causado profunda extrañeza la severidad que se ha usado con los representantes de la prensa, a quienes se ha impedido la entrada al recinto del Congreso.

En medio de un ambiente sumamente frío, en el que no ha participado un solo momento la emoción popular, se ha desarrollado el acto de apertura del Congreso, presenciado por un escaso público, que se disolvió tras una prolongada e indiferente espera.

En el solemne silencio del recinto el doctor



Alvear lee su mensaje. (Apunte del natural por Arteche).

El senador Melo saluda al presidente



l llegar éste al Congreso

A los jueces Escalante Echagüe, Rodríguez Ocampo y los periodistas no se le dió acceso—

El palco de periodistas ha sido totalmente ocupado por familias, de modo que los cronistas no han tenido acceso al recinto, por orden expresa del secretario del Senado.

Numerosos funcionarios que lograron entrar en el Congreso no pudieron hacerlo hasta el recinto. Entre otros, en presencia nuestra, fueron rechazados por los porteros los jueces de instrucción doctores Escalante Echagüe y Rodríguez Ocampo, el comisario de órdenes señor Echeverry y el coronel Graneros.

Aclarando un error

Se ha presentado hoy a nuestra redacción el señor Cosme D'Agosto, manifestando que no es el dueño de la casa Cabrera 5715, de donde fueron desalojados ayer varios inquilinos.

La citada finca pertenece al señor Ensique de la Villa.

El señor Calcarami nos envía 500 pesos para Olivero

Una carta expresiva, en la cual se acompañaba un cheque por valor de 500 pesos recibimos hoy, como creemos que los conceptos que en ella vierte el autor son de interés, la publicamos a continuación.

Hela aquí:

Señor Director de CRITICA, don Natalio Botana:

La feliz iniciativa de ese diario, auspiciando una colecta pública nacional a favor del capitán Olivero, a quien conozco desde la infancia, merece el aplauso y el apoyo decidido y generoso de todo el país, a fin de premiar a ese héroe, digno exponente de latinidad. "Alguna vez hay que ayudar a un argentino". No dudo que esta frase lanzada tan oportunamente por ese diario, ha de ser escuchada con honda simpatía por todos los argentinos.

Deseando asociarme a tan justo propósito, me es grato acompañar a la presente la suma de quinientos pesos moneda nacional.

Con los votos fervientes que formulo por el más completo éxito de la iniciativa de ese diario, reciba el señor director las seguridades de mi consideración más distinguida. — Juan Calcarami.

Las Cámaras Francesas se Muestran Activas

Hoy

—Una visita grata: Madame Curie se embarcó para Buenos Aires.
—El pagarle a los maestros resulta una cosa "exótica", según el gobernador de La Rioja.
—Los escritores aristocráticos y las palabras finas.
—La catástrofe que no se realizó, en el Paraná.

..Madame Curie se ha embarcado para Buenos Aires.

La noticia tiene que ser comentada del modo más grato. Tal visita nos honra mucho más que la de otros personajes que merecen los honores de la publicidad y popularidad en primer plano. Madame Curie, cuyo nombre está ligado para siempre al descubrimiento del Radium y que ha dedicado toda su noble vida a la ciencia, es todo un símbolo de estudio, de constancia, de dignificación humana.

Como en los felices tiempos de antes, dirán los viejos, el Congreso se inagura con las fórmulas tradicionales del protocolo: lectura del Mensaje por el Presidente de la Nación; parada militar, comisiones de recepción, brillante concurrencia diplomática en las galerías.

El Parlamento queda hoy oficialmente inaugurado. La inauguración, en privado, tuvo lugar ya, durante las preparatorias en las que se ha discutido con el mismo entusiasmo y la misma incultura de siempre la cuestión de los diplomas.

Debe ser la cosa más natural no pagarle sus sueldos a los maestros.

Lo decimos después de leer las palabras del gobernador de La Rioja, señor Lanús:

"El Poder Ejecutivo procede con ese criterio, un tanto exótico en nuestra historia política, regularizando la situación del magisterio, cosa que no pudieron hacer ni anteriores Gobiernos ni la misión federal, etc.".

Pagar a los maestros. Algo "exótico"...

John L. Baird es uno de los inventores que se hallan colocados, actualmente, en el primer plano de la celebridad. Baird ha perfeccionado sus estudios y descubrimientos sobre la "televisión" a aplicar los principios de la cámara obscura a la distancia, sea por alambre telefónico como por vía inalámbricas. Los hombres de ciencia estaban empeñadísimos en descubrir aquél "ojo eléctrico" que pudiera servir como la "oreja eléctrica" del teléfono.



Baird, el perfeccionador de la televisión por radio.

Hoy por hoy es Baird la primera autoridad en estas investigaciones científicas, que se prosiguen con tanto entusiasmo, habiéndose transmitido ya las primeras fotografías de Inglaterra a Estados Unidos, cuando la última huelga inglesa.

Es "el Marconi de la televisión", así le diecen en Inglaterra.

El señor J. Salas Subirat dará esta noche una conferencia sobre "Los derechos del arte ante la crítica".

Hay quienes sostienen el derecho de los artistas sobre la crítica. Así lo decía el pintor Viladrich, furioso por un artículo adverso de "La Nación".

Viladrich, que tiene un genio muy poco pacífico, encontró al crítico y ejerció su derecho. Con los puños.
el régimen, en espcial".

Las palabras finas de los escritores de fuste. Habla hoy don Lucas Ayarragaray, quejándose, como siempre del mal estado de la democracia contemporánea y del horrible panorama político argentino del presente. "Todo tiempo pasado fué mejor, dice don Lucas, y el régimen en especial".

Hay que ver cómo lo dice:

"Perdida la filiación de las ideas y de los sentimientos argentinos en el actual bodrio política, etc.".

Bodrio...

Pésima idea la de bautizar a los "ferry-boats" del Paraná con nombres de mujeres. ¿Cómo es posible asociar un nombre femenino a una armazón terrible de hierros y acero que transporta a trenes íntegros? El Lucía Carbó, el María Parera, Mercedes Lacroze.

Ayer han chocado Lucía y Marít. Es natural. Después de tanto andar juntas nada más natural que choquen.

Peste poético-musical.—

Había quien se quejaba de la invasión de "Valencia"... Puen en Rosario están fritos, porque se ha descubierto el modo de adaptar esta musiquilla a estos versos. El autor del atentado es don René Uset:

Rosario:
Yo admiro tu grandeza.
tu progreso, tu esplendor.
Rosario :
La riqueza de tu suelo
es un don que Dios te dió.
Rosario:
oh ciudad bella y gloriosa
gran pueblo trabajador;
Rosario:
Fuiste cuna de la enseña
que Belgrano nos legó.

Y sigue la segunda parte:

"Chicago argentina
alguien te denominó
cuando tu progreso
América vislumbró". etc.

La Asociación Cultural de Conferencias, de Rosario, organiza para mañana, una conferencia que versará sobre este interesantísimo tema que ha descubierto el conferencista, Dr. Alfredo Castellanos: "La cubierta protectora de los mamíferos".

Pittigrilli, a su vez, ha descubierto que los mamíferos son mamíferos vulgares, o de lujo. La cubierta protectora de los mamíferos de lujo es el "petit gris" o la "chinchilla", en las hembras; el buen vestido en los machos.

Con estas cubiertas el mamífero puede lanzarse a triunfar en la vida.

Juan Carlos Dávalos ha pasado a la categoría de postre. Léase este telégrama de hoy que habla del poeta salteño:

"El postre de la reunión fué, sin duda, la recitación hecha por Juan Carlos Dávalos de varias de sus más bellas poesías, algunas de las cuales, como "El roble y el granito" fué simbólicamente aplicada a la reunión de gobernadores".

No vemos muy claro el símbolo. En cambio Dávalos, que no tiene nada de amerengado, ha pasado a la categoría de postre.

El coronel Kirsch, británico, ha cambiado su nacionalidad por la de "ciudadano de Jerusalén". Un caso de entusiasmo por el sionismo y por la nueva Jerusalén.

El coronel Kirsch debe ser judío. De otro modo resultan muy difíciles y desagradables estas conversiones. Por aquel requisito, tan fastidioso, de la circuncisión.

El fascismo la emprende contra el periodismo. No sólo el señor Mussolini se limita a amordazar a la prensa, sino que le fija, hoy, el número de páginas que debe tener cada diario. "L'Impero", órgano oficial del fascismo declara que la reducción de páginas es una idea "genial". Palabras textuales como estas otras: "el periodismo se ha convertido ya en una escandalosa inundación de papel".

¡Evviva la libertà!—

"Ninguna provincia debe tener más de un diario" (Fascista naturalmente).

"Estoy decidido a destruir el sinnúmero de revistas semanales".

Palabras del señor Turati. ¡Si en Italia se respira un encantador aire de libertad!

Como siempre, una divinidad especial propicia a la Argentina, país en el que no ocurren jamás grandes catástrofes, ha evitado que el suceso de Zárate se transformara en terrible desgracia.

Lo que dice el público es exacto. ¿Qué habría pasado si en vez de llevar trenes de mercancías y vagones vacíos, los "ferries" llevaran trenes de pasajeros? A estas horas el país estaba de luto.

No es Turquía la que ha firmado el tratado de paz y amistad con la Argentina. Parece que la Turquía tradicional de los sultanes de Estambul ha pasado al recuerdo y a los melosos libros de Pierre Loti.

Es con la flamante República de Angora con la que hemos firmado este tratado. Angora es célebre en el mundo por sus gatos.

No se vean alusiones políticas en estas palabras de simple color informativo.

Se ha dictado resolución en el sumario del sonado "affaire" del asalto a la Junta de Abastecimiento, en su local de la Avenida de Mayo. Como se recordará, se forjó toda una novela policial con el asalto. El sumario demuestra que no ha habido tal asalto, y sí culpabilidad o simulación en un empleado.

Moraleja no muy moral: las cosas, o hacerlas bien, o no hacerlas.

"Abejas Proletarias" continúa siendo la atracción literaria del momento. Pocos libros como éste, que ha editado la BIBLIOTECA DE CRITICA, han logrado tal interés, hasta el punto de que la edición se agota, rápidamente. El interés es motivado por el modo como lo ha escrito Alejandra Kollantay, con tal sinceridad, y por el tema: las diferencias entre el verdadero amor y lo que es simplemente instinto.

EL CHISTE DEL DIA



Él. — ¿Le gusta a usted la música?

Ella. — ¡Ya lo creo! Pero no import… usted tocando.

El Conde de Romanones Se Refugió en Hendaya Para no ser Detenido

Se le acusa de estar complicado en el último movimiento español, y Primo de Rivera lo persigue. — Melquíades Alvarez fué arrestado en Madrid

TAMBIEN LA HIJA DEL GENERAL LUQUE

(Associated Press)

PARIS, 1. — Según telegramas recibidos por los periódicos "Le Quotidien" y "L'Oeuvre", procedentes de la ciudad fronteriza de Hendaya, el conde de Romanones, quien acaba de llegar a la misma, se halla refugiado en esa localidad con el objeto de evitar ser detenido por las autoridades españolas.

Estas informaciones dicen que el político español está bajo sospecha de haber participado en el reciente complot revolucionario en España.

Según otros telegramas recibidos por esos diarios, del mismo orígen, parece que actualmente se hallan detenidos en las prisiones militares españolas más de cuatrocientos oficiales del ejército.

Según viajeros llegados a Hendaya desde Madrid, la situación política en España es muy grave y se esperan por momentos acontecimientos de importancia.

Melquiades Alvarez

la gran figura de la democracia española, detenido por la dictadura

Romanones llegó a Hendaya

(Agencia Havas)

PARIS, 1o. — "L'Oeuvre", en su edición de hoy, anuncia que el ex jefe del gabinete español, conde Romanones, que había sido amenazado con ser arrestado en Madrid, llegó a Hendaya.

Fué también detenida una hija del general Luque—

(International News Service)

PARIS, 1o. — El corresponsal del diario "Le Quotidien" en Hendaya comunica que el jefe del partido reformista de España, señor Melquíades Alvarez, fué arrestado en Madrid, y que también se dió orden de prisión contra el conde de Romanones, pero que éste logró huir a Francia.

Agrega la información que también fué detenida una hija del ex alto comisionado de España en Marruecos, general Luque, quien se halla enferma en Hendaya.

En Inglaterra se han hecho transplantes de huesos en seres humanos

(International News Service)

DERBY, 1. — Se han hecho en esta ciudad dos operaciones extraordinarias de ingertos de huesos.

Un médico extrajo a un hombre un hueso de una pierna y lo ingertó en un hueso quebrado de uno de sus brazos, efectuando después una operación análoga a una mujer.

Los dos enfermos se hallan en un estado muy satisfactorio, después de la operación.

EL SULTAN EL ATTRACH HUYO DE SALONICA

El retiro del jefe druso ha hecho que se sometieran a Francia gran número de familias

EN LA NOCHE

(Agencia Havas)

BEIRUT, 1. — El sultán el Attrache, jefe de los rebeldes drusos, abandonó su residencia durante las horas de la noche.

Numerosas familias drusas se sometieron al jefe de las fuerzas francesas, general Andrea.

El Congreso Francés Sesionó Hasta las 7 De la Mañana de Hoy

A esa hora votó la ley sobre la propiedad comercial, después de una laboriosa y prolongada sesión destinada a resolver el problema de los créditos nacionales

SE DISCUTE LA REFORMA ELECTORAL

(Agencia Havas)

PARIS, 1.o — La Cámara de Diputados y la Cánara de Senadores terminaron sus sesiones a las 7.10 horas de la mañana de hoy después de un debate animado respecto a la cuestión de bs créditos adicionales.

A las 7 fué votada la ley sobre propiedad comercial—

(Agencia Havas)

PARIS, 1.o — Después de una laboriosa sesión que duró toda la noche, el Parlamento votó esta mañana a las 7 horas la ley sobre la propiedad comercial.

La comisión del sufragio universal se ocupa de la reforma electoral—

(Agencia Havas)

PARIS, 1.o — La Comisión del Sufragio Universal de la Cámara de Diputados discute hoy la cuestión de la reforma electoral.

Se insiste en que España debe entrar en la Liga de Naciones Americanas

(Associated Press)

MADRID, 1. — El periódico "El Sol" en un editorial publicado hoy, vuelve a pedir que España entre en la Sociedad de Naciones Americanas, propuesta durante el reciente Congreso Panamericano efectuado en Panamá.

El diario expresa el temor de que esta liga no llegue a formarse, porque piensa que para las naciones de América, les conviene más verse formando parte de una sociedad de naciones europea, más bien que a una institución similar americana, donde la preponderancia de Estados Unidos les colocaría en una situación difícil.

ESTAN PERDIDAS LAS SIEMBRAS YUGOESLAVAS

Todos los grandes ríos del país se han desbordado, destruyendo casi totalmente la zona agrícola

EL DANUBIO

(Associated Press)

BELGRADO,1. — Todos los grandes ríos de Yugoeslavia se han desbordado, comprendiendo el Danubio, Sava, Vardar, Drina y Drava.

Con motivo de las inundaciones producidas por las aguas de estos ríos, se han ocasionado grandes perjuicios materiales, sobre todo en los sembrados.

Belgrado sufre también las inundaciones—

(Associated Press)

BELGRADO, 1. — Se han sentido las consecuencias desastrosas de los desbordamientos de los principales ríos del país sobre todo en los distritos de Bitolj, Veles, Skoplije, Mitrovitos, Kosvo, Mostar y Osijik.

Las comunicaciones ferroviarias han sufrido interrupciones de importancia, notablemente la línea que recorre el expreso del Simplón. Esta línea estuvo interrumpida por varias horas entre Nich y Tsaribos.

Las aguas del río Sava y del Danubio han invadido las partes más bajas de la ciudad de Belgrado.

VISITAN LONDRES CINCO AVIONES FRANCESES

La escuadrilla, a las órdenes del comandante Niessel, va a retribuir una visita a la británica

EN OXFIRD - SHIRE

(Agencia Havas)

PARIS, 1o. — Una escuadrilla compuesta por cinco aviones militares a las órdenes del comandante Niessel, partió para Londres con objeto de retribuir la visita efectuada por los representantes de la aeronáutica británica en 1925.

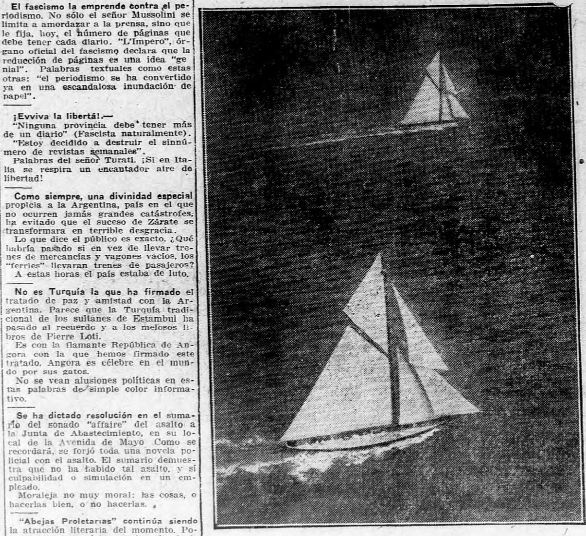
Llegaron sin novedad a Londres—

(Agencia Havas)

LONDRES, 1o. — Cuatro aviones militares franceses de una escuadrilla de cinco aparatos, comandada por el general Niessel y procedente del aeródromo de Le Bourget, aterrizaron con toda felicidad esta mañana en Kenley, Oxford Shire. El quinto aparato aterrizó en Penshurst.

Los pilotos franceses fueron objeto de un cariñoso recibimiento por parte de sus colegas británicos.

Las regatas a vuelo de pájaro



Un aspecto desconocido de los grandes yates de regatas, es el que ofrece esta fotografía, tomada desde un hidroavión. El "cutter" que aparece en primer término es el "Britannia", perteneciente al rey Jorge V, y participa en una importante prueba del Royal Harwich Yatch Club

EDUARDO DE WINDSOR NO SE CASARA

Ha sido desmentido el compromiso matrimonial del heredero del tronc británicc con la infanta Beatriz

TAMPOCO IRA A ESPAÑA

(Associated Press)

LONDRES, 1.—"La Echangue Telegraph Company" dice que se ha desmentido autorizadamente el anuncio del próximo compromiso matrimonial del Príncipe de Gales con la infanta Beatriz, hija de los reyes de España.

Se asegura también en fuente autorizada que no es exacta la noticia difundida acerca de una visita oficial del príncipe a Santander y San Sebastián durante este verano.

La princesa Beatriz



de España, cuyo compromiso matrimonial con Eduardo de Gales fué desmentido

Un aviador mejicano realiza un vuelo entre Chicago y Méjico

(Especial de CRITICA)

MEJICO, 1.o — El teniente Emilio Carranza perteneciente a la fuerza aérea mejicana ha sido autorizado para intentar el vuelo Chicago-Méjico con una distancia de siete mil kilómetros. El citado aviador se propone cubrir el recorrido en cinco etapas, de las cuales dos ya están terminadas con toda felicidad. El aeroplano es de pertenencia del aviador Carranza.

Tiene éxito en Méjico la colecta para socorrer a las víctimas de la inundación

(Especial de CRITICA)

MEJICO, 1.o — En todo el territorio se efectúan colectas en dinero, víveres y medicinas destinadas a socorrer a los damnificados por las inundaciones de la provincia de León. Las pérdidas materiales ocasionadas por la crecida de las aguas ascienden a varios millones de pesos.

En Saint Nazaire fué botado un nuevo submrino

(Agencia Havas)

PARIS, 1.o — A las 10 horas de la mañana fué botado en Saint Nazaire el submarino Ronis destinado a la marina de guerra de Letonia. Dicho submarino tiene un radio de acción de 1.600 millas en la superficie del mar y un radio de 85 durante la inmersión.

Fallecieron en Polonia cinco de los heridos a causa de la explosión de una granada

(Asscciated Press)

KOWEL, (Polonia), 1.—Acaban de fallecer cinco más de los heridos recogidos ayer después de la explosión de una granada durante las maniobras militares efectuadas en las cercanías de ésta.

El alcalde de Londres rindió homenaje al soldado desconocido francés

(Agencia Havas)

PARIS 1.o — El alcalde de Londr… concurrió acompañado por varias perso… nalidades y autoridades y vistiendo tra… de gala, a la tumba del héroe anónim… esta mañana a las 10.30 horas. El men… cionado funcionario londinense deposi… sobre la tumba una hermosa corona … flores, dando lugar a una sencilla pe… elocuentísima ceremonia.

La jornada de ocho horas en las minas británicas regirá desde el lunes

(Agencia Havas)

LONDRES, 1. — De fuente autorizada se asegura que el proyecto de ley sobre la jornada de ocho horas en las minas, entrará en vigencia a partir del martes próximo.

ALFONSO PRESENCIO EL TORNEO DE VIMBLEDON

Norteamericanos de ambos sexos, venciendo a competidores ingleses, se clasificaron para las finales

BROWNE Y RYAN

(Associated Press)

WIMBLEDON, 1. — El rey Alfonso estuvo esta tarde en las canchas locales, presenciando algunos partidos del torneo internacional de tennis que se efectúa actualmente en esta.

Kinsey y Richards ganaron a los ingleses—

(Associated Press)

WIMBLEDON, 1. — Los jugadores de tennis norteamericanos Kinsey y Richards, vencieron a la pareja constituída por los jugadores británicos Lycett y Austin, en el partido de [illegible] jugado esta tarde.

Con este triunfo, los jugadores se clasifican para las finales.

La pareja formada por las jugadoras norteamericanas, señorita Mary Browne y señora Ryan, venció a las jugadoras inglesas señoras Beamish y Clark, clasificándose para el partido final del torneo.

La Alvarez se clasifica para la final—

(Associated Press)

WIMBLEDON, 1. — La jugadora española, señorita De Alvarez, venció a la norteamericana, señora de Mallory, por 6-2 y 6-2, en el partido de tennis disputado esta tarde, corespondiente al "All England Plate".

Con este triunfo, la señorita De Alvarez se clasifica para los finales.

Por su parte, la señora Godfrey venció a la señorita Didí Vlasto por 6-4 y 6-0, clasificándose también para los finales.

40.000 OBREROS ESTAN EN HUELGA EN NUEVA YORK

Son los operarios de las fábricas de ropa hecha, y comprenden el 75 por ciento de la industria

PARALIZACION

(Associated Press)

NUEVA YORK, 1.o — Se declararon hoy en huelga 40.000 obreros de las fábricas de ropa hecha.

Estos operarios hacen el setenta y cinco por ciento de los trajes y sobretodos confeccionados que se venden en Estados Unidos.

Han sido afectados por esta circunstancia más de 1.600 negocios de esta índole.

El aviador Cobham llegó a Nápoles

(Agencia Havas)

NAPOLES, 1. — El aviador británico Allan Cobham que realiza el raid a Melbourne, llegó a Nápoles a las 19 h. 45.

Sigue vuelo a Atenas—

(Agencia Havas)

LONDRES, 1o. — Comunican de Nápoles que el aviador británico, Allan Cobhan, ha llegado a esta ciudad en excelentes condiciones, cubriendo la distancia de 1.200 millas durante el primer día de vuelo y habiendo empleado 6 horas y 40 minutos en el vuelo de Rochester a Marsella, donde se abasteció del combustible necesario, reanudando inmediatamente el vuelo en dirección a Nápoles a las 2.40 de la tarde y aterrizando en esa ciudad a las 7.40 horas.

El aviador Cobhan proseguirá hoy el vuelo a Atenas.

El conde Romanones



que ha tenido que huir de las persecuciones de Estella

JURADO GANO AL BRITANICO MAC CULLOCK

En cambio, Antonio Pérez quedó eliminado del torneo, por ser vencido por Mark Seymour

THE GLASGOW HERALD

(Associated Press)

GLEN EAGLES (Escocia), 1.—El jugador argentino José Jurado venció al profesional británico Mc Cullock, en el partido de golf disputado hoy, correspondiente al torneo organizado por el diario "The Glasgow Herald".

Intervienen 32 jugadores—

(Associated Press)

GLEN EAGLES, (Escocia), 1. — El jugador argentino Antonio Pérez quedó eliminado del torneo de golf organizado por el periódico "The Glasgow Herald", al ser vencido hoy por el profesional británico Mark Seymour.

En este certámen intervienen 32 jugadores y el ganador percibirá una prima de mil libras esterlinas.

EL FASCISMO AMENAZA A POLONIA

Los nacionalistas concentran sus fuerzas en Posen para marchar posiblemente sobre Varsovia

PILSUDSKI ENFERMO

(International News Service)

BERLIN, 1. — Se informa que los nacionalistas de Polonia están preparándose a hacer una nueva tentativa, para estbalecer una dictadura fascista y que las fuerzas de que disponen se están concentrado en Posen para marchar posiblemente sobre Varsovia.

Agregan las informaciones que el mariscal Pilsudski está sufriendo de una afección nerviosa, que se halla muy quebrantada y que posiblemente sea internado en un sanatorio.

Se trabaja por el desarrollo de la agricultura en Polonia

(Agencia Havas)

VARSOVIA, 1o. — El gobierno abriga la intención de dar todo su apoyo al desarrollo de la agricultura, la industria y la exportación así como también al desarrollo de la producción en general, mediante la realización de vastas obras públicas.

El gobierno se propone igualmente, trabajar activamente para el restablecimiento de las relaciones económicas normales con los vecinos del Oeste y del Este.

Un aviador británico tuvo un accidente mortal en Súez

(Especial de CRITICA)

EL CAIRO, 1o. El oficial aviador británico, Anderson, pereció hoy a consecuencia de un accidente de aviación de que fué víctima, mientras realizaba un vuelo en las proximidades de Súez.

EL FRANCO REGISTRA UN NUEVO RECORD DE BAJA

Se le atribuye a la frialdad con que se recibió al nuevo gabinete, de cuya inseguridad nadie duda

36.90 POR DOLAR

(Associated Press)

PARIS, 1o. — El franco registró hoy un nuevo record de baja, cotizándose a razón de 36.90 por dólar y 179.30 por libra esterlina.

Las causas de esta nueva desvalorización de la moenda francesa, según las opiniones más generalizadas de la Bolsa, residen en la situación de inseguridad del nuevo gabinete, la frialdad con que se recibió la última declaración ministerial y los indicios persistentes de que pronto habrá una lucha en el parlamento sobre la situación financiera del país.

Más de 200 personas fallecieron en el terremoto acecido en Sumatra

(Associated Press)

PADANG, (Isla de Sumatra), 1. — Se calculan que perdieron la vida más de 200 personas durante el terremoto ocurrido el 26 del mes pasado en esta isla, siendo considerable el número de heridos.

Todos los edificios del pueblo de Padang-Padang se derrumbaron.

El Club Español de Londres ofrecerá una comida a los soberanos españoles

(Agencia Havas)

LONDRES, 1. — El Club Español de Londres ofrecerá el 7 del corriente un almuerzo en honor de los soberanos españoles en el Centro Español que fué inaugurado por el rey Alfonso en su primer viaje después de la guerra.

La princesa Ileana de Rumania sufrió un accidente.

(Associated Press)

BUCAREST, 1. — Según informaciones recibidas en esta capital, procedentes de Constanza, la princesa Ileana, hija de la reina María de Rumania, al caer de un hamaca, sufrió lesiones internas de gravedad.

La princesa, quien se hallaba pasando una temporada de vacaciones en esa localidad, ha sido mencionada frecuentemente como posible consorte del príncipe de Gales.

Charles se medirá con el ganador del match Berlenbach - Delanney

(Associated Press)

NUEVA YORK, 1. — Francois Charles, el campeón de peso medio pesado de Francia, se halla comprometido para enfrentarse con el ganador de la pelea Paúl Berlenbach-Jack Delanney.

Este match tendrá lugar dentro de dos semanas.

Vigía, el noble pueblo brasileño



que acogió cordialmente a los aviadores argentinos, es una ciudad floreciente, como se puede apreciar por la presente fotografía de una de las calles principales. (Fotografía de International News Service).

Un inglés pretende ir de Coydon a El Cairo y regreso en un solo vuelo

(Agencia Havas)

LONDRES, 1o. — El coronel del ejército británico, Minchin, abriga la intención de realizar un vuelo de ida y vuelta, desde el aerodromo de Croydon a El Cairo, en 36 horas, con el objeto de organizar una línea aérea permanente entre ambas ciudades.

El aviador empleará en su vuelo un aparto Bristol de 450 caballos de fuerza.

Partió para Londres el almirante Frochot

(Agencia Havas)

PARIS, 1o. — El almirante Frochot partió para Londres a bordo de un Goliath de los que efectúan el servicio entre Inglaterra y el continente.

Italia no quiere que se hagan comentarios sobre la desnacionalización de la Suiza italiana

(Associated Press)

ROMA, 1. — El gobierno italiano ha ordenado a los periódicos que no hagan comentarios sobre el movimiento de desnacionalización que se efectúa actualmente en la Suiza italiana.

Un miembro del gabinete informó al representante da Associated Press que eso era puramente una cuestión interna de Suiza, en la cual Italia no desea intervenir por razones óbvias.

La jornada de nueve horas será transitoria en Italia

(Associated Press)

ROMA, 1. — La Associated Press ha sido informada oficialmente por las autoridades que el aumento del jornal hasta las nueve horas es simplemente una medida transitoria, que será aplicada solamente durante un período de tiempo limitado.

Parece que el gobierno italiano favorece el jornal de ocho horas y tiene la intención de volver a él tan pronto como sea posible.

SE HAN PRODUCIDO INUNDACIONES EN GRECIA

Violentas tempestades azotan a Salónica y se extienden en gran parte hasta la región macedónica

COSECHAS PERDIDAS

(International News Service)

ATENAS, 1. — En Salónica y Macedonia se han producido violentísimas tempestades y serias inundaciones.

Las informaciones recibidas de esas ciudades manifiestan que, además de los daños materiales, ha habido pérdidas de vidas y que las inundaciones han causado grandes perjuicios a las cosechas

Se conocen algunas cifras de la huelga inglesa

(International News Service)

LONDRES, 1. — Según los datos oficiales suministrados por el ministro del Interior, sir William Joynson-Hicks, las bajas producidas durante la última huelga general no fueron tan numerosas como se anunció al principio.

Las personas que fueron conducidas al hospital dentro del distrito de la policía de Londres, ascendieron a 77.

Fueron heridos 210 miembros de la policía, de los cuales 68 necesitaron atención médica y tratamiento en el hospital.

Se hicieron en Londres 453 arrestos a consecuencia de los disturbios provocados en las calles, y en todo el país ascendieron a 1 760 De las personas detenidas, fueron puestas en libertad inmediatamente 122, por haberse demostrado que no tenían culpabilidad, 638 fueron condenadas a pagar una multa, 626 reducidas a prisión y otras 100 quedaron también arrestadas, por existir graves presunciones de que habían participado de los disturbios.

Un aviador inglés va de Plymouth a Malta

(Agencia Havas)

LONDRES, 1. — Se anuncia que dos aviadores pertenecientes a las fuerzas aéreas de la Gran Bretaña, han emprendido un vuelo desde Plymouth a la ciudad de Malta, a bordo de un avión previsto de un motor Napier Lion.

Ambos aviadores tratarán de aterrizar en Aboukir y harán también escalas en algunos puertos situados en el trayecto.

Dempsey empezará a entrenarse para pelear con Tunney

(Associated Press)

NUEVA YORK, 1o. — El campeón mundial de box, Jack Dempsey, ha enviado un telegrama al promotor Tex Rickard, comunicándole que el lunes iniciará su entrenamiento para la pelea que efectuará con Gene Tunney en Septiembre.

Se suspendieron hasta octubre las conferencias entre Francia y Rusia

(International News Service)

PARIS, 1o. — Las conferencias entre Francia y Rusia se han suspendido hasta el mes de octubre próximo.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha desautorizado la información relativa a que se hubiera efectuado la ruptura de las negociaciones, agregando que se trata solamente de una interrupción con el fin de que los concurrentes a la conferencia tomen un período de vacaciones.

En el terremoto de Egipto murieron 110 personas

(Associated Press)

LONDRES, 1. — Un telegrama de la Exchange Telegraph Company, procedente de El Cairo, dice que durante el terremoto ocurrido en Egipto el martes pasado perdieron la vida ciento diez personas.

EL GRAN PREMIO CORDOBA 1926

Fiscalizará la carrera el A. Argentino

En la reunión que celebraron anoc[he] los dirigentes del prestigioso Automóvil Club Argentino se resolvió acceder al pedido del Córdoba Automóvil Club de enviar cronometristas a fin de fiscalizar la importante carrera automovilista Gran Premio Córdoba 1926 que esta entidad hará disputar el domingo 11 del corriente.

Fueron designados con tal motivo los señores Antonio Blanco, A. Boisso, Hermenegildo Cordero y Carlos Santiago.

Los puesteros de mercados se declaran en huelga por pago de alquileres

Hoy a las 14, en la confitería situada entre las calles Piedras y Belgrano, se realizó una reunión de los puesteros del Mercado de esa zona, para tratar del importante asunto del pago de alquileres que se les quiere subir, cosa que está en contra de los intereses de los puesteros.

Como se sabe, tanto por la rudas condiciones climatéricas de la estación come por las condiciones del negocio de mercados, hoy más que nunca es inadmisible pretender, ya que imposible exigir que los puesteros acepten las exigencias citadas y por las que se han reunido.

Después de tratar extensamente el asunto los puesteros decidieron declararse en huelga, tanto como protesta por la indicada imposición, como por el inmenso daño que resultaría al satisfacer esa medida que causaría el alza de los precios del mercado con la consiguiente desorientación en la vida de los mercados.

Ha sido muy bien recibida la protesta de los puesteros que han recibido numerosas adhesiones de sus colegas de los demás mercados.

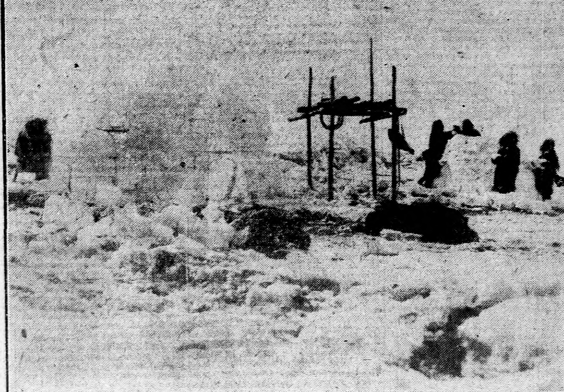
Risco pelea esta noche con Mac Tigue

(Associated Press)

NUEVA YORK, 1. — Se efectúa esta noche un encuentro a diez rounds entre los pugilistas medio pesados Johnny Risko y Mike Mc Tigue.

Por ahora Risko cue[nta con la] mayoría de la opinión [...] tendidos.

Las construcciones en Punta Barrow



y en general, en la región comprendida entre Spitzbergen y Teller, en Alaska, no pueden ser más rudimentarias. Esta foto nos muestra un "iglos" o rancho lapón, y junto a él se puede ver cómo proceden los habitantes para construirlos: todo el material se reduce a bloques de hielo, convenientemente cortados y dispuestos en forma cónica, para resistir mejor los aludes. Estas fueron las únicas habitaciones que vió la expedición Amudsen en su reciente viaje a través del polo Norte

Mi Conducta de Gobernante, Declara el Doctor Alvear en el

El Retiro de los Asuntos del Congresofué Prueba de Prudencia y Respeto

LA INICIACION DEL NUEVO PERIODO HALLA AL PRESIDENTE EN PLENA TRANQUILIDAD DE CONCIENCIA

"Creo haber cumplido — dice — desde el gobierno los principios que sostuve como ciudadano, defendiendo el radicalismo del concepto que lo deforma presentándolo como una organización viciada por tendencias malsanas y puramente declamatorias".

EL PAIS TRABAJA EN PAZ POR SU PROGRESO

He aquí el mensaje con que el P. E. acaba de inaugurar las sesiones ordinarias del Congreso.

Señores Senadores:

Señores Diputados:

El Honorable Congreso de la Nación, renovado en gran parte por las nuevas representaciones que el pueblo ha conferido, debe conocer los fundamentos y el significado de los actos de gobierno más trascendentales que se han verificado en el transcurso del último ejercicio administrativo. Cumpliré, una vez más, el deber que me incumbe de informarlo con sinceridad y con franqueza.

Al inaugurar las sesiones ordinarias de 1925 formulé mis más sinceros y fervientes votos para que el mayor acierto os acompañara en la tarea de estudiar y resolver los múltiples asuntos, de importancia fundamental, que el Poder Ejecutivo había sometido y propusiera luego a vuestra ilustrada consideración, y para que vuestra labor perfeccionara y superase, en bien del país, las iniciativas del Poder Ejecutivo. Ya os era conoparte, el pensacido, por otra miento del Presidente de la Nación, de que el bienestar del pueblo, el progreso de la República, necesitan de la intensa y asidua colaboración de dos los poderes constituídos. Ninguno de ellos está legalmente capacitado para alcanzar, por sí solo, esa alta finalidad.



"He sido fiel a mis principios", dice el Dr. Alvear

Las sesiones ordinarias transcurrieron sin que la notoria buena voluntad de los legisladores lograse dar eficacia práctica a la labor parlamentaria—

Y bien: causas diversas, que el Poder Ejecutivo respeta, han reducido a una mínima parte la coparticipación que pidió y esperaba de vuestra honorabilidad. Las sesiones ordinarias transcurrieron sin que la notoria buena voluntad individual de todos lograse dar eficacia práctica a la labor parlamentaria; y el Poder Ejecutivo se vió compelido, por la fuerza de las circunstancias, a recurrir a los arbitrios, legales pero limitados y poco eficientes, que la Constitución, las leyes y las prácticas gubernamentales ponen en sus manos para no paralizar la administración, para hacer frente a las exigencias más perentorias de los servicios públicos y para afrontar las consecuencias de la falta de sanciones legales propicias al progreso general.

El período extraordinario se malogró también. — Llegó el momento en que corríase el riesgo de paralizar la administración. — Entonces el P. E. se vió obligado a resolver la gravísima situación que se le creaba—

En esta situación, el Poder Ejecutivo se permitió recurrir nuevamente a vuestra honorabilidad y os convocó a sesiones extraordinarias, deseoso de que el Honorable Congreso se avocara el estudio y solución de algunas cuestiones de suma urgencia. Pero, desgraciadamente, el período extraordinario se malogró también. Llegó así un momento en que se carecía hasta de presupuesto y corríase el riesgo de paralizar la administración. El Poder Ejecutivo tuvo que resignarse ante el desahucio que implicaba vuestra discrepancia en cuanto a la urgencia que el Poder Ejecutivo había atribuído a los demás temas de la convocatoria; pero se vió obligado a resolver de alguna manera la gravísima situación creada a la administración por falta de presupuesto.

En este estado de cosas determinó el retiro de los asuntos incluídos en la convocatoria —

Era indispensable recobrar la posibilidad constitucional de proceder con la amplitud de facultades que le da el receso parlamentario, puesto que el funcionamiento del Honorable Congreso no resolvía el caso e impedía, al mismo tiempo, la adopción de las medidas de emergencia que el Poder Ejecutivo puede tomar en ausencia de vuestra honorabilidad. Ese estado de cosas determinó el retiro de los asuntos incluídos en la convocatoria y el consiguiente acuerdo de gobierno que resolvió ajustar la organización administrativa y los servicios públicos a las prescripciones de la ley de presupuesto últimamente sancionada por vuestra honorabilidad.

Con el retiro de los asuntos de las sesiones extraordinarias el P. E. quiso dar una prueba inequívoca de prudencia en el ejercicio de sus funciones y de respeto a la opinión del Congreso—

De[illegible]aros especialmente la atención [illegible] verdadero significado de [illegible] en ese acuerdo, el Poder [illegible]o dar una prueba inequívoca [illegible]cia en el ejercicio de sus [illegible] respeto a la opinión de [illegible]bilidad, a pesar de cuanto se haya pretendido o se pretenda sostener en sentido contrario. Colocado el Poder Ejecutivo en la necesidad ineludible de fijar normas a la administración y, fracasada su última tentativa de establecerlas mediante vuestra sanción, las determinó tomando por base el último pronunciamiento del Honorable Congreso. Esta es la verdad.

En tales condiciones funciona la administración en momentos en que vuestra honorabilidad se apresta a iniciar las tareas parlamentarias de 1926. Desde luego, creo indispensable que tengáis bien presente el hecho de que, moviéndose la administración sujeta a las prescripciones de la Ley de Presupuesto que rigió en 1925, carece de la eficacia que se procuró darle mediante las reformas que el Poder Ejecutivo propició en su proyecto de presupuesto para 1926.

La administración moviéndose sujeta a las prescripciones del presupuesto de 1925 carece de la eficacia que se procuró darle mediante las reformas que el P. E. propició para el ejercicio de 1926.—

La indicación cobra mayor importancia si recordamos que, desde hace varios años, el presupuesto ha venido recibiendo prórrogas legales sin más que ligeras modificaciones introducidas por planillas adicionales, en las cuales apenas tuvieron cabida las reformas más perentorias, casi todas ellas de cifras muy pocas de concepto y de organización. Estas, solamente podrán realizarse, como el Poder Ejecutivo las viene proponiendo año tras año, cuando juzguéis oportuno hacer, de los sucesivos proyectos del Poder Ejecutivo, y de las contraposiciones que promuevan vuestras comisiones internas o que nazcan en vuestro seno, un estudio detenido y el objeto de la sanción de un verdadero presupuesto general. A todo ello deberá aparejarse el análisis, el perfeccionamiento y la sanción de la serie de reformas que, sobre materia económica, régimen impositivo y política superior de obras públicas, consolidación de deudas, ampliación de servicios y disposiciones legislativas fundamentales, os ha formulado el gobierno de la Nación.

Me veo obligado a pediros que recapacitéis sobre la urgencia que nos apremia a resolver esas cuestiones que tan gravemente afectan al progreso del país. Ya sabéis que, mientras no hayamos logrado una base segura y permanente *para la renta nacional, será poco menos* que imposible dar, a los servicios y las obras de beneficio general, el impulso que necesitan, sin arriesgarnos en el desequilibrio financiero.

De ese trance hemos logrado escapar, como veréis luego, gracias a un régimen de severa economía mediante el cual el Poder Ejecutivo ha podido conseguir el superávit que, a su vez, fué aplicado en adelantar algo en obras cuya realización estaba ordenada por ley, sin que se hubieran votado las sumas que reclama con urgencia su completa ejecución. Sin embargo, esos arbitrios no *evitan el daño que deriva de la destrucción* que se opera en las obras inconclusas y del peso de los capitales invertidos que permanecen improductivos no obstante estar destinados a obras retributivas.

Se hace necesaria la sanción de ciertas reformas impositivas substituyendo gravámenes incómodos por otros más equitativos—

El remedio de todo eso finca, primero, en la sanción de las reformas impositivas, que tienden a enriquecer las rentas del Estado substituyendo gravámenes incómodos y de escaso rendimiento, por otros más equitativos y de más segura percepción y, segundo, en la sanción de los planes de obras públicas, con sus correspondientes sistemas de financiación, que tenéis a estudio y que nos conducirían, por una parte, al aprovechamiento inteligente de aquellas rentas acrecidas y, por otra parte, a impulsar el progreso general.

Conviene no olvidar, además, que el Poder Ejecutivo ha sometido a vuestra *consideración algunos proyectos que*, si logran, como fué el propósito que los ha inspirado, reglar metódicamente los servicios de intereses y amortizaciones de las deudas públicas, contribuirán a aumentar el margen de rentas aplicable a la realización de obras de progreso y a la difusión de los servicios que fomentan la riqueza y la cultura.

La vida que el país ha desenvuelto bajo el impulso de sus energías propias ha sido de franca prosperidad interior, económica y cultural—

La vida que el país ha desenvuelto bajo el impulso de sus energías propias, estimuladas por la limitada actividad administrativa que las circunstancias han hecho posible, ha sido de franca prosperidad interior, económica y cultural, y de acentuación evidente de los prestigios internacionales de la Nación.

En primer término, la paz social no ha sido perturbada por ningún episodio que haya logrado alterar en forma digna de mención la colaboración del capital y del trabajo en la creación y circulación de la riqueza. A pesar de las deficiencias notorias de nuestra legislación sobre la materia, la coordinación de los esfuerzos no ha ofrecido dificultades a la buena voluntad de las partes.

Las cifras de la balanza económica han tenido las oscilaciones comunes a todos los pueblos que viven estrechamente vinculados al concierto universal; pero, en general, los saldos han sido favorables para nuestro país. Acrece en su seno la riqueza privada; y la pública se beneficia de reflejo, aunque en proporciones menores que las que alcanzaría si los progresos de legislación y de organización administrativa, a que me he referido, permitieran un aprovechamiento mayor y mejor de la tierra fiscal, de los servicios públicos retribuídos, de los transportes oficiales, de los yacimientos petrolíferos, etc

En el intercambio comercial exterior predominan los saldos favorables; pero, aun en los casos, tales como el del año último, en que han sido contrarios, no deben interpretarse como indicios de decaimiento en la línea de prosperidad en que se desenvuelve el país. Suelen ser el fruto momentáneo de ligeras disminuciones de nuestra produción que coinciden con el aumento en las adquisiciones de maquinarias, materias primas exóticas indispensables para la ampliación y mejoramiento de los cultivos y de la manufactura industrial, así como también de artículos de elaboración extranjera a cuyo uso hase habituado nuestro pueblo, que realiza y mantiene un nivel medio de vida realmente superior. De todo ello se desprende que el desaliento no hace presa de nuestro pueblo y que su fe en el porvenir, su confianza en sus propias fuerzas, son, realmente, sanas y auspiciosas modalidades del carácter nacional.

Las actividades productoras del país demuestran la precaridad de la obra que realiza el P. E. en ese sentido

El cuadro que ofrecen las actividades productoras, que se mueven bajo el impulso libre e inteligente de las instituciones y organizaciones particulares del país, destaca la precaridad de nuestra obra de gobierno. Estamos poco menos que ausentes de la acción constructiva que, en materias tan fundamentales como la política de colonización y aprovechamiento de la tierra pública, construcción de caminos y ampliación de las obras de regadío, debemos impulsar sin pérdida de tiempo. Nuestra política de colonización sigue reducida a la distribución material de los contingentes inmigratorios, sin que hayamos logrado organizar, en forma debida, los estudios para la clasificación, adquisición y adjudicación de la tierra pública, indispensables para la radicación del colono; y, mientras tanto, una gran cantidad de energía se pierde en la política defensiva del patrimonio nacional actual, pero ineficaz desde el punto de vista constructivo, de librar a esa tierra de la avidez acaparadora que la acecha. Es indispensable que, en las formas propuestas por el Poder Ejecutivo, que tienden a la formación de núcleos agrícolas y granjas, o en aquellas que vuestra ilustración encuentre mejores, creemos los medios legales tendientes a la realización de esa obra, cuyos re*sultados en favor del progreso* y la riqueza nacional superarán los cálculos más optimistas.

Os incito también, señores Legisladores, con mis mejores anhelos de bienestar general, a dar al gobierno los medios legales de llevar a cabo sus planes de mejoramiento y de difusión de la enseñanza primaria y superior, y de perfeccionamiento de nuestra administración de justicia. Sólo así conseguiremos acentuar los progresos que hemos podido lograr en ese sentido. En el último año transcurrido hemos creado algunos centros donde la docencia estimula el desenvolvimiento de las inclinaciones artísticas. Por otra parte, ha sido intensa la actividad de los cenáculos intelectuales en el intercambio de conocimientos a que los ha conducido una serie de certámenes realizados dentro y fuera del país.

Las relaciones exteriores del país se desenvuelven dentro de la cordialidad tradicional que lo mantiene en el sendero de su creciente prestigio internacional—

La vida de relación de la República se ha desenvuelto dentro de la cordialidad tradicional que la mantiene en el sendero de su creciente prestigio internacional. No la han afectado, felizmente, las demoras en que venimos incurriendo, y que hice presente en 1925, en corresponder a algunos actos de significativa demostración de aprecio que nos han tributado algunas naciones amigas. Pero, considero apremiante la necesidad de que vuestra honorabilidad despache las autorizaciones que el Poder Ejecutivo le ha requerido para res*ponder a aquellas demostraciones.* Dilatar más la situación actual puede dar motivo a que sea mal interpretada esa aparente displicencia, y con ello habremos incurrido en la grave responsabilidad de no saber conducirnos en consonancia con los sentimientos evidentes del pueblo que representamos, el cual, afortunadamente, se ha encargado de dar pruebas inequívocas de su simpatía por aquellas naciones y de sus ideales de paz y de solidaridad internacional. Ya veréis que, por su parte, el Poder Ejecutivo ha tratado de suplir la ausencia de las sanciones legales que lo habrían capacitado para obrar me*jor. Para ello, ha aprovechado todas* las oportunidades que se le han presentado para dejar bien establecido el hecho de que tal estado de cosas no es más que el fruto de la paralización momentánea de algunos resortes de la organización institucional interna del país, que en nada comprometen la línea invariable de su política internacional.

La concurrencia de delegados del gobierno a las deliberaciones de la Liga de las Naciones—

Considero oportuno destacar el hecho de que el Poder Ejecutivo ha aceptado la invitación que se hizo a la República para que concurrirera a los debates que la Liga de las Naciones ha creído conveniente promover respecto de las posibles modificaciones del pacto básico de la misma, y sobre el problema general del desarme. Vuestra honorabilidad no se ha pronunciado aún sobre la situación de nuestro país ante la Liga y, en ese sentido, nada podrá hacer el Poder Ejecutivo mientras se mantenga ausente vuestro pronunciamiento. Pero a la invitación recibida para los aludidos debates ha respondido nombrando su representación porque se trata de una cuestión distinta, es decir, de asistir a reuniones en que estarán representadas todas las naciones, que aun sin pertenecer a la Liga, han sido consideradas dignas de contribuir al estudio de las ampliaciones que ella misma pueda o deba admitir, y a dilucidar el tema del desarme. Se trataba, pues, de cuestiones a las cuales nuestro país no ha debido manifestarse extraño, como no lo ha sido nunca respecto de ningún certamen que haya involucrado la posibilidad de realizar algún progreso en favor de la paz y del bienestar de la humanidad.

La plena tranquilidad de conciencia, fortalecida en sus convicciones encuentra al presidente de la nación la vida institucional y política del país al iniciarse el cuarto ejercicio—

La vida institucional y política interior del país encuentra al Presidente de la Nación, al iniciarse el cuarto ejercicio de su gobierno, en plena tranquilidad de conciencia, fortalecido en sus convicciones y sereno no obstante las dificultades que han podido producirle las imperfecciones del régimen legal a que está sometida su conducta y los tropiezos que el dinamismo natural de la vida democrática comporta. He procurado mantener la autoridad del primer magistrado de la Nación por encima de todos los apasionamientos, abroquelada contra toda influencia que pudiera envolverla en la agitación que promueven los anhelos y los intereses de las agrupaciones políticas que se disputan el privilegio de la mejor interpretación de las simpatías populares. Así lo he creído, y sigo creyendo, conveniente para el país. Esa norma de conducta excluye la posibilidad de que el criterio del gobernante pierda, bajo la influencia del entusiasmo, la tranquilidad indispensable para inspirar su acción en los mandamientos de la Constitución y de las leyes, que a menudo imponen limitaciones a las aspiraciones cívicas más candentes, sean estas de las fuerzas políticas afines o de las alejadas del gobierno.

Mi conducta de gobernante se identifica con la tradición cívica profesada durante toda mi vida—

Deseo y considero de mi deber ajustar mi conducta de gobernante a la tradición cívica profesada durante toda mi vida. No ha de parecer extraño, pues, que atribuya al gobierno la tarea de ve[illegible] por el progreso de la Nación y el bienestar de su pueblo, y dejar al pueblo mismo, el derecho y el deber de observar y pagar la conducta de sus gobernantes y de ir formando ambiente a las orientaciones de la opinión destinadas a proseguir o rectificar nuestra obra, en la oportunidad y por los medios que la Constitución ha establecido en su sabio régimen de organización republicana, democrática y representativa, que asegura la renovación temporal de los elencos gubernativos. Y si el patriotismo nos exige empeñarnos para que ningún retroceso se cumpla en el progreso espiritual de la Nación, no hay más que un camino legítimo a seguir: contribuir a la mayor ilustración de nuestras masas y al desarrollo de su conciencia moral.

A través de estas ideas debe ser interpretada la acción de mi gobierno frente a muchos fenómenos de la política interna. Las he aplicado en las relaciones del poder federal con las provincias y en los contactos inevitables del gobierno con los partidos políticos en general.

Defendiendo al radicalismo del error de concepto que lo deforma, presentándolo como una organización política puramente declamatoria, viciada por una tendencia malsana... creo haber respondido a la fe partidaria que me llevó a la primera magistratura—

Así creo haber cumplido, desde el gobierno, los principios que abracé y sostuve como ciudadano y así es como creo haber respondido a la fe partidaria que me encumbró a la primera magistratura: defendiendo al radicalismo del error de concepto que lo deforma presentándolo como una organización política puramente declamatoria, viciada por una tendencia malsana a la prédica agraviante como medio de propaganda, y por la ausencia de correlación entre los propósitos enunciados en sus promesas y programas y la realidad positiva de su conducta en el ejercicio del poder público. Radicalismo, en el concepto idealista de sus fundadores, y en el sentido histórico argentino del vocablo, no es eso. Es, antes que todo y por sobre todo, fervor patriótico, sinceridad democrática, probidad moral y mental; para servir a la Nación y dar vida real a sus instituciones, bregando por todo ello, los ciudadanos, desde el puesto de combate cívico, y los funcionarios y gobernantes, desde el cargo público a que hayan tenido el honor de llegar.

En este momento en que me pongo en comunicación con la representación parlamentaria nacional, me atrevo a manifestar que la causa primordial del retardo en que nos encontramos en la obra básica de legislación y buen gobierno que no podemos realizar si no conjugamos la labor parlamentaria con la del Ejecutivo, consiste, precisamente, en que las actividades políticas, necesarias en una democracia, han sido desplazadas en gran parte de su ambiente propio popular y han sido introducidas en el seno del parlamento y de la acción gubernativa, contra los buenos deseos individuales de todos, quiero creerlo, pero como consecuencia de un fenómeno de perturbación general. Debemos apercibirnos a la reacción saludable que nos reclaman los imperativos morales de nuestra responsabilidad y dar, de nuestras energías, a la política, lo necesario para no incurrir en el extremo opuesto, igualmente pernicioso, de vivir divorciados de los sentimientos y aspiraciones populares base esencial de la legitimidad de nuestras representaciones públicas; pero, la mayor parte restante, al cumplimiento de los deberes que han [illegible]rometido nuestro juramento de servir con dedicación y lealtad los intereses superiores de la Nación.

Esa necesidad que me permito señalar, de que todos contribuyamos a poner en movimiento eficaz los organismos constitucionales es, por otra parte, perentoria si queremos cumplir con nuestro deber de mantener el recíproco control de poderes que es base de la organización política de la República. Las exigencias del interés público hacen imposible la ausencia de gobierno, de tal modo que, finalmente, toda actividad propia de un poder que se abandona por parte de quienes legítimamente deben ejercitarla, concluye por ser absorbida por alguno de los otros poderes, el cual, apremiado por las circunstancias, se ve obligado a salir de la órbita de sus facultades y a destruir de hecho el equilibrio sabiamente prescripto por la Carta Fundamental. Evitemos eso, señores Legisladores, por amor a la República, es la invocación solemne que os dirige el Presidente de la Nación.

El Final del Mensaje Formula Votos Porque la Acción Parlamentaria sea Fecunda

Señores legisladores:

Os he informado del estado general del país, de lo que el Poder Ejecutivo ha podido hacer en el último período administrativo en las circunstancias en que desenvolvió su acción, y de los apremios que plantea la situación del momento. Con mis votos por que vuestra obra sea fecunda, digna de vuestra alta misión, declaro abierto el período parlamentario de 1926.

Marina

MAS BUQUES Y SUBMARINOS NECESITAMOS

El material es inferior a la preparación del personal

LEY ORGANICA

El último período transcurrido ha sido de incesante labor para la Armada, que ha desenvuelto sus actividades con el escaso y viejo material flotante de que dispone, habiendo con esos deficientes medios satisfecho en forma completa el programa trazado por el Departamento de Marina, no obstante los inconvenientes con que tropieza su personal, ya que su preparación profesional es muy superior al medio en que debe aplicar sus conocimientos.



Almirante Domecq García, ministro de Marina

Subsisten, agravadas por la acción del tiempo, las mismas circunstancias por que atraviesa la institución desde hace muchos años, de falta de material, y la Escuadra, V. H. lo sabe, no está por esa causa en condiciones de asegurar en la forma debida la defensa marítima de la Nación, ni de velar eficazmente por los sagrados intereses confiados a su custodia.

La reincorporación del Rivadavia y la ley de modernización—

Acaba de incorporarse a la flota el acorazado "Rivadavia", una de las unidades que constituyen el núcleo principal de la defensa marítima. Se ha cumplido con ello la Ley de Modernización sancionada tan oportunamente por V. H.; y debo expresar la alta satisfacción que podemos experimentar a este respecto que ha de completarse con el próximo arribo al país del acorazado "Moreno".

La severa administración de los fondos que con tal objeto se votaron, y las obras realizadas con el mejor éxito por los astilleros de los Estados Unidos, bajo la vigilancia de nuestros marinos, merecen un elogio por el empeñoso celo demostrado en todo ello por nuestro personal.

Se requiere la compra de más buques—

La incorporación de esas dos unidades, que forman el núcleo básico como elemento naval, impone la adquisición de cruceros, destroyers y submarinos, en número reducido pero indispensable para afianzar su eficacia.

El escaso número de destroyers dejaría librada al azar la movilidad del núcleo principal que forman nuestros acorazados, pues no sería de ningún modo posible establecer la debida protección ni la vigilancia que reclaman aqlellas grandes unidades.

La falta absoluta de submarinos es otra deficiencia que se hace cada día más sensible. El asunto es de vital importancia, así como la necesidad de tener personal práctico en su manejo.

La compra de buques en trámite—

Todo ello ha inducido al Poder Ejecutivo a poner en práctica la Ley 6283, que autorizó la compra de algunas unidades que ya se habrían incorporado a nuestra armada si no hubieran sido requisadas encontrándose en construcción cuando estalló la conflagración europea. Tales antecedentes determinaron el acuerdo de gobierno que ha dispuesto la adquisición de dos cruceros ligeros, dos destructores, tres submarinos y dos buques a vela y máquina, que servirán también para la vigilancia de nuestra extensa costa Sur. De este modo se logrará reemplazar, con lo más indispensable, el material destruído, asunto de la mayor urgencia si se tiene presente que han de pasar más de dos años aún, antes de que tales elementos puedan entrar al servicio. Pero algo se habrá logrado adelantar mientras V. H. estudie y despache el plan definitivo de renovación y adquisición paulatina el material que requieren todos los servicios de nuestra marina y que el Poder Ejecutivo tiene sometido a vuestra ilustrada consideración.

Interior

REINA CALMA ELECTORAL EN TODO EL PAIS

Son interesantes los capítulos del Interior que se relacionan con la policía y la municipalidad

LOS TERRITORIOS

El capítulo relativo al ministerio del Interior es breve. No por ésto, es menos interesante ni deja en claro la intervención del gobierno nacional en la conducción de la política del país.

Refiérese a la obra democrática de los partidos organizados que intervienen en nuestras contiendas electorales y dice:

Con motivo de las elecciones de diputados nacionales realizadas dentro del mayor orden el 7 de marzo en todo el país, con excepción de la provincia de San Luis, la opinión pública ha sido agitada por la propaganda de los distintos partidos políticos.

Dr. Tamborini, ministro del Interior

La conducta prescindente del Poder Ejecutivo ha sido uniforme en toda la extensión de la República, obedeciendo a sus propias convicciones cívicas y respetuoso de la ley que ha querido substraer los actos electorales a la influencia del poder administrador.

No se le ocultan al Poder Ejecutivo las imperfecciones de nuestra democracia, cuya desaparición es la obra lenta de la educación política de nuestro electorado. No confesar, sin embargo, que hemos progresado, suprimiendo el comicio formulista o venal, y evitando la impunidad del fraude, es negar la evidencia.

San Juan, Mendoza y La Rioja bajo el régimen federal

En cumplimiento de la ley No. 11.323 que declaró intervenida la Provincia de San Juan a los efectos de la organización de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y la administración municipal, el Poder Ejecutivo de la Nación designó Comisionado Nacional al general de división don Eduardo Broquen, nombrando, al mismo tiempo el personal que lo secundara en sus funciones. La intervención desenvuelve actualmente su misión de acuerdo con los propósitos que determinaron la sanción de la Ley.

La Provincia de La Rioja, que fuera intervenida por decreto de 13 de febrero de 1925, a fin de resolver su anormal situación institucional y política, ha *sido reintegrada al goce* de su autonomía.

El día 7 de marzo último celebráronse simultáneamente y en un sólo acto las elecciones de gobernador, vicegobernador, legisladores provinciales y de dos diputados al H. Congreso Nacional, de lo que oportunamente se dará cuenta a V. H.

La Intervención Federal a la Provincia de Mendoza, que fuera dispuesta por Ley No. 11.313, ha terminado su cometido. El día 3 de Enero último se realizaron las elecciones para la integración de los poderes Ejecutivo y Legislativo y organización de sus municipalidades.

Acontecimientos históricos—

Considero justo hacer mención de dos acontecimientos de significado histórico acaecidos durante el ejercicio último, porque fueron motivo para la recordación solemne y a la vez popular de dos figuras consagradas por la veneración de la posteridad. Por acuerdo de 2 de febrero de 1926 fué declarado día feriado para las oficinas públicas de la Nación en todo el territorio de la República, el día 8 del mismo, en conmemoración del primer centenario de la fausta fecha en que Rivadavia se hizo cargo de las funciones de Presidente de las Provincias Unidas del Río de la Plata; y el 10 de octubre de 192[illegible] fué inaugurado el monumento erigido a la memoria de Alem. En ambos casos el Poder Ejecutivo contribuyó con representaciones y en formas adecuadas a dar valimento oficial a esas celebraciones y exteriorizó, como era su deber, su homenaje y su respeto a la memoria de los hombres que sirvieron al progreso material y moral del país.

La organización de las entidades obreras mantuvo alerta la colaboración del Estado—

La acción gubernativa aplicada a las relaciones entre el capital y el trabajo, así como el funcionamiento de las instituciones creadas por la legislación social y de amparo, han sido normales.

El Departamento Nacional del Trabajo intervino en la elección del directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios, Ley 11.308; estuvo representado en el Congreso de Estadística que se celebró en Córdoba y se vinculó también con la Oficina Internacional del Trabajo y reunió en su sede a diversas delegaciones de las cuales surgieron las representaciones que tomaron parte en el Congreso de Ginebra, que se celebró en mayo-junio de 1925.

Los servicios de inspección general y de vigilancia de las leyes obreras se han efectuado en forma permanente.

Los conflictos obreros aumentaron en su número, pero carecieron de importancia, y no se registró ninguna huelga general, y sólo una de carácter gremial.

En general, el salario no ha sufrido variaciones con respecto al que regía anteriormente en la Capital Federal.

Caja Nacional de Jubilaciones de Empleados y Obreros de Empresas Particulares. (Ley No. 11.110). — La Caja i-

Mensaje, se Identifica con la Tradición Cívica de Toda mi Vida

La Vida del País en este Período ha sido de Franca Prosperidad Económica

Agricultura

LA GANADERIA VA MEJORANDO SU CONDICION

La agricultura acusa un aumento apreciable y un normal desarrollo

RIQUEZA MINERA

La estadística agrícola de superficie sembrada indica un desenvolvimiento normal de la agricultura.

Enemigos de los saltos bruscos que acarrean desequilibrios, hemos aconsejado, al pueblo trabajador, tienda hacia la producción intensa mediante el aprovechamiento de la técnica agrícola.



"La agricultura y la ganadería progresan", afirma Mihura

Es así como se ha llegado al surgimiento del trigo número 38, el cual, gracias a su calidad y resistencia, se impondrá en las regiones del Norte. Otro triunfo es la adaptación del trigo Hanred en las regiones del sud de la Provincia de Buenos Aires.

La adaptación de ciertas clases de tabacos y algodón, y el control sobre el valor del trigo, realizado por el laboratorio de Panificación, dan una idea de la intensa labor desarrollada.

Es apremiante la implantación del crédito agrícola—

Lo que retarda el mayor arraigo de nuestra industria principal, es la demora en implantar el "Crédito Agrícola", la cual sería de incalculables beneficios sin menospreciar el apoyo del Banco oficial y de otras instituciones, sino la organización de una entidad que facilite el apoyo constante y amplio que exigen nuestras faenas rurales.

La ganadería va mejorando su condiciones—

La ganadería, libre este año de toda epidemia, va mejorando sus condiciones. Ello lo demuestra el hecho de que ha ganado más dinero en la venta de un número de animales que fué menor a la de años anteriores.

La ley de venta de ganado al peso vivo, ha venido aplicándose estrictamente no así la de precios mínimos y máximos, ya que era holgada la situación de los mercados.

Obra en poder de la H. Cámara un proyecto de levantamiento de un censo ganadero. Fácil es imaginar los extraordinarios beneficios que se obtendrán con la realización de este proyecto.

La estadística agropecuaria se ha hecho con regularidad—

La estadística agropecuaria, lleva a cabo con regularidad, ha resultado de gran provecho ya que los agricultores se van convenciendo de la utilidad que aportan sus observaciones.

La riqueza minera ha sido estudiada con interés—

No ha de tardar mucho en dar resultados prácticos, el intenso estudio científico que se ejecuta en el interior de la República.

Las exploraciones e investigaciones geológicas e hidrológicas se han efectuado con regularidad.

I. Pública

"NORMALMENTE FUNCIONAN LAS UNIVERSIDADES"

Preocupan al P. E. la edificación escolar, la estabilidad y el escalafón del magisterio

LA LEY ORGANICA

El espíritu de orden y de trabajo se ha acentuado en todos los establecimientos de educación del país. Las cinco Universidades Nacionales funcionan normalmente y se reunieron en Congreso Anual en la ciudad de Córdoba bajo los auspicios de los poderes públicos nacionales y de la citada provincia, con una numerosa y calificada representación de todos los institutos; se presentaron y estudiaron trabajos de verdadero interés científico y se confirmó el augurio hecho en la sesión inaugural del primero de dichos congresos en la ciudad de La Plata, el año 1923: "Las universidades argentinas se conocerán mejor, tendrán una idea más exacta de las necesidades y particularidades regionales, sentirán más vivamente el imperio de la solidaridad nacional en la obra de la cultura y tomarán más afectuosa posesión *de la Patria". Entretanto, llamo la atención* de V. H. sobre la necesidad de mejorar sensiblemente la dotación de algunas universidades para la adquisición de locales, material de enseñanza, etc., para que el concepto de universidad-laboratorio pueda realizarse.



Nos preocupamos del escalafón, dice Sagarna

Los colegios nacionales y escuelas normales han funcionado con toda regularidad dentro de los planes y recursos no modificados del año anterior; la disciplina ha sido ejemplar en los estudiantes y las transgresiones directivas, administrativas y docentes comprobadas en algunos establecimientos tuvieron la sanciones que el decoro de la educación pública exigía.

La edificación escolar, la estabilidad y el escalafón del magisterio y la mejora del material didáctivo siguen siendo, en concepto del Poder Ejecutivo, las bases fundamentales de una mejora real en la enseñanza. No desconozco el valor de una reforma en los planes de estudios y de una ley orgánica de la enseñanza, pero insisto en reclamar de V. H. una preferente atención para aquellas cuestiones.

Ha preocupado al P. E. la difusión de la enseñanza artística—

La enseñanza artística mereció también del Poder Ejecutivo consagración empeñosa y ha tenido el ilustrado y fervoroso concurso de la Comisión Nacional de Bellas Artes, reorganizando por decreto de 11 de diciembre de 1924, con funciones de iniciativa, y asesoramiento todo lo que a enseñanza, fomento y protección del arte se refiere. Desgraciadamente faltan, para que se obtenga todo el rendimiento deseable, mayores recursos que fueron ya proyectados por la Comisión de Presupuesto de la Honorable Cámara.

El Conservatorio Nacional de Música y Declamación ha dado buenos resultados en sus primeros pasos. Nos preocupa hoy la necesidad de un local adecuado para dar amplitud y eficacia a sus enseñanzas, pues la parte del Teatro Colón cedida es estrecha ya para los *nuevos cursos y la creciente demanda* de inscripción de alumnos.

Estamos en la franca y segura vía del digno teatro lírico y dramático argentino y con él habremos conquistado completa personalidad artística, pues las artes plásticas y la literatura la tienen ya bien auténtica y honrosa: y así se revelarán cada día más injustos los que se quejan del pretendido materialismo de nuestra vida.

En 1925 asistieron a las escuelas primarias nacionales 1.242.485 alumnos, en 9.936 escuelas, atendidas por 42.230 maestros—

La educación primaria nacional lucha, para cumplir su civilizadora misión, con la insuficiencia de recursos calculados para 1923 y no mejorados en aproximada proporción al crecimiento de la población escolar en los años 1924 y 1925. El despacho de la Comisión de Presupuesto de Diputados, para 1926, contempla ese estado de cosas como contempla las exigencias generales de la instrucción pública y confía en que V. H. le prestará sanción. Aumento apreciable de escuelas y mejora real de todas para hacerlas más deseables, es problema elemental de buen gobierno, sin perjuicio de un franco apoyo a las escuelas particulares que respondan a los ideales de la nacionalidad.

El movimiento escolar primario de 1925 ha sido el siguiente:

Capital Federal. — Escuelas, 633; maestros, 9.991; alumnos, 252.983.

Provincias. — Escuelas, 8.506; maestros, 29.929; alumnos, 918.641.

Territorios Nacionales. — Escuelas, 797; maestros, 2.320; alumnos, 70.861.

Total. — Escuelas, 9.936; maestros, 42.230; alumnos, 1.242.485.

Los establecimientos carcelarios reclaman mejoras imprescindibles

Con excepción de la Penitenciaría Nacional y la Cárcel de Encausados de la Capital Federal, los demás establecimientos de su género son deficientes por diversas razones.

El Presidio de Tierra del Fuego necesita, con urgencia, un departamento hospitalario o de enfermería. A raíz de la visita reciente del Ministro de Justicia se han modificado los planos y presupuestos anteriores, con sensible economía y mejor distribución, y si V. H. autoriza los recursos necesarios, se ampliarán los pabellones y talleres conforme a las necesidades presentes y futuras.

La disciplina, moralidad, salud y trabajo han mejorado notablemente; la morbilidad y mortalidad no son más graves que en otros establecimientos similares, debiendo tenerse en cuenta las taras degenerativas inherentes a la mayoría de los grandes delincuentes.

Las demás cárceles de territorios reclaman edificios adecuados y personal mejor remunerado. Esto es elemental y el Poder Ejecutivo ha reclamado esas mejoras.

Obras Públicas

MEJORAN LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Hay escasos conflictos, por la intervención de la Dirección General

PUENTES Y CAMINOS

Las empresas ferroviarias gozan de una situación satisfactoria. Por los 27.800 Kilómetros de vías, de los cuales 6.950 son nacionales se han transportado 140.670.000 pasajeros, con un aumento de 5 o|o sobre el año anterior. A pesar de que las ganancias generales han bajado en un 15 o|o, los resultados pueden considerarse buenos, variables, en las diversas empresas, en relación a las zonas servidas.



Dr. Ortiz, ministro de Obras Públicas

Los ramales cuya construcción se ha autorizado son los siguientes: de Caleufú hacia el Oeste; de Villa Atuel hacia el Sudeste; de Espejo a Costa de Araujo, de Coronel Allende a Río Ceballos, de Sarmiento a Río Seco y de General Obligado hacia el Norte. Estos trabajos, con los últimos realizados por el Central Argentino y los que se iniciarán en breve, darán un gran impulso a la ya importante red ferroviaria del país.

Los conflictos obreros y la acción pública—

La Dirección General de Ferrocarriles mantiene una severa vigilancia sobre el estado del material rodante en servicio. Esa atención introduce constantemente mejoras de importancia en favor del público. (Horario, tarifas, etc.). Tambien se ocupa de la relación entre las empresas y el personal. A ello se debe la escasez de conflictos.

Escalafones del personal—

Los escalafones del personal han ocupado a la Dirección de Ferrocarriles. Despues de estudios minuciosos, ha llegado a lograr una situación cómoda para los empleados, sin lastimar los intereses de las empresas. Es de hacer notar que los reglamentos se cumplen estrictamente.

Los Ferrocarriles del Estado

La situación de los Ferrocarriles del Estado tiende a normalizarse. La Comisión que se ha avocado la solución de los incidentes últimamente producidos, el proyecto de ley orgánica y el plan de construcción propuestos, iniciarán, para esa repartición, una era de progreso que será beneficiosa para la economía de la nación.

Puentes y Caminos—

El P. E. ha enviado a la H. Cámara de Diputados, una Ley Nacional de Caminos que resolverá ampliamente el problema de la vialidad.

El P. E. ha apoyado el Primer Congreso Panamericano de Carreteras, realizado en Buenos Aires en Octubre último. Sus resoluciones, cuando estén aplicadas, serán de gran importancia para el país.

Las obras realizadas son de relativa monta, dada la escasez de recursos con que se cuenta actualmente.

Obras Sanitarias—

En la explotación técnica y financiera de las Obras de la Capital Federal, se han introducido notables mejoras. Así lo dicen la eficacia del servicio y la reducción del personal.

En el interior se encuentran listas para ser iniciadas, un buen número de obras de imprescindible necesidad para la salud pública. Muchas de ellas están para librarse al servicio pudiendo citarse las de Bahía Blanca, Resistencia, Junín etc.

Navegación y Puertos—

Durante el año se ha atendido a la conservación de los 3.500 Kilómetros de rutas fluviales. Pero es necesario acrecentar el tren de dragado para responder al aumento de tonelaje de las embarcaciones. A este respecto, existe un proyecto que obra en el seno de la H. C. de Diputados.

El P. E. ha suministrado recursos para proseguir los trabajos iniciados en los puertos de Buenos Aires y Mar del Plata.

Se han terminado los puertos de Baradero, San Nicolás y Villa Constitución, y se han hecho reparaciones en los de Diamante, Paraná, Villa Urquiza, Barranqueras etc. Se han incorporado nueve embarcaciones al material flotante.

Se ha proyectado la ampliación del puerto de Concepción del Uruguay, estando por terminarse las iniciadas en el de Concordia.

Continúa, en Bahía Blanca, las construcción del Puerto Nacional.

Durante el año se han proseguido los trabajos de defensa contra las inundaciones del Riachuelo.

La conservación y construcción de edificios ha sido intensa si se contempla la escacez de recursos. Ellos han paralizado el edificio del Correo y algunos otros comenzados en localidades del interior.

Guerra

ES NECESARIA LA REPETICION DE MANIOBRAS

Han dado un resultado auspicioso para la enseñanza militar

LA DISCIPLINA

El ejército se mantiene fiel a su honrosa tradición de disciplina y acatamiento a la ley, entregado con ahinco a su propia preparación profesional, consciente de la función esencial que le cabe desempeñar entre las demás instituciones del país para cooperar al engrandecimiento de la patria.

El Poder Ejecutivo, compenetrado de la atención que debe dispensar a las fuerzas armadas de acuerdo con lo expresado al inicar sus gestiones, se ha preocupado dentro de su esfera de acción y de los imitados recursos disponibles, de dotarlas de todos los elementos necesarios para asegurar su instrucción más eficaz y su organización más conveniente. Sin embargo, la carencia de presupuestos oportunamente sancionados y que satisfagan a todas las necesidades de la nueva organización, ha producido dificultades en la buena gestión administrativa del año fenecido y ha impedido llevar a la práctica gran parte de los mejores propósitos e iniciativas. Si algo se ha hecho en ese sentido, mucho queda todavía por hacer y es deber de elemental previsión y buen gobierno llevarlo a cabo cuanto antes, porque así lo imponen intereses primordiales de la Nación.



General Justo, titular de guerra

Se requiere la sanción de los proyectos presentados

Los proyectos de leyes fundamentales que el Poder Ejecutivo remitió a consideración de V. H. en ejercicios anteriores, esperan aún vuestra sanción y cumplo con el deber de declararos que tal demora es perjudicial a los más altos intereses de la institución.

Entre los proyectos enviados se destaca por su importancia, el de la Ley del Personal y Constitución del Ejército, *dado que la actual Ley No. 9675* está ya tan en discordancia con las esenciales necesidades de la institución y sus progresos que plantea al Poder Ejecutivo un arduo problema su aplicación con el acierto, equidad y justicia que corresponde.

En mensajes anteriores he tenido ocasión de expresar a V. H. la premiosa necesidad que existe de contar con esta nueva legislación y reitero en esta oportunidad tales manifestaciones, esperando que V. H. dedique, en el presente año parlamentario, su atención más preferente a la consideración de esas leyes tan íntimamente vinculadas a la existencia misma del ejército.

Debe contarse con armamentos modernos—

La instrucción de las unidades ha señalado evidentes progresos en el último año transcurrido, como resultado de la acción diligente desarrollada por la superioridad militar, secundada debidamente por los comandos de tropas y el personal a sus órdenes.

Sin embargo, el Ejército deberá contar con el armamento y material modernos que le son necesarios para poder aplicar en *toda su intensidad los nuevos reglamentos* y desarrollar en condiciones de eficiencia, de acuerdo con los nuevos métodos, la instrucción de los comandos y las tropas.

Las maniobras tuvieron un resultado auspicioso—

Las labores del año militar tuvieron su digno coronamiento en las maniobras realizadas en la Provincia de Córdoba con el resultado auspicioso que V. H. y todo el país conocen.

En esas ejercitaciones se ha tenido *oportunidad de poner a prueba la capacidad* de los comandos para la conducción de las grandes unidades, así como la buena preparación de los oficiales y la disciplina de que están animadas nuestras tropas.

Las maniobras han puesto en evidencia que nuestra organización militar responde a las necesidades y que ella se encuadra en los principios orgánicos aceptados. Las fallas de que adolece irán desapareciendo a medida que las existencias de material se completen y se modernicen.

Sin embargo, debo expresar a V. H. que ha resaltado una vez más la exigüidad de los efectivos de paz y la falta de núcleos en que apoyar la movilización de algunas unidades y servicios.

La falta de efectivos es un mal que no podrá desaparecer inmediatamente por razones económicas que no es posible violentar, pero habrá que trazar un programa a desarrollar de acuerdo con el estado de las finanzas nacionales, plan que deberá desenvolverse metódicamente hasta su completa realización.

La ejecución periódica de maniobras, como las llevadas a cabo en 1925, se impone como muy necesaria y en tal sentido la señalo a la elevada consideración de V. H., *a fin de que en los presupuestos* venideros se incluya la partida necesaria para llevarlas a efecto, dado que la fijada en la actualidad es absolutamente insuficiente al objeto indicado.

TERRITORIOS NACIONALES

El P. E. en lo referente a los Territorios Nacionales ha propuesto a la consideración de la Cámara un proyecto de creación de gendarmería, con lo que se *perfeccionaría el servicio de vigilancia.*

Tambien ha propuesto modificaciones a sus leyes orgánicas, las que prepararían para el gobierno propio que promete la Constitución. Ellas consisten en representaciones de esos Territorios ante la H. Cámara de Diputados y en una administración de rentas que relacione la *capacidad productiva de los territorios* con la contribución al tesoro nacional y el fomento del progreso local.

Justicia

ORGANIZACION DEFICIENTE DE LA JUSTICIA

Así se reconoce en el capítulo del mensaje que comprende al departamento del doctor Sagarna

LAS CARCELES

Es mi arraigada convicción que la justicia Nacional responde, en general en cuanto a las calidades y esfuerzos de sus componentes, al enunciado del preámbulo de la Constitución Nacional, pero también creo que su organización es deficiente y malogra, en parte, esas buenas condiciones.

En la capital Federal, el número de tribunales data de 1919 y en el espacio de tiempo comprendido desde entonces hasta la fecha la población ha crecido de 1.345.828 habitantes a 1.930.945, lo que es demostrativo, por sí solo, de la necesidad de aumentar *aquéllos; pero debo agregar que también* es indispensable modificar las leyes adjetivas de la justicia para facilitar el trámite y solución de los juicios. V. H. tiene a estudio iniciativas del Poder Ejecutivo o de miembros del Congreso tendentes a salvar esas deficiencias o, por lo menos, a atenuarlas.

La creación de juzgados especiales del trabajo y de menores, quitándoles a estos toda vinculación de nombre, organización y procedimiento y hasta ubicación, con los correccionales y del crimen, que ahora atienden los asuntos atinentes, contribuirá a mejorar la justicia y por eso el Poder Ejecutivo ha propuesto las medidas legales pertinentes, en proyectos de leyes especiales o en el proyecto de ley de presupuesto.

La Justicia de Paz adolece de males notorios y también tiene el H. Congreso, a estudio, iniciativas de reforma pero es urgente aumentar el número de los juzgados actuales *por las mismas causas* que he mencionado anteriormente, ya que, no sólo en población sino en extensión poblada crece mucho esta ciudad.

La Justicia Federal en las provincias, prestigiosa en general, reclama una revisión *de jerarquías, jurisdicción, personal y sueldos, porque su condición* presente es inactual e injusta. La Comisión de Presupuesto de la H. Cámara de Diputados concordó con el Poder Ejecutivo al proyectar algunas modificaciones que son justas y cuya aprobación espero cuando ese proyecto de presupuesto merezca el estudio de los señores legisladores.

Relaciones Exteriores

MANTIENE EL PAIS CORDIALES RELACIONES...

Así comienza diciendo el capítulo de Relaciones Exteriores que a continuación habla de la Liga

LAS EMBAJADAS

En mi anterior mensaje pude señalar a V. H. el ambiente de franca cordialidad en que se vienen manteniendo las relaciones exteriores de la República.

Me es muy grato reiterar la fe del Poder Ejecutivo en la creciente prosperidad de nuestras relaciones internacionales. Han acreditado representantes ante la República, *por primera vez* designando ministros. las Repúblicas de Santo Domingo, Polonia y Australia. Ha designado también su representante el gobierno de Checoeslovaquia.

Estamos en paz con Dios y con el mundo: Dr. Gallardo

Creo del caso recordar nuevamente a V. H. que está pendiente la sanción del proyecto de ley que eleva al rango de embajada nuestra representación diplomática en Italia y Méjico, estando ya en mora con respecto a Italia que nos ha *dado elocuente muestra de simpatía acre*ditando embajada permanente desde 1924.

Prueba de la elevada consideración y estima que el gobierno y el pueblo británicos abrigan por la República Argentina, ha sido la visita que — como lo anunciara a V. H. en mi último mensaje — realizó S. A. R. el Príncipe de Gales.

En esta circunstancia, el gobierno argentino se esforzó por agasajar al ilustre representante de un pueblo íntimamente ligado al progreso y adelanto de nuestro país, y es un gran placer que el Poder Ejecutivo recuerda el efecto con que el pueblo de la Nación le testimonió la sincera simpatía de los argentinos, por el incalculable caudal de energías con que la nación británica ha contribuído a nuestro desenvolvimiento moral y material y por su fe inquebrantable en el engrandecimiento de nuestro país, tantas veces demostrada.

Los ecos de esta recepción y de la grata impresión producida por el ilustre huésped han repercutido en la Gran Bretaña y en el extranjero en forma elogiosa para la República, acentuándose con ello el concepto que tiene conquistado e influyendo poderosamente en beneficio de los merecimientos que lo justifican.

Otro *hecho, que tuvo consecuencias* gratas, fué la visita de los aviadores españoles del "Plus Ultra", pues ese episodio provocó una serie de demostraciones en que rivalizaron los sentimientos de simpatía de españoles y argentinos.

Su Majestad el Rey de España, con uno de los nobles gestos que siempre lo han distinguido, donó a la Argentina el hidroavión con que se llevó a cabo la hazaña, y por nuestra parte, hemos logrado, llevando a los aviadores en nuestro crucero "Buenos Aires", a poner en España, con la presencia de nuestra bandera, una nota elocuente de admiración por el gran pueblo hispano.

Es de urgente necesidad adoptar una resolución con respecto a la situación del país frente a la Liga de Naciones—

Respecto a la situación de la República Argentina frente al organismo de la Liga de Naciones, debo referirme a mi último mensaje sobre este particular, de fecha 24 de marzo de 1926 y reiterar, una vez más, la urgente necesidad que existe en que el Parlamento Argentino adopte una decisión sobre este im*portante asunto.* V. H. se encuentra suficientemente capacitada para pronunciarse al respecto con el meditado estudio que de él ha realizado.

Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores se han editado publicaciones que seleccionan los elementos de juicio más destacados para formar *criterio y algunas* de vuestras comisiones especiales tienen producido el correspondiente despacho.

Creo inútil, pues, insistir aquí en nuevas argumentaciones, para demostrar la urgencia e importancia del caso que os está sometido.

En consideración a los nobilísimos propósitos de justicia social que persigue y realiza la Organización Internacional del Trabajo de la Liga de Naciones, el gobierno ha colaborado en sus esfuerzos. A tal fin, envió a la VII Sesión de la Conferencia General de sus miembros una delegación completa, integrada por dos representantes gubernamentales y dos profesionales, uno patronal y otro obrero, designados éstos últimos de acuerdo con las respectivas organizaciones profesionales más representativas del país, como lo pres*cribe el estatuto internacional* del trabajo.

En esa sesión de la Conferencia la República Argentina fué designada por la unanimidad de los delegados gubernamentales a la Conferencia, para ocupar uno de los cuatro puestos gubernamentales no permanentes del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, distinción altamente significativa que revela el prestigio internacional del país, pues en esa asamblea estaban representados la casi totalidad de los países del mundo. El gobierno, haciendo honor a esa distinción y con el propósito de colaborar más activamente en los trabajos de la organización, ha designado un representante titular para ocupar dicho puesto en el seno del alto cuerpo.

El Poder Ejecutivo ha colaborado *en la preparación de las sesiones* octava y novena de la conferencia general de los mimbros de la mencionada institución, destinadas a tratar cuestiones de inmigración y del trabajo de la gente de mar. Hemos propiciado conclusiones liberales al formular respuestas a los *cuestionarios que sobre ellas* prepara la Oficina Internacional del Trabajo.

Hacienda

LAS FINANZAS ARGENTINAS SE VAN AFIANZANDO

Es necesaria la reforma del sistema rentístico

LOS EMPRESTITOS

Referente al departamento de Hacienda el mensaje comienza diciendo que desde la iniciación del período legislativo anterior, la prosperidad de las finanzas nacionales se han consolidado de un modo sorprendente, diciendo después que el valor de nuestra moneda se mantiene a pesar de la depresión financiera, cuyos efectos repercuten desde hace algunos años, en todo el mundo. La deuda pública, dice, gravita sobre el Esta*do en condiciones* más favorables, las que aún mejoran cuando se convierta en ley el proyecto de consolidación de la deuda al Banco de la Nación, y que se halla a estudio del Congreso.



Dr. Víctor Molina: "las finanzas andan bien"

El buen nombre del país—

El buen concepto de la nación se afirma cada día, como lo demuestra el éxito alcanzado por el empréstito contratado recientemente, y cuyo monto de 20 millones de dólares fué cubierto varias veces en breves momentos.

Es necesaria la reforma del sistema rentístico—

Más adelante dice que para la consolidación de la riqueza nacional, se hace necesaria la reforma de nuestro sistema rentístico sobre la base de la adopción del impuesto a la renta, lo que permitirá aliviar los que pesan sobre el consumo.

El Poder Ejecutivo considera ese proyecto de urgente necesidad y se propone someter en breve a la consideración de V. H. *algunas enmiendas* que consultan las objeciones formuladas a ciertos detalles de importancia, al que está pendiente en la Cámara.

La deuda no consolidada—

La deuda no consolidada al 30 de abril de 1926, ascendía a $ 479.259.908, en cuya cifra *no figura* la deuda de los Ferrocarriles del Estado, calculada en $ 193.012.348.29.

El total de la deuda pública no consolidada se descompone en los siguientes rubros: En el país: Créditos a corto plazo, $ 341.199.000; Diferencia de cambios, $ 35.000.000; Fondo de Conversión, $ 15.909.091.

En Estados Unidos: Dólares 27.000.000, $ 63.597.272; Dólares 10.000.000, $ 23.554.545, siendo el total $ 479.259.908.

Esta cifra acusa una rebaja con res-

(Continúa en la página siguiente)

...cional de Jubilaciones de Empleados y Obreros de Empresas Particulares creada por Ley 11.110, se desenvuelve de acuerdo con su carta orgánica acordando jubilaciones, devolución de aportes, préstamos hipotecarios y beneficios de conformidad a los artículos 18 y 20.

El capital de esta institución ha alcanzado al 31 de diciembre de 1925 a la suma de $ 31.283.856.34 m|n., lo que representa un aumento de $ 7.147.722.97 m|n sobre el ejercicio anterior.

En virtud de los decretos del Poder Ejecutivo Nacional de fechas 1 y 16 de diciembre de 1924, por los cuales se *acepta la incorporación de las empresas* de jurisdicción de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, que prestan los servicios públicos mencionados en el artículo 1o. de la ley de creación de esta institución, más los de aguas corrientes y servicios sanitarios, han quedado afiliadas y hacían los aportes *respectivos, al 31 de diciembre último*, 63 empresas.

Como consecuencia de la incorporación de las empresas de jurisdicción provincial a que se alude más arriba correspondió realizar la elección de los directores representantes de las empresas y empleados y obreros de la serie D (aguas corrientes y servicios urbanos), lo que llevó a cabo en el mes de Noviembre 1925.

Caja de accidentes del trabajo y fondo de garantías. (Ley No. 9.688). — La Sección Accidentes del Trabajo, anexa a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, ha alcanzado un notable desarrollo, que indica el progresivo cumplimiento por parte de la industria, de la ley de previsión No. 9.688.

Durante el año 1925 han ingresado a dicha Sección 1.825 indemnizaciones por un valor de $ 1.216.930.82, corresponden a accidentes ocurridos en jurisdicción de las provincias.

Los rentistas, titulares de rentas constituídas de acuerdo con el artículo 9o. de la ley, eran el 31 de diciembre último ... representando sus haberes mensuales la suma de $ 37.500.

El "Fondo de Garantías" destinado a *cubrir indemnizaciones no pagadas* por patrones insolventes, alcanzó en la misma fecha a la suma de $ 1.333.104.50.

La Municipalidad de la Capital tiene un capítulo importante—

Municipalidad. — La ordenanza de presupuesto y sus ampliatorias fijó el cálculo de recursos en $ 79.347.427.27 m|n para la Comuna de la Capital. Si se comparan el producto real de la renta que fué de $ 80.134.938.43 m|n., más $ 1803 m|n de entradas extraordinarias, vemos que el ejercicio de 1925 se ha cerrado con un superávit de recursos de $ 805.608.25 m|n.

La deuda externa municipal consolidada asciende a $ 29.216.408.60 o|s. de lo que corresponde $ 8.608.856.60 o|s al empréstito municipal de 6 1|2 o|o al año 1923: $ 940.968 o|s al empréstito Ley 2318 de 4 1|2 por ciento año 1888; y pesos 19.666.584 oro sellado del empréstito de 5 o|o Leyes 8854|55. La deuda interna consolidada asciende a $ 81.340.650, m|n. correspondiendo $ 58.367.850 m|n. al empréstito municipal de 6 1|2 o|o 1923, Serie A; $ 19.569.700 m|n al mismo empréstito, Serie B: $ 1.938.000 m|n al empréstito Leyes 3474 y 3797 Teatro Colón y $ 1.465.100 m|n al empréstito Ley 4824 de casa para obreros.

Las ordenanzas de octubre 17 de 1923 y agosto 2 de 1922, autorizaron la construcción de casas económicas para empleados y obreros. De acuerdo con ellas, hasta el año 1925 inclusive, se han emitido $ 21.600.000 de los $ 100.000.000 autorizados. Se amortizaron $ 181.200, hallándose en consecuencia en circulación $ 21.418.800.

TERMINO EL TEMPORAL EN LA CORDILLERA

Se proyectan en Mendoza interesantes obras hospitalarias

INTENSO FRIO

De nuestro corresponsal

MENDOZA, 1o. — El 5 del corriente comenzarán las vacaciones de julio en las escuelas provinciales; vence el 19 de julio.

En Maipú será erigido un monumento al general Urquiza. La colocación de la piedra fundamental se realizará el 8 de julio.

La Dirección de Salubridad destinó 50.000 pesos para seguir la obra de construcción del Asilo de Huérfanos a cargo de la Sociedad de Beneficencia.

Esta tarde el Senado tratar; un importante proyecto de catastro y nuevo avalúo de la propiedad raíz venido de la otra cámara.

Esta noche se reunirá la Cámara de Diputados para tratar el asunto del seguro de vida de empleados provinciales, proyecto del diputado Vaisti.

Cesó el temporal en la cordillera. Reina intenso frío.

Las oficinas públicas funcionarán los sábados de 9 a 12.

El Dr. Juan Antonio Orfila, director de salubridad, elevará al Poder Ejecutivo de Puán la edificación hospitalaria. Construiráse una sala de observación en el hospital San Antonio y una de maternidad en el hospital Lencinas.

Con gran éxito debutó anoche en el teatro Independencia la compañía nacional Podestá Hermanos.

En el Colegio Nacional comenzarán mañana los cursos nocturnos para empleados y obreros.

En la Jefatura de Tráfico inscribiéronse 2676 vehículos.

(Continuación de la anterior)

pecto a la del año anterior, de 194.574.946 pesos, rebaja que será susceptible de una mayor disminución en una fecha próxima.

Será beneficiosa la reforma del actual régimen de conversión—

El mensaje se refiere después a la necesidad de sancionar una ley reformando el régimen de conversión y unidad monetaria, diciendo que son de actualidad las consideraciones que en ese sentido hizo oportunamente el Poder Ejecutivo.

La deuda pública externa ha disminuído—

La deuda pública externa, ascendía el 31 de diciembre de 1924, a 687.354.387.29 pesos moneda nacional, y la deuda interna alcanzaba a 836.227.480 pesos.

Durante el año 1925 se emitieron títulos por valor de 175.952.454.29 pesos y fueron amortizados 29.739.214.55 pesos quedando en circulación al 31 de diciembre pasado, 833.567.627.29 pesos.

Se refiere más adelante, a los empréstitos realizados y a los bonos emitidos, y termina diciendo que la deuda pública externa e interna consolidada era el 31 de diciembre de 1925, de 1.743.792.852.74 pesos.

La deuda de los Ferrocarriles del Estado—

Dentro de la suma de $ 198.012.348.29, los ferrocarriles del Estado adeudaban a la Tesorería General, al 31 de diciembre de 1924, pesos 24.250.000, a lo que hay que agregar las sumas que se le han anticipado durante el año 1925, para el pago de intereses, $ 9.401.604.97, llega así a un total de pesos 33.651.604.97 como deuda de los Ferrocarriles del Estado, al Tesoro Nacional.

Las economías introducidas han producido superávit—

Persistiendo en el propósito de reducir los gastos públicos a lo más indispensable, el P. E. se ha preocupado de atenderlos, limitándose, dentro de lo posible, a los recursos previstos por el presupuesto o por las leyes especiales, en la medida requerida por las necesidades más urgentes de la administración. Tal conducta ha permitido efectuar economías apreciables, y llegar al final del ejercicio con un superávit muy importante. En lo que respecta al presupuesto ordinario, la recaudación ascendió a pesos 642.368.900, por todo concepto, y lo imputado y de probable imputación alcanzó a 562.896.200 pesos, habiéndose producido un superávit de pesos 79.472.700, cantidad que fué aplicada, en parte, al pago de trabajos públicos.

Gastos autorizados en acuerdos—

Como el Congreso ha dictado leyes especiales cuya ejecución demandó fuertes gastos y ha omitido incluir las respectivas partidas en los presupuestos de los años correspondientes, el gobierno se ha visto en la obligación de dictar algunos acuerdos que sumaron en su totalidad 21.000.383.65 pesos.

Preocupa al P. E. la situación de la industria y del comercio del azúcar—

Más adelante hace referencia a la situación de la industria y del comercio del azúcar, que ha sido afectada por la baja del precio en una situación crítica, y dice que el P. E. le ha prestado y le seguirá prestando una atención preferente en mérito a la importancia que reviste el asunto en el orden económico.

Se impone la represión de las emisiones ilegales de las provincias—

Se hallan a estudio de V. H., desde hace largo tiempo, los proyectos sobre régimen de cajas de ahorro, represión de emisiones ilegales en las provincias y ley de régimen bancario.

El Poder Ejecutivo considera de suma importancia la sanción de los referidos proyectos y en tal sentido encarece a V. H. su consideración en el período que hoy se inicia.

Deben ser uniformados los métodos de trabajo en materia de estadística—

Opina el P. E. que en materia de estadística debe adoptarse una orientación definida y única en el país, para facilitar la uniformidad de los métodos de trabajo.

Hay que conceder un aguinaldo a los empleados de Correos y Telégrafos

Sería la mejor celebración del Centenario

Ha sido presentado a la consideración de la Cámara de Diputados, un proyecto por el cual en celebración del Centenario de Correos y Telégrafos, se concedería a los empleados de esta institución un aguinaldo.

El proyecto, que espera rápida sanción de nuestros legisladores, no puede ser más justo y oportuno. Contempla por una parte la situación de aquellos laboriosos servidores, y por otra impone al Estado el cumplimiento de un deber de generosidad. En último caso, no sería sino la retribución de un trabajo de indiscutible utilidad pública, que, regularmente, no se remunera como es debido.

El criterio de desprendimiento que caracteriza a nuestra economía burocrática tendría hoy que demostrarse. Los empleados de Correos y Telégrafos, desde el modesto cartero hasta la superioridad, se regulan por sueldos perfectamente limitados a veces demasiado estrictos para que puedan cubrirse las necesidades primarias de un hogar. El presupuesto, amplio en otros detalles, parece haberse regido severamente en lo tocante a los empleados de Correos y Telégrafos, cuyos servicios se cuentan entre los fundamentales para el progreso y la cultura de un pueblo. Nada de esto puede pasar desapercibido a la Cámara de Diputados, que tiene ahora la ocasión de revelar su interés por las exigencias públicas.

El proyecto del señor Castro es una iniciativa feliz. Su favorable despacho pondrá en el protocolo oficial que será festejado el Centenario de Correos y Telégrafos, una nota verdaderamente simpática.

ES UN NUEVO ATROPELLO DE LA DICTADURA

El doctor Gregorio Marañón es reducido a prisión por el delito de pensar con libertad

CON EL Dr. MARIO SAENZ

Usando de la consabida muletilla a que recurren todos los tiranos para intentar justificar sus tropelías, la dictadura militar que oprime a España, finge haber descubierto un complot revolucionario de trágicos contornos y apresa con tal motivo a los hombres de ciencia y a la juventud, sindicándolos como a cabecillas del delito de lesa majestad.

Ayer fueron Unamuno, Soriano, Ortega, Giménez de Asúa; hoy es Gregorio Marañón, sobre cuyas cabezas descarga la tiranía militar todos los rayos de su tempestad.

Mario Sáenz

Con el doctor Sáenz—

—¿Qué nos dice usted — interrogamos al doctor Mario Sáenz — respecto a la prisión de Gregorio Marañón?

—Debido a la censura epistolar y telegráfica impuesta por el directorio como sistema de gobierno, nada que no sean elogios para Primo de Rivera y el rey Alfonso se trasmiten. El encarcelamiento del doctor Gregorio Marañón, no puede sino despertar un sentimiento de honda indignación.

—¿Y a qué cree usted que obedece la saña con que Primo de Rivera ha caído sobre el doctor Marañón?

—A causa de la censura, no se conocen los motivos exactos, pero son de presumir.

Es un gran médico el doctor Marañón—

—¿Conoce usted la personalidad del doctor Marañón?

—Mucho; médico de gran prestigio, goza de respeto y de consideraciones no sólo en los círculos republicanos, sino también en los monárquicos. De ahí que su palabra adquiera singular trascendencia.

Debido a todos estos méritos, el doctor Marañón fué llevado últimamente a la presidencia del Ateneo de Madrid, cargo que desempeñaba con brillo extraordinario.

—¿Cree usted que el directorio consumará su atentado impunemente?

—Nada puedo decir, a causa de que no tenemos noticias que nos permitan adelantar un juicio.

"QUE SE ANULEN LAS DOS MESAS DE FELICIANO"

Es la solicitud que hacen las autoridades radicales en una nota dirigida a la Junta Electoral

UN REPORTAJE

(De nuestro corresponsal)

PARANA 1o. — Terminó el escrutinio de las elecciones complementarias dejando la Junta en observación las mesas 2a. y 3a. de Feliciano, por ser un tanto sospechosas las señales evidentes que presenta su documentación.

A este respecto las autoridades radicales irigoyenistas y concentracionistas, separadamente, dirigiéronse por nota a la Junta Electoral, solicitando la anulación de dichas mesas.

Puntualizan y concretan también con fundamento citando casos de numerosos muertos, conscriptos y ausentes que han votado haciendo notar asimismo el vuelco de los padrones, todo esto en favor de los antipersonalistas.

La Junta pasó ayer a cuarto intermedio hasta hoy y ahora está reunida para considerar las precitadas mesas de Feliciano, que posiblemente serán anuladas. La situación en tal caso, quedará como antes, correspondiéndole a los concentracionistas la mayoría del círculo La Paz.

El candidato irigoyenista, que será electo fué reporteado por el diario "Tribuna", órgano de esa tendencia política, sobre el caso de Feliciano, declarando en un párrafo lo siguiente:

"Los opositores no teníamos garantías de ninguna clase para llegar hasta las mesas 2a. y 3a. Recurrí al juez del Crimen de La Paz, pero cuando esto ocurrió ya gritaban los gatos en las urnas."

AUMENTA LA SUBSCRIPCION PARA OLIVERO

	$ m|n
Suma anterior	6.382.30
Personal de la casa Hijos de Atilio Massoni	100.—
Milena Quintero	1.—
Subscripción personal de la Sucursal 43 de Correos y Telégrafos	21.—
Compañía Proveedora de Forrajes	20.—
Elsa y Alicia Schiaffino Alsina	6.—
Julio Esteban Olivera	2.50
Pedro Morra, 2 pesos oro uruguayo	4.90
Compañeros 1er. grado Colegio San Antonio	10.20
Los empleados de la Administración del F. C. B. A. P. (Contaduría)	125.—
Empleados Contaduría F. C. O.	23.30
L. A. Baliño	5.—
M. B. de Baliño	5.—
José Juan Baliño	2.—
Jorge Héctor Baliño	2.—
H. B. Morroni	2.—
A. Toranzo	2.—
J. Reta	0.50
E. Lecadito	0.50
Suma hasta la presente edición	$ 6.715.20

En General Acha se desarrolló un drama pasional

(De nuestro corresponsal)

En general Acha se ha desarrollado un doloroso drama pasional. La señorita Eva Larrañaga Alvarez, de 20 años de edad, dió muerte de un tiro de revólver al Sr. Claudio Pérez Ibarra, vecino muy apreciado y honesto. Según la construcción del sumario parece que los responsables de este hecho son los tíos de Eva, Don Juan Larrañaga y su señora Carmen Mayor de Larrañaga, quienes citaron a su domicilio a la víctima y amenazaron de muerte si no se casaba con su sobrina. En tales circunstancias apareció ésta la que hizo un disparo a quema ropa contra su prometido alcanzando a salir a la calle la víctima y falleciendo instantes más tarde.

La victimaria se encuentra detenida y se esperan novedades dignas del drama, pues quedarán al descubierto las verdaderas causas del suceso.

La pregunta del día ¿GANARA RAYO O VICENTINI?

Hablan de la pelea del sábado boxeadores conocidos.

Estamos frente a nuestro campeón, Luis Angel Firpo, solicitándole su parecer respecto al match del sábado venidero.

—El prestigio de que goza Vicentini entre nosotros es muy justo. Yo lo ví actuar en los Estados Unidos frente a Rocky Kansas, actual campeón de peso liviano, y se comportó como un gran boxeador.



—¿Y Rayo?...

—A éste no lo conozco; me dijeron, sin embargo, que es muy bueno. Debe serlo para hacerle frente a Vicentini, aunque éste en uno de los últimos encuentros que sostuvo, fué bastante golpeado.

—¿....?

—Desde luego va a ser una bonita prueba, si Vicentini continúa siendo el mismo que vi pelear en Nueva York.

Es muy explicable el interés que suscita el match—

—Señor Hevia, queremos conocer su opinión sobre el match del sábado.

—Entre Vicentini y Rayo?

—Eso es.

—Ha despertado un gran interés entre los aficionados; interés perfectamente explicable, pues los dos profesionales están muy bien conceptuados en el mundo deportivo. Yo no he visto el entrenamiento de ninguno de ellos, pero me dijeron que los dos se hallan en muy buenas condiciones para enfrentarse. El interés de la prueba y el prestigio de que goza Vicentini — que va a medirse con un profesional muy bien preparado — hará que concurra mucho público.

Será un match como pocas veces se ha visto. — Lo que opina Lectoure—

Entrevistamos al promotor señor Lectoure, solicitándole su opinión sobre el encuentro entre Vicentini y Rayo, que se efectuará el sábado en el Coliseo.

—El estado de entrenamiento de ambos contendores es muy bueno — nos dijo. — Vicentini es el mismo púgil de la campaña brillante en Chile, su patria, y en Estados Unidos; en cuanto a Rayo se halla en excelentes condiciones habiendo aumentado tres kilos, que le vendrán muy bien para hacer frente a su rival. Los dos profesionales durante el liviano se halla en condiciones excelentes. Para Rayo la lucha es la gran oportunidad para valorizar su prestigio; y constituye para Vicentini una prueba más de las muchas en que intervino, en la que debe probarse.



—¿Respecto al interés que el match ha despertado?...

—En cuanto a este punto, el encuentro del sábado próximo en el Coliseo llevará mucho público. Y es perfectamente explicable, pues que desde ya se puede asegurar que va a ser un partido como muy pocas veces se ha visto: muy movido y con alternativas de mucho interés, dadas las condiciones de ambos contendientes.

Según Galtieri, mucho decidirá la suerte—

El popular peso mediano Luis Galtieri, asigna un enorme interés al match entre Rayo y Vicentini.

—A pesar de medirse profesionales que pertenecen a la categoría de livianos, yo creo que éste va a resultar un match gigante, uno de esos partidos que se realizan entre nosotros únicamente de tiempo en tiempo, y que despiertan enorme expectativa entre los aficionados.



—¿Qué nos dice de los boxeadores?

—Los dos son muy buenos, y cuentan con grandes performances. De condiciones bastante parejas, creo que el match del sábado es uno de esos en los cuales el factor suerte cuenta mucho, y no pocas veces, decide el triunfo.

Esta Noche se inicia el Torneo Mayor de Ajedrez

El vencedor desafiará al campeón argentino Reca. — Los tres primeros integrarán con éste la representación argentina en Londres

DESTACANSE GUZMAN Y PALAU

Esta noche se iniciará, en los salones del Club del Progreso, el Torneo Mayor de la Federación Argentina de Ajedrez.

La importantísima prueba tiene una historia, ligada a la existencia misma de la Federación Argentina. Disputóse por vez primera en 1923 y finalizó con el triunfo del actual campeón argentino Damián M. Reca. En 1924 el maestro Ricardo Réti conquistó una holgada victoria precediendo a Roberto Grau, quien, en su calidad de argentino mejor clasificado en el certamen, hizo uso del derecho reglamentario para desafiar al campeón nacional. Desafiante y desafiado evidenciaron muy escasos deseos de medirse en justa singular frente al tablero, y así se llegó a la situación actual en que Reca conserva su título por haber Grau desistido de su primitivo desafío.

Estables razones por completo a voluntad han impedido participar justa, con la consiguiente y debilidad que su ausencia ... nal para 1927, en detrimento de nuestra representación. ... Certo Grau es el aficionado que ... títulos puede aspirar a ... Su extenso — no obstante ... — campaña ajedrecista y coronada últimamente por ... rotundo en el torneo internacional de Ajedrez: baste recordar ... perdiendo por ausencia todas ... de la segunda mitad del ... mismo se habría adjudicado ... Jugador completo, tanto ... como de combinación, puli... tamente, talento ajedrecista ... previsión total e inteligente ... del maestro Réti, director ... castellana de las conferencias ... delebre innovador checoeslovaco ... de "El Ajedrez Argentino" ... ágil y profundo cronista del ... estaba muy descaminado ... varios años le bautizó con ... "My argentino".

Sigue en orden de méritos, ... olímpico de París y vencedor ... sudamericano de Montevideo ... Grau y a Reca, Don Pal Palau es un jugador de ... sólido, que marcó con ... sus progresos en el noble ... culminar su carrera ... París, 1924 y Montevideo ... bien sistemáticamente ... sino que las adaptó ... exacto criterio y admirable equilibrio intelectual. Su actuación ... debe buscarse en el redonda ... del Círculo de Ajedrez, ... un estilo desusado en ... reconocidos méritos. ... y perfecto estado de ... esperar de ... extraordinarias ... que hoy tiene tan acordes.

No permitimos aconsejar a ... (pedido por Palau en más ... y el resto de sus rivales ... muy presente al diminuto ... del Círculo de Ajedrez.

Torneo se jugará todos los martes, jueves y sábados de 20.30 a 1.30 ... bio efectuar ambos adversarios ... como mínimum, en ese lapso ... Es decir, se seguirá el ... que dió tan buen resultado ... Torneo Mayor de 1924, tendiente ... la mayor duración de la partida ... la supresión, en lo posible, de ... análisis de laboratorio.

El torneo que se inicia esta noche tiene un doble aliciente para los competidores, pues no solamente su vencedor podrá aspirar al campeonato argentino conquistando el derecho a medirse, por el título, con Reca, sino que los tres ajedrecistas mejor clasificados en la prueba y el actual campeón integrarán el conjunto nacional que en 1927 irá a Londres para disputar el campeonato mundial de aficionados. Cualquiera que sea el resultado del presente certamen esperamos la formación de un fuerte equipo que reedite los triunfos obtenidos por nuestros representantes en el torneo Olímpico de París 1924.

Se han inscripto en la prueba los señores Roberto Grau, Luis Palau, Alejandro Guerra, Rodolfo de Witt, Alejandro Nogués Acuña, J. M. Rivarola y Conrado Bauer.

Adviértese de inmediato la ausencia del veterano Benito H. Villegas, el maestro de todos nuestros jugadores, a quien

Mitín de la juventud en pro de la incorporación de Olivero al Ejército Nacional

El sábado próximo a las 15 se realizará en la Plaza del Congreso, frente al palacio Legislativo, un gran mitin organizado por la Comisión Nacional de la Juventud, para apoyar el proyecto de ley según el cual se incorpora al Ejército Argentino al aviador capitán Eduardo Olivero.

Esta iniciativa responde al deseo de que la incorporación de Olivero se efectúe antes de las fiestas patrias del 9 de Julio y se le comunique en el punto donde se encuentre en el raid aéreo que realiza. El homenaje resultaría doblemente simpático y ocasionaría una gran satisfacción en el pueblo.

La Comisión Nacional de la Juventud ha invitado a participar de este mitin a la mayoría de las instituciones de la juventud, centros deportivos, de estudiantes y de las colectividades extranjeras que espontáneamente se adhieran.

Ha sido designado orador de la comisión organizadora el vicepresidente Dr. Rosendo E. Micham y será especialmente invitado para hacer uso de la palabra el ex diputado nacional Dr. Rodolfo Moreno (hijo).

Todas las instituciones que deseen participar en el mitin, deberán hallarse concentradas en el punto indicado el sábado de 14 a 15 horas.

Demostración en Río de Janeiro en homenaje de un redactor de CRITICA

El 24 del mes pasado, el ... de Janeiro "A Manha" ofreció ... que en homenaje de nuestro ... se halla en la capital carioca.

Ofreció la demostración ... de dicho diario, siguiendo ... palabra el escritor Montero, ... mo cuentista tan amigo ... los, agradeciendo el homenaje ... breves y sentidas frases ... argentino - brasileña.

Instancias de los concurrentes ... también el periodista argentino ... Saray que, desde hace ... radicado en el Brasil.



El Doctor Goyeneche Desearía que el Congreso Resolviera en Definitiva la Situación de los Empleados de su Dependencia

"Simpático el aguinaldo; pero mejor sería el escalafón y un aumento general en los sueldos"

CON EL DOCTOR GOYENECHE

El Centenario de Correos y Telégrafos ha sorprendido al Director General de la institución, doctor Arturo Goyeneche, en plena actividad. Nos recibió esta tarde en su despacho, mientras atendía la enorme correspondencia de su cargo. Como siempre, respondió gentilmente a nuestras preguntas.

Antes nos manifest sonriendo que "el periodismo es después de Correos y Telégrafos la institución nacional más próspera y útil."

El aguinaldo—

—Ya sé lo que interesa a CRITICA en estos momentos en que todo el mundo sólo se ocupa de la faz histórica del Centenario — afirmó en seguida el doctor Goyeneche.

—Nosotros quisiéramos de usted, que nos hablara sobre cosas que interesan directamente al personal de empleados de Correos y Telégrafos. Del proyecto del diputado Castro, por ejemplo, que...

—Sí. Me parece una iniciativa la de conceder un aguinaldo. Por el momento, puede resolver la situación de nuestros hogares. Pero el aguinaldo no tiene nada de definitivo. En realidad no significa sino comprender que estamos en deuda con la labor leal, inteligente y continua del personal de Correos y Telégrafos. La función social del simple cartero o el empleado de oficina no está suficientemente remunerada. El cartero gana $ 160 de sueldo mensual y el empleado $ 180, con el agravante de que no es uniformado y debe cuidar su indumentaria. Entonces creo que el aguinaldo sea fundamental: simpático, sí, pero mejor sería el escalafón y un aumento general en los sueldos.

Yo desearía — añade el doctor Goyeneche — que el Congreso encarara la cuestión en su verdadera faz considerando la situación del personal de Correos y Telégrafos en forma definitiva.

La nueva casa—

—La nueva casa de Correos y Telégrafos...

—La nueva casa de Correos y Telégrafos para dentro de tres meses, más o menos. Ofrece buenas ventajas para el servicio público y para el trabajo de los empleados. En la actual estamos incómodos, porque, materialmente, si se compara la actividad de hoy con la que había en la época en que fué construída, resulta improbada en absoluto. La prueba está en que numerosas oficinas de la Central están distribuídas en locales vecinos.

Ensayo...

En este bendito p... mos, sólo hay dos pr... vas: la de boticario ... De las dos, la prime... mente la más segura, ... fuera la licencia, ... Luego, como para ch... rro politiquero no so... dios especiales, y con... dispensable el bachil... duarse de hombre pú... comprender que la ma... chachos con aspirac... en la carrera clásica ... handicaps de la farm... no anotarse no es ... ganar, sucede a men... que acontece en lo... tantes: de ciento y ... inscripción, sólo sein... en la cinta, y de e... inscribe su nombre ... de los cracks.

Dos sistemas hay ... training y llegar a ... las letras y el del c... que logre hacerse de... pularidad en la liter... cho habilitado para ... pensionista de los o... se disputan el Gr... Más aún, los mayor... to tienen a mucho ... en sus boxeos, por ... bida que toda la poli... literatura, mala, si ... teratura al fin. El o... paración es más lar... sistiendo en hacer v... desto desde las ob... filas de los comités ... que optan por un ... hasta por carecer d... primero, y la aus... gree literario debe ... dados servicios en ... regadores metten de ... las esquinas y sí... honrosas ocupaciones ... el rejunte de elect... la espectoración ... tribunas callejera... gratis de tortas y ... citrantes transfug...

Cuando, por uno ... aspirante a polític... una popularidad ... anónimo, el tipo es ... legrar una lista en... te, para formar p... misión anodina, o ... treveraron en los ... se disputan cuest... se amasa con har... vez llegado a est... namiento, lo que ... muñeca, o de las ... za... Si se posee ... censión se prod... hay derecho a us... tarjetas y a presi... que en un puesto ... arriba. Uno pue... calle a los prohom... tegoría, saludar ... segunda, tutear ... echarse pecho ... barra del partido ... la pretensión de ... vez a casa del je... su nombre entre ... didatos. Pronuncia... tes. Ya es nece... tes si se quiere ... la carrera. Ya la ... la tabla represe... ni con sólo ser ... so de acomodo. ... dades de un orde... disciplina garant... cuencias; valor, ... sencia abacando ... lidades de cach... (condición indis... hay caso) en e... do de lo que se ... gan... Lo que puede ... simplismo, es ... la consagración ... dos creen saben... y se ha repre... en la cabeza a ... ras de sus gen... nas! La polític...

Malos p... bardos, ... Basta...

Siempre alim... esperanza de q... en culto del ... corcel objeto d... elegía. Pero all... grises — para ... cordancia con ... sabe Dios qu... sus sanguíneas ... los ingenuos ... Marinetti y po... poesía, rabiosa ... las desolada ...

¡Olivero! ¡D... bre vuestras ... espada de Dam... pables de la ... de todas las ... tas, que viene ... nuestra redacc... pomposa, de la ... gal galante, de ... de la décima ... lores en abunda... heroísmo de ví...

Basta de ver... táneo, de ape... quieres sepult... de las amargu... ro.

Basta de re... bardos, malos ... portaliras, ve... muletas, no ab... ni de nuestra ... decencia. Po... sables de esto ... (ellos incluye ... alguna "ella" ... sos). Los culp... y Campanelli. Pero nuest... tendrá una ...

En cuanto ... los compone... de la despe... arrepentimien... sus sandalias ... fusión a gaba...

DE LAST REASON

Ensayo Sobre la Política

En este bendito país en que vivimos, sólo hay dos profesiones lucrativas: la de boticario y la de político. De las dos, la primera es, probablemente la más segura, pero la otra es, fuera la liscución, la más brillante. Luego, como para chapalear en el barro politiquero no son menester estudios especiales, y como que ni es indispensable el bachillerato para graduarse de hombre público, fácil es de comprender que la mayoría de los muchachos con aspiraciones, se anoten en la carrera clásica despreciando los handicaps de la farmacopea. Pero, como anotarse no es correr, ni menos ganar, sucede a menudo en política lo que acontece en los clásicos importantes: de ciento y pico que pagan inscripción, sólo seis o siete se alínean en la cinta, y de ellos uno no más inscribe su nombre en el libro de oro de los cracks.

Dos sistemas hay para ponerse en training y llegar a *candidato: el de* las letras y el del comité. Todo aquel que logre hacerse de una discreta popularidad en la literatura, está de hecho habilitado para anotarse como pensionista de los diversos studs que se disputan el Gran Toco Nacional. Más aun, los magos del entrenamiento tienen a mucho honor el contarlos en sus boxeos, por cuanto es cosa sabida que toda la política no es más que literatura, mala, si se quiere, pero literatura al fin. El otro sistema de preparación es más largo y laborioso, consistiendo en hacer un aprendizaje modesto desde las obscuras y apretadas filas de los comités. *Generalmente los* que optan por este último sistema, lo hacen por carecer de aptitudes para el primero, y la ausencia de un pedigree literario debe suplirse con denodados servicios que comienzan en el pegajoso metier de pegar carteles en las esquinas y siguen luego en mil honrosas ocupaciones que van desde el rejunte de electores descarriados y la espectoración de discursos en las tribunas callejeras hasta el reparto gratis de tortas y bollos a los recalcitrantes tránsfugas y réprobos.

Cuando, por uno u otro método, el *aspirante a político* llega a adquirir una popularidad que lo extrae del anónimo, el tipo está maduro para integrar una lista en calidad de suplente, para formar parte de una subcomisión anodina, o también para entreverarse en los conciliábulos en que se discuten cuestiones parroquiales y se amasa con harina de segunda. Una vez llegado a este período del entrenamiento, lo que sigue es cuestión de muñeca, o de labia, o de desvergüenza... Si se posee algo de ésto, la ascensión se produce sin remedio. Ya hay derecho a usar galera, a hacerse tarjetas y a pretender que se le ubique en un puesto de trescientos pesos arriba. Uno puede acompañar en la calle a los prohombres de primera categoría, saludar con la mano a los de segunda, tutear a los de tercera y echarse para atrás con la masa glebaria del partido. Hasta es admisible la pretensión de que se le lleve alguna vez a casa del jefe supremo y se cite su nombre entre los candidatos a candidatos. Franqueado este último escalón, ya es necesario poseer otras dotes si se quiere seguir ascendiendo en la carrera. Ya la muñeca no basta, ni la labia representa valores decisivos, ni con sólo ser sinvergüenza hay caso de acomodo. Son menester cualidades de un orden superior, tales como disciplina garantizada por largas obsecuencias; valor, siquiera relativo; presencia abacanada o que evite posibilidades de cachadura, y finalmente, (condición indispensable sin la cual no hay caso) un concepto alto y elevado de lo que es la política. Esto último que puede parecer elemental y simplísimo, es un punto capital para la consagración de un aspirante. Todos creen saber lo que es la política, y se la representan como un festín en el cual cada uno trata de arrimarse al plato más colmado. ¡Macanas! La política es una cosa seria; allí no se va a comer opíparamente entre brindis y carcajadas. Se traga lo que se puede, sí, pero aprisa, con disimulo, sin hacer ruido y con discreta gravedad. También hay el prejuicio de que los políticos han de ser necesariamente tornadizos e inconsecuentes. ¡Enorme error! La más alta virtud del hombre político es la firmeza en defender siempre sus ideales, y esto de una manera categórica, amplia y rotunda. Claro que si sus ideales lo llevan a... a modificar el punto de mira primitivo, eso, más que un perjurio y una traición, es una prueba de la rectitud tremenda de su carácter idealista. Otro gran error de los pséudos conocedores, finca en admitir como parte integrante de la ética política, la venalidad.

A este respecto hay una gran confusión entre los profanos. Se supone que la coima y el soborno constituyen eso que da en llamarse "caudal político" *de los ciudadanos. ¡que torpeza!* Ningún hombre de mediocre inteligencia embarcará su prestigio en aventuras de un carácter mezquino y subalterno, y si a veces las apariencias producen espejismos que condenan la inocencia inmaculada de un sujeto, éste deberá alzarse como leche hervida y desafiar con toda la vehemencia posible a quienes escupen el asado de su honestidad y de su pureza cívica.

Cuando un político ha llegado a compenetrarse, de estos principios básicos de la profesión, su chance es grande y su carrera puede considerarse como una fija descontada. Entonces llega el momento de mostrar la clase y de correr los grandes clásicos de la temporada. Muchos creen que la función política obliga a quemarse las cejas estudiando proyectos que impulsen a la patrio por el camino de la prosperidad, y encaucar a las masas dentro de leyes sanas, justas y provechosas. ¡que macana! Cuanta vanidad desleable y espantosa! Los pueblos y las naciones son entidades de vida progresiva y autónoma, que tienen plena conciencia de sus necesidades, y por ello, las leyes que los rigen no deben ser más que *resultancias de sus propias costumbres*. Pretender modificar sus modalidades y desviar la idiosincracia de un país con leyes nuevas, es atentar contra las sagradas libertades que acuerda la constitución. ¡Véase sinó lo sucedido a la ley 11.289! ¡Palpítese lo que sucederá a la nueva ley del descanso dominguero! Por eso yo opino que las verdaderas funciones de los hombres que actúan en política, no deben ir más allá de un contemplativo éxtasis pensando en discursos patrióticos y en amenos diálogos pintorescos que den interés a las sesiones de la cámara, *atrayendo así la* atención de los indiferentes. ¿Qué queda de toda la labor absurda de quienes han pretendido destruir la carta magna de nuestro pueblo? Nada. Un ridículo montón de papelotes preñando el archivo nacional. En cambio, que se pregunte al pueblo quiénes son sus favoritos para el clásico Apertura y, contestará citando los nombres consagrados por su dialéctica apasionada, fuerte, punzante, clara y que llega al blanco con probabilidades de K. O.

En resumen; la política es una continuación de literatura y *pugilismo*, en la cual sólo triunfan los que la parlan a la gurda y los que fajan sensa grupo. Firpo pudo ser diputado nacional si no se hubiese sentado en la puerta del banco a cuidar sus mangangases. Arturito Bullrich es un candidato que no puede fallar el día que le dé por entrar al haras como padre de la patria. Y ya saben los noveles diputados que están afilando el cuchillo para darnos proyectos y reformas. El pueblo repudia innovaciones; lo que quiere es biabas y chamuyo divertido. Lo demás es cuento.

Malos poetas, malos bardos, malos vates. Basta de versos

Siempre alimentamos la infortunada esperanza de que la aviación terminara con el culto mítico de Pegaso, el alado corcel objeto de nuestra desventurada elegía. Pero allá árriba en las regiones grises — para usar una imagen en concordancia con los días que atravesamos — sabe Dios qué fuego divino echa con sus sanguíneas fauces sobre la hélice de los ingenuos aeroplanos, cantados por Marinetti y por D'Annunzio, porque la poesía, rabiosamente empecinada los está haciendo objeto de un culto casi exclusivo

¡Olivero! ¡Duggan! ¡Campanelli! Sobre vuestras cabezas gloriosas cuelga la espada de Damocles, que en este caso es la lira de Orfeo. Vosotros sois los culpables de la caravana de rados poetas de todas las edades y de todas las castas, que viene a golpear las puertas de nuestra redacción jorovistas de la oda pomposa, de la silva clásica, del madrigal galante, del soneto erudito y hasta de la décima milonguera donde se canta con abundancia de metros y de rimas, el heroismo de vuestra hazaña sin igual!

Basta de versos, temible poeta espontáneo, de apergaminada melena, si no quieres sepultarnos en el piélago funesto de las amarguras sin consuelo ni remedio.

Basta de rimas, malos poetas, malos bardos, malos vates, botes, botarates, portaliras, versolaris, musagetas con muletas, no abuséis de nuestra paciencia ni de nuestra conciencia, ni de nuestra decencia. Por tres veces, por tres.

Lo grave del caso es que los responsables de esto no somos nosotros ni ellos. (ellos incluye a todos los poetas, amén a alguna "ella" que también mandó versos). Los culpables son Olivero, Duggan y Campanelli.

Pero nuestro rencor reconcentrado tendrá una amplia satisfacción próxima.

En cuanto lleguen les leeremos todas las composiciones recibidas. Y tendremos el placer de verlos llorar lágrimas de arrepentimiento y de perdón. Pero algo saldrán ganando. Le regalaremos un pañuelo a cada uno.

Primo de Rivera pide la cabeza de Abd-el-Krim

Primo de Rivera pide la cabeza de Abd-el-Krim, para pasearla, en la simbólica pica, por todas las ciudades y lugarejos de España.

Una cabeza mora, con su barba de ébano y su níveo turbante es siempre un espectáculo interesante, aunque esté muerta, y el marqués de Estella, preocupado en regocijar al mundo entristecido por la gran guerra, nos ha prometido este número, trágicómico, grandguiñolesco.

Nos imaginamos la cabeza del "cabecilla" rifeño, expuesta en la Puerta del Sol, mientras el somatén de Madrid y la compañía de guerrilleros voluntarios, redoblan sus tambores, pregonando el triunfo definitivo de la dictadura.

Porque si algo le resta al jefe del Directorio para acrecentar su prestigio en el seno de la burguesía, es la cabeza del caudillo libertario, o, en su defecto, la de algún otro moro parecido. Abd-el-Krim, *cuyo rasgo* de legítimo ingenio consistió en entregarse a Francia después de haber luchado casi exclusivamente contra España, conoce las artimañas maquiavélicas de Primo y sabe hasta dónde jugará su influencia para que sea entregado a su trágica voracidad. Pero, por el momento, si los españoles quieren sangre tendrán que conformarse con la tradicional de la plaza de toros.

Francia no se hará cómplice, por la traición, de un crimen espantoso y, dentro de algunos años, cuando pase al album de las cosas pretéritas la figura de Estella, nos llegará de París algún escandaloso telegrama dando cuenta del desorden armado en algún cabaret por Abd-el-Krim, la sombra negra de Primo de Rivera.

Y entonces, nos preguntaremos. ¿Quién era Primo de Rivera?

Delegados italianos al próximo Congreso de Medicina

El ministro argentino en Italia ha comunicado telegráficamente al ministerio de Relaciones Exteriores que los profesores Ascoli y Alessandrini partieron el 17 del corriente en el vapor Giulio Cesare para asistir al Congreso de Medicina que se realizará próximamente en Buenos Aires.

Nombráronse vicecónsules

El departamento de Relaciones Exteriores, hizo los siguientes nombramientos de vicecónsules: en Trani a Pablo Manuel Rocca, en Soran al señor Julio A. Selles y en Gante a D. Roberto Henghebaert.

La lucha por el dominio del aire asume, ahora caracteres



fantásticos. He aquí una fotografía del aeródromo británico de Duxford, donde hasta cien aviones se elevan diariamente por los aires, para permitir a los pilotos del ejército de Jorge V mantener la necesaria práctica del manejo de la cuarta arma.

Sufriendo Hambre y Frío, Ambula esta Mujer con sus Seis Hijos

Fué abandonada por el marido, uno de tantos. — Y pese a su empeño en trabajar para hacer frente a la miseria, ésta entró en su hogar y, por no poder pagar el alquiler fué desalojada. — Ahora no tiene dónde cobijarse con sus hijitos

Una pobre mujer, una madre de seis hijos, Esther G. de Vellón, que se domiciliabá en Constitución 2932, fué abandonada por el marido, uno de los tantos que olvidan sus sentimientos de padre, y se halla actualmente en la más afligente de las situaciones: sin hogar y sin un trozo de pan con que alimentar sus pequeños.

El marido le daba muy mala vida —

Nos refiere esta desdichada señora, que siempre, la vida fué angustiosa para ella; pues, el marido que se alcoholizaba frecuentemente, descuidaba, casi por completo las necesidades del hogar; y culminó en su mala conducta haciendo abandono de la familia, sin ninguna consideración, por la suerte de las seis criaturas para cuya protección no bastaban sus débiles fuerzas, pese a los desesperados esfuerzos hechos en el sentido de hacer frente a las exigencias que demandaba el alquiler de una pieza en el insaluble conventillo.

Trabajaba incansablemente

Multiplicándose en todas las tareas que podía desempeñar, gastando todas sus energías, desvelándose porque a sus hijitos no le faltara un bocado de pan.

Sin embargo, nada pudieron sus débiles fuerzas contra la cruel adversidad que, podría decirse, se ensañaba con su *existencia y la de sus pequeños*. Llegó el mes en que no pudo pagar la pieza por falta de recursos; y otro mes aconteció lo mismo, y otro...

Y fué desalojada —

La ley es inflexible y el juez, representante de ella, no podía detenerse a pensar que se trataba de una madre de seis hijos, que no contaba con más recursos que el que podía proporcionarle su trabajo mal remunerado. Ante la demanda interpuesta por el encargado, el juez, le dió un plazo perentorio, luego otro más perentorio aún y luégo, sin contemplaciones, con la frialdad de quien cumple la letra muerta del código y las imposiciones de los que viven a costa del sufrimiento ajeno dictó la orden de lanzamiento que fué ejecutada de inmediato.

La vía crucis de la pobre madre y sus seis hijitos —

Ya sin hogar donde cobijarse, ¿qué podía hacer esta pobre mujer? La calle, sería, su casa, en adelante, y su lecho y el de sus hijos, el frío umbral de alguna mansión de satisfechos. Agobiada por los sufrimientos de sus hijitos, más que por los propios, y con el alma llena de tristeza, se dió a vagar por las calles llevando con ella sus hijitos que lloraban de hambre y tiritaban de frío.

Antes de ocurrirle este contraste recibía ayuda —

Antes de ocurrir lo que mencionamos, la señora de Vellón recibía la ayuda de cincuenta pesos que, nuestro colega "La Nación", le pasaba en calidad de pensión por un hijo vendedor de diarios, el cual, mientras desempeñaba su peligrosa tarea, fué arrollado por un tranvía y falleció. Empero, cuando el director del colega citado se ausentó para Europa, le fué retirada la cantidad que hasta entonces se le había dado y ya sin ese auxilio, que le aseguraba el pago del alquiler, sobrevino el derrumbe fatal que le privó de la humilde habitación donde se cobijaba con sus pequeños.

Una pobre madre es quien clama ayuda para sus seis hijitos —

Es una pobre madre que carece de hogar para ella y sus seis hijitos, quien se acoge a los buenos sentimientos de nuetros lectores para implorar una ayuda que contribuya a aliviar la desespera situación en que se encuentra. Su drama conmueve y llega a lo más íntimo del corazón; más que el suyo, los sufrimientos de las seis criaturitas inocentes sobre cuya cabecitas se ciñe tan pronto la más cruel adversidad.

¿K. O. BRISSET SE RETIRA DEL C. DE PROFESIONALES?

Que el campeonato Sudamericano de profesionales en la categoría que se halla vacante, auspiciado por la Confederación Sudamericana de Box, a un fracaso es cosa que ni se discute.

En las dos reuniones que se han efectuado los pugiles que combatieron no alcanzaron ni a cubrir los gastos del entrenamiento. Por otro lado ayer nos enteramos que los profesionales que combatieron el lúnes último no han cobrado ni un centavo porque según se dice lo recaudado no alcanzó a cubrir los gastos de esa velada.

Existe gran descontento entre los pugiles que participaron, varios de los cuales amenazan con retirarse del torneo si no se le garantiza cuando menos los gastos que origina su traslado a esta capital y *estada durante el tiempo que deben* permanecer. Se asegura que el campeón peruano medio mediano Knock Out Brisset se retirará por esa causa del certamen.

SESIONES ORDINARIAS... por BERMUDEZ FRANCO



—Papá: ¿eso de las sesiones ordinarias es por la gente que actúan en el Congreso?
—Mirá, hijito: las sesiones esas son ordinarias, por las palabras que ahí usan......

EL CINE y Sus OBRAS

"EL PIRATA NEGRO"

Un nuevo film de Douglas Fairbanks



Una escena de "El pirata negro" en la cual Douglas Fairbanks hace una acertada interpretación, y que Artistas Unidos estrenará en breve

"EL PEREGRINO"

Un film que se impone

Una nueva exhibición para los cines centrales, es esta grande producción Paramount, que tan gran éxito obtiene en estos momentos.

Como espectáculo, no tiene símil en estos últimos tiempos, pues, unido a la grandiosidad de sus escenarios, se une la viva atracción que despierta en el espectador, la fuerza emotiva de su argumento, en el cual intervienen más de 20 mil almas.

No hay palabra de elogio para determinar exactamente el valor de tan bello expectáculo, que, sin duda alguna, ha de llevar al cine al más indiferente de los públicos.

Tal es lo que nos sugiere "El peregrino", película de grandes proporciones, que subyuga y emociona.

"EL LIRIO ROJO"

Una interesante película, con Ramón Novarro de protago-

Ramón Novarro, artista que ha logrado en poco tiempo las más grandes simpatías y popularidad, reaparecerá el domingo entre nosotros, encarnando el rol de protagonista de "El lirio rojo" una película de grandes proporciones, que en parte nunca tuvo un sonada éxito.

De argumento lleno de grandes sensaciones, tiené este film otros valores, el de su director, el popular Fred Niblo y un conjunto de notables artistas, que hacen doblemente interesante el expectáculo.

Entre éstos se hallan Ennid Bennett, Rosamary Theby, Mitchel Lewis, Wallace Beery, Franck Currier y Emily Fitz roy.

Como se ve por los datos que informan esta película, tiene todos los motivos para despertar la atención del público.

"NI BUENA NI MALA"

Un film con un gran conjunto de artistas

La casa Clücksmann hará estrenar mañana en sus cines Palace Theatre y Grand Splendid, esta interesante producción del First National Circuit que interpretan un excelente conjunto de notables intérpretes. Destácanse entre estos, Doris Keneyron, Hobart Bosworth, Lloyd Hughes y Tully Marshall. Su acción se desarrolla en Singapore ,en donde una actriz americana, imposibilitada de pagar su hotel, se ve obligada a servir en un café de oriente. Pese a su conducta honesta, la actriz es tomada por una mujer mundana. Unos amores y otros incidentes que se suceden a través del desarrollo del film, hacen que el espectáculo cobre interés.

"EL ABANICO DE LADY WINDERMERE"

Su próximo estreno

Una película que es esperada con verdadero interés, es la que la sociedad general, hará estrenar el domingo próximo, bajo el título de "El abanico de Lady Windermere" en los cines Empire, Petit Splendid, Gaumont y Alvear.

La exquisita novela de Oscar Wilde, que tanto en el teatro como en el libro ha tenido el más justiciero éxito en su adoptación cinematográfica ha de reeditar los éxitos de los dos aspectos ya conocidos. Noble espectáculo como la nobleza del escenario en que se desarrolla en el film ha hallado un exponente de gran valía, por el desierto con que ha sido llevado.

Sus escenarios bien cuidados, lo mismo que los héroes de la novela, son de una realidad en sus tipos que nos hacen pasar una hora en compañía de la alta sociedad inglesa.

La interpretación es exquisita y constituye una nota de arte bien definida, haciéndonos ver la notable dirección.

En una palabra, es un film que por su delicadeza y amable asunto ha de ser recibido con general aplauso

MARSHALL NEILAN FIRMA UN CONTRATO CON LA PARAMOUNT

José L. Lasky acaba de anunciar que el renombrado director Marshall Neilan ha firmado un contrato con la Paramount, bajo el cual producirá varias películas. Estas serán filmadas en los Estudios Neilan, en California.

La primera película que dirigirá será "Diplomacia", una adaptación del drama de Sardou, que lleva el mismo nombre. Después dirigirá a la delicada Betty Bronson en varias comedias.

El nombre de Marshall Neilan", dice Mr Lasky, "es ya un valor permanente, representativo de lo mejor en la cinematografía. Es un gran conocedor del corazón humano y sabe mezclar en todas sus obras los ingredientes que forman las emociones humanas. En cada película de Neilan hay un poco de comedia, de emoción y de drama, con algo de extraño, de inesperado, que las hace siempre atractivas e interesantes.

"Neilan se dió a conocer dirigiendo a Mary Pickford; después produjo sus propias películas, todas las cuales han obtenido resonados éxitos".

Ya se están haciendo todos los preparativos necesarios para la producción de "Diplomacia" y pronto se dará a conocer el reparto de la obra.

"JUVENTUD"

Su próximo estreno

La "Dufi" anuncia que próximamente hará estrenar en los cines de esta capital, la adaptación cinematográfica de la pieza teatral "Juventud", de Max Halbe.

"Juventud", es una obra de buen gusto, armoniosa y de una belleza extraordinaria en todo su desarrollo, dando una idea de lo que es capaz de ofrecer la pantalla en elocuencia de sentimientos y de todo lo que en materia artística, cabe en un film.

Grete Reimbald, en su papel de protagonista, realiza una interpretación magnífica. Los artistas que secundan en sus principales papeles, son de trazo vigoroso, seguro y sobrio, actuando con una riqueza sentimental pocas veces igualada.

El drama se desarrolla en el pueblo de Ruzno (Rosenan), cerca de la clásica ciudad de Heidelberg (Alemania). Los personajes que actúan, son: el rector de Ruzno, don Vicente Hoppe; su sobrina Anita, alma de Magdalena, que paga con su vida en plena primavera, por pecados que no cometió; Armando, hermanastro de ésta, a quien besaron hados trágicos al nacer, autor de la muerte de Anita; el vicario Gregorio de Schigorski, ex bachiller, a quien se le metió el seminario en los huesos; Rolando Ducase, estudiante de la Universidad de Heidelberg, amante de Anita y de Marucha, la criada del rector.

Este drama ha tenido grandes éxitos en los principales países de Europa, tanto en el teatro como en el cine.

Han Sido Designados Varios Equipos Combinados

En la reunión realizada anoche por el Consejo Directivo de la Asociación Argentina se procedió a designar el equipo argentino que se medirá el domingo contra los españoles, y al mismo tiempo otros conjuntos combinados.

Los cuadros selecionados son los siguientes:

PARTIDO "ZONA SUD v. REAL DEPORTIVO ESPAÑOL". — Se designa al siguiente equipo que representará a la Zona Sud: A. Arzeni (Sportsman), F. Cherro (Sp. Barracas) y J. F. Prato (Huracán); P. Bartolucci (Huracán), E. Semino (Sp. Barracas) y A. Mareyra (Arg. de Banfield); A. Loizo (Huracán), A. Perducca (Temperley), A. Stábile (Huracán), P. Licciardi (Sp. Barracas) y C. Onzari (Huracán). Suplentes: J. Montelli (Sp. Dock Sud), A. Bandinelli (Arg. de Quilmes), A. Lucena (Sportsman), P. Fernández (Témperley), A. Castoldi y J. Célico (Sp. Barracas) y J. Clérici (Arg. de Banfield). Referee Celleri.

EQUIPO v. LIGA ROSARINA: El día 9 de julio en Rosario. — D. Caldano (Palermo), C. Nóbile y J. Prato (Huracán), P. Bartolini (Huracán), E. Semino (Sp. Barracas) y A. Alonso (S. Fernándo), C. Franchelli y R Cesarini (Chacarita Juniors) S. Carreras (Sp. Balcarce), J. Portunato (Huracán) y J. Delgado (S. Fernando).

Suplentes: Alterio (Chacarita J.) J. Castro (All Boys), Lucena Sportsman), O. Lupo (S. Fernando). Delegados: Canavery y Pintos.

EQUIPO v. LIGA ESPERANCINA: que jugará en esa localidad el 4 de Julio. — Los jugadores de este equipo deben encontrarse en la estación Retiro C. A., a las 7.30 hs. del día 3 de Julio. Equipo: López; Bruno y Martínez; Risso, Marchesse y Solari; Pardal, Meraldi, Soracco, De los Santos y Blanco. Suplentes: Rossi (S. Fernándo), A. González (Arg. Quilmes). Delegados Bruzzesi y Del Pozzo.

Equipo que jugará como preliminar el 9 de julio con la Liga del Sud, por la Copa Intendente Caronti: Fernández; Carisella y Giachetti; Monti, Simone y Ramos; Campos, Campos, Gainzarain, Muiño, Ferrari y Medina. Suplentes: Dannieletti, Roussel, Agrelo, Ravignani, Argañaraz y J. Adet.

TORNEO DE BOX

A. R. E. A. — Usted cree saber mucho pero no sabe nada, como lo demuestra en las barbaridades que dice en su carta Ese que usted dice, podrá ser un niño pero lo que es el otro es un perfecto caradura y sinvergüenza. Ocultando su nobre no le podemos llevar el apunte.

PIERI A SPORTIVO PALERMO

El cordobés Pieri que venía actuando con regular éxito en el primer team de Racing se ha comprometido definitivamente con los muchachos del inquieto Petraglia que como se ve no pierde oportunidad en el acaparamiento de jugadores para su team, habiendo firmado el pase en el día de ayer. Tenemos la seguridad que en la escuadra de Palermo la acción de Pieri ha de resultar más positiva que hasta ahora por tener a su lado jugadores que se adapatarán facilmente a su característica.

KOREIN SALVO LA PLATA

El arquero de Racing, el eslovaco, Korein, estuvo hecho un coloso frente a los agiles de San Isidro que por más que tiraron al arco no pudieron vencer la resistencia opuesta por Korein.

Por fin parece que Racing ha encontrado el arquero que tanta falta le hacia pues en el encuentro que comentamos dió amplias pruebas de ello por cuanto de no haber estado Korein en el arco el resultado del match hubiera sido otro pues los locales mantuvieron siempre el control de la brega.

En fin Korein se ha consagrado como un excelente guarda meta.

Publio Massini y Cía.

Más plazo, más al alcance de todos, el saldo de la mejor manzana de terreno en Flores: avenidas Carabobo, Juan B. Alberdi, Lautaro y José Bonifacio; dos cuadras al Sur de la Avenida Rivadavia, esquina del Club de Flores (antiguo palacio Basualdo), por lo tanto, del subterráneo y con tranvías en todas direcciones. Venta liberal a liquidar el negocio y pasar a otra cosa. Pagadero a 25 o|o al contado, 25 o|o por año (son tres años), con garantía hipotecaria del terreno, y 7 o|o de interés pagaderos por semestres anticipados.

EL DOMINGO 4 de julio, a las 14.30. No necesita decirse una palabra más. Adoquinados pagos, vereda, cerco, cloacas, aguas corriente y luz eléctrica. Titulos perfectos, Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Planos y más datos. San Martín 481 y 485. — Publio Massini y Cía.

PERALTA MARTINEZ Y SERNA

EN PALERMO — JUDICIAL. La esquina Dorrego y Guatemala, con frent al SO. y NO. A dos cuadras de la Avenida Santa Fe. Venta por orden del señor Juez doctor Tobal, secretaría del doctor Fernández Mouján. Juicio Alcides y Abdenego Boccazzi c|. Carlos J. Horta. Base $ 9.467.10.

El domingo, 4 de julio, a las 15, en el mismo terreno.

Dimensiones: 15 m 40 frente al NO. 6 m 02 en la ochava, 4 m 54 en el otro frente al SO., 35 m68 en el lado SE. y 18 m 5 en el del N. Sup. 232.04 m.c 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, 320 San Martín 326. Peralta Martínez y Serna. — Adrián Fernández Mouján (secretario).

José M. de Yriondo y Cía.

Lavalle 477

JUDICIAL. — De CARRERA: Los productos "Inalbis" macho (1921) por Botafogo e Inicial por Polar Star y "Passade" hembra (1921) por Perrier y Bizcaya por San Lorenzo.

Orden Juez Dr. Carlos A. Varangot, secretaría Pallejá en el "Concurso H. Gandulfo de la Serna". Venta sin base, al contado, comisión 6 o|o a cargo de los compradores. Pueden revisarse en Migueletes 1288. El sábado 3 de julio a las 15 horas en el Tattersall del Hipódromo Argentino.

José M. de Yriondo y Cía.

Fernando Vásquez

Florida 231 U. T. 1845 Avenida

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez en lo Civil, Dr. Tobal, en el juicio "Campese Carlos, su Suceción" que tramita por la Secretaría del Dr. Ayarragaray, Palacio de Justicia 4o. piso, se ha designado al Martillero don Fernando Vásquez para que en pública subasta, al mejor postor, a partir de la base de $ 12.041.20 m|n. (las 2|3 partes de su tasación) venda la casa calle Estomba 3870, edificada sobre un lote de terreno de 18 metros de frente por 24 metros 30 centímetros de fondo, la que reconoce un contrato de locación a favor de los señores Ramón Veigas y Cía. por $ 230 m|n. mensuales que vencerá el 1o. de mayo de 1931 y una hipoteca con otros inmuebles-linderos, por $ 10.000 m|n.; con vencimiento al 14 de julio de 1926. Se autoriza al martillero a percibir el 8 o|o del importe que resulte de la venta, en concepto de seña y a cuenta de precio, y el 2o|o de comisión a cargo del comprador.

La subasta tendrá lugar en la misma propiedad, el día 11 de julio próximo a las 15 horas.

Por más datos ocurrir a la Secretaría indicada o al martillero.

Buenos Aires, junio 24 de 1926.

Pedro y Antonio Lanusse

JUDICIAL: 58.905.45 metros cuadrados, parte de las chacras 272 y 273, partido Bahía Blanca sobre el balneario en el Arroyo Maldonado con base de $ 3.500 m|n. El Miércoles 7 de Julio a las 11 horas en nuestro escritorio en Bahía Blanca, Donado 69, por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, Secretaría del Dr. Hugo Pinto, en la Sucesión del Dr. Nestor French. Informes en nuestros escritorios. San Martín 234|242.

Pedro y Antonio Lanusse

Judicial. — En el partido A. Brown, próximo a estación Burzaco, tercera parte pro-indivisa de 25.472.26 metros cuadrados, en el juicio sucesorio del doctor Néstor French. Base $ 0.20 el metro cuadrado. El jueves 1o. de julio, en su hall de ventas, San Martín 240, a las 15 horas. Juez, doctor Gastón F. Tobal Secretario, doctor Hugo Pinto. Más informes en nuestros escritorios. Pedro y Antonio Lanusse. San Martín 240.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. — Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley número 10.676.

2o. — El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. — Todo comprador abonará EN EFECTIVO al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. — Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. — Por mayores informes, pídanse las oficinas del Banco.

SANTA ROSA.—El día 27 de Junio a horas 14 en el local de la Sucursal del Banco de la Nación Argentina en Gral. Pico, una finca ubicada en el Pueblo de Genearl Pico Territorio Nacional de la Pampa Central, con frente a una calle antes sin nombre hoy 21 antes sin número hoy No. 855 entre las de 18 y Alsina edificada en el solar de terreno letra C de la manzana 155 de dicho pueblo que se halla ubicada en la parte Norte del lote 12, fracción C. sección 1a. del citado Territorio, compuesto el mencionado solar de 15 metros de frente al N.O. por 50 metros de fondo,lindando por su referido frente calle hoy 21, en medio con terrenos de la Estación del Ferro Carril del Oeste, por el N.E. con los solares "D" ":E" por el S.E. con el solar H y por el S.O. con el solar B, estos tres últimos rumbos de su manzana 155. La Casa consta de cinco habitaciones y demás dependencias. No. Ho. 12|617, Art. 4o. Base $ 3.960, Hip. $ 3.000 deuda actual $ 2.601. - Inic. CRITICA, junio 12-926

SAN RAFAEL. — El día 30 de Junio a horas 14 en el local de la Sucursal del Banco en San Rafael. — Propiedad en el Departamento San Rafael, próxima a la Estación Cuadro Nacional (F. C. B al P.), compuesta de 40 hect. conteniendo 2 casas para contratistas y derecho definitivo de agua para toda su extensión, riega por el canal Matriz Espinola derivado del río Diamante, lindando al N., I. Espinola, y resto del lote J; al S.E. lote L y G, respectivamente, de Espinola calles proyectadas por medio y al O. con J. Bruno, calle Pública de por medio. N.° H.° 26|14070, serie 6 o|o. Base pesos 10.000, Hip. $ 65.000, Deuda actual pesos 51.047. — Inic. en "Crítica", Junio 15 de 1926.

CORDOBA. — El día 5 de Julio próximo a las 14.30 horas en al local del Banco, calle 25 de Mayo 245|63. — Cap. Federal. — Campo "La Julia" con todo lo edificado y adherido al suelo, ubicado en el paraje "Pintos de Abajo" Pedanía Dolores, Dep. Punilla, con superficie de 2706 hectáreas teniendo derecho de riego para el arroyo Pinto para 196 hectáreas, concesión inscripta bajo el número 264 y linda: al N. y S. con Núñez y Eguiluz, al E. con la comunidad de Villa Dolores y al O. con la Estancia Avalos. No. Ho. 1303|34606. Serie 7a. — Base $ 80.000. Hip. $ 75.000. D. actual $ 69.143.

Inic. CRITICA. 20|926

CAPITAL. — El día 7 de julio a horas 14 y 30 en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245|63. — Casa calle Costa Rica No. 4362|69 entre las de Canning y Aráoz. Mide, según títulos, 8.66 m. de frente al SO, 25 m. de fondo en el costado SE y 26 m. en el del NO o lo poco más o menos que resulte entre muros con la siguiente distribución: sótano con entrada por el No. 4369, gran salón, una pieza, cocina carbonera y w. c. Planta baja, zaguán No. 4369 sala, 3 habitaciones, w. c., cocina y en altos 2 piezas de servicio y terraza de azotea. No. Ho. 44712 serie 12a. Base $ 14.400 Hip. $ 12.500. Deuda actual $ 11.865.

Inic. CRITICA Junio 22|926

CAPITAL. — El día 16 de julio, a la hora 14 y 30, en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245-63. — El teatro "Cervantes", ubicado en esta Capital, calle Córdoba números 1155-67-81-87-93-99, esquina Libertad números 807-15-21-35-41. Superficie aproximada, 2576.94 m. c. Mide 52 m. 0.83 de frente al S. sobre la calle Córdoba, 33 m. 866 también de frente al Oeste, sobre la calle Libertad, por 60 m. 62 de fondo en el costado N., teniendo una ochava que mira al SO. de 10 m. Según perito del Banco, mide 52 m. 19 de frente al S. sobre la calle Córdoba, 35 m. 13 en el O. sobre la calle Libertad, 60 m. 90 en el costado N. y 43 m. 82 en el del E., con una ochava al SO. de 10 metros. Consta de planta principal, pasaje de coches, gran vestíbulo, foyer, otro vestíbulo, sala de espera, dirección, estudio, boletería, sala platea con 416 butacas, 30 palcos, 4 de ellos avant-scene con salita y dependencias, escenario con escalera principal y dos secundarias, baño, guardarropa, toilette de señoras, montacarga, patio, vestíbulo, camarines, cuarto bomberos, id. apuntador, mingitorios, 15 w. c., varios. Planta palcos balcón: 29 palcos con antepalcos y 4 avant-scene con antepalco y salita, vestíbulo, 3 escritorios, escalera principal, escalera ascensor y dos secundarias con entrada independiente, 13 camarines, vestíbulo, 6 w. c., varios y patio. Planta cazuela: 12 palcos con antepalco y 2 avant-scene dobles con salita, 136 tertulias principales, gran salón de baile, confitería, vestíbulo, de la misma, office, toilette 3 w. c. y mingitorios,Cocina, depósito de bebidas, cuarto teléfono, patios, toilette señoras con entrada independiente, 10 camarines, 3 toilett con 8 w. c. varios, escalera principal, escalera ascensor y 2 escaleras secundarias. Planta tertulias, 8 palcos con antepalcos, 184 tertulias altas, 2 vestíbulos, bar de la confitería, escritorios, patios 2 toilette, 6 w. c. escalera con entrada independiente, 8 camarines, 2 toilette, 4 w. c. y mingitorio. Planta Paraíso con 301 asientos y paso de la barra, jardín de invierno, otro de verano, 2 vestíbulos, escalera ascensor, salón depósito, 7 w. c. y 2 toilette y en azotea otro salón. Con instalación de 8 tanques de cemento armado y 1 principal para servicio de incendio, calefacción, ascensores. Sotano: foso vacío de la orquesta, salas caldera motores, tanque y bomba de incendio, pasillos, depósito de leña y carbón, tanque de petróleo, sala de exposición, locales para máquina ascensor y caldera vertical, montacarga y patios. El Teatro de la referencia reconoce un contrato de arrendamiento que vence el 15 de Diciembre de 1929. Queda excluída de la venta la cámara transfromadora de la corriente eléctrica y sus componentes. No. Ho. 37355 serie 8a. Base $ 900.000 Hip. 666.500 Deuda actual $ 623.818.

Inic. en CRITICA Julio 1o.|1926.

SAN LUIS. — El día 16 de Julio a horas 14.30, en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245-63. Cuatro establecimientos ganaderos ubicados en el Departamento General Pedernera, Partido de Buena Esperanza (Prov. de San Luis) en zona agrícola y ganadera del mayor porvenir, con agua dulce y abundante a pocos metros e instalación de aguas corrientes en las casas principales, con las bases, hipotecas, medidas y linderos que a continuación se detallan:

LOTE No. 1. — Estancia denominada "La María Leonor", a 1 legua al S. de la Estación Buena Esperanza F. C. P., formada por los lotes 20 y 21 y parte del 33 de Buena Esperanza, con superficie de 4750 hect. lindando al N. lotes 18 y 19 de R. Wilmart; al E. camino en medio, con H. F. Bernard y J. M. Rosa; al O. lote 22 y parte del 32 y al S. fracciones de Devoto y Lesca (lotes 32 y 33) se encuentra dividido en 26 potreros y el cuadro de la Estancia principal con 85 klm. de alambrado de 6 hilos y 1 de púa, tanques, molinos, etc., casa principal, compuesta de 10 habitaciones, casa de administración con 5 habitaciones, casa de peones con 5 habitaciones y demás dependencias, como ser baños de hacienda, puestos y otras mejoras. Base pesos 445.900 Hip. $ 470.000 Deuda actual pesos 439.901.

LOTE No. 2. — Estancia denominada "El Retiro" a 2 leguas al S. de Buena Esperanza F. C. P. 3 leguas al N. de Nueva Galia y 5 leguas de Fortuna F. C. O., formada por el resto del lote 33 partes principales de los lotes 32 y 34 y mitad norte del lote 35, todos del Plano de la Buena Esperanza, con superficie de 5950 hect., lindando al E. camino en medio, con J. M. Rosa y la Sociedad "El 9 y 1|2", al S. parte del lote 47 de A. de Grandval y parte de los lotes 34 y 35; al N. Estancia "La María Leonor" (lotes 21 y parte de 33) al O. lote 36 y parte del 32. Se encuentra dividida en 18 cuadros con 86 klm. de alambrado, Molino tanque australiano y bebederos, casas principales de 2 habitaciones y demás dependencias. No. Ho. 463|36037 serie 7a. (División) Base $ 417.500 Hip. $ 440.000 Deuda actual $ 411.822.

LOTE No. 3. — Estancia denominada "La Emma" a 3 leguas al N. de la Estación Fortuna F. C. O., formada por el ángulo SO. del lote 34 mitad S. del lote 35 y lote 45 integro, del plano de la Buena Esperanza, con superficie de 4.200 hect. Las fracciones de los lotes 34 y 35 que se hallan unidas, lindan al N. y al N. con la Estancia "El Retiro" al O. lote 36 de D. Laird; al S. lote 46 y 47 de A. Grandval y el lote 45, cuyo esquinero NE. pega con el SO. del lote 35; linda al N. lote 36 de D. Laird; al E. al E. lote 46 de D. y Grandval y al S. lote 50 de E. Tornquist y Cía., y al O. lote 44. Se encuentra dividido en 6 cuadros con 44 klm. de alambrado, molinos, tanques, bebederos, casa de 2 habitaciones y dependencias, 2 poblaciones, cada una de dos piezas. Base $ 245.900 Hip. pesos 259.000 Deuda actual $ 242.413.

LOTE No. 4o. — Estancia denominada "La Holanda, a 2 y 1|2 y 3 leguas respectivamente de las Estaciones Fortuna y Bagual del F. C. O., formada por los lotes 43, 44, 51, 52 y 53 del plano de la Buena Esperanza, con superficie, según títulos, de 10.700 hect., 82 as., y 50 cs., y según plano, de 10.700 hect., lindando al N. lotes 37 y 38 le L. Degoy y Suc. de R. Petersen, ambos calle por medio y lotes 42 de C. Hayes; al E. lote 50 de la Soc. de E. Tornquist y Cía. y lotes 45; al S. C. Jewel, estos dos rumbos calle por medio; al O., J. Balbiani, lote 54 y camino en medio con el lote 42 de C. Hayes. Se encuentra dividido en 11 potreros y un cuadro de 3 hect. con 86 klm. de alambrados, tranqueras, molinos y tanques australianos, bebederos, casa principal de 4 habitaciones y dependencias, 2 poblaciones, baño de hacienda, bretes; mangas, corrales, etc. No. Ho. 464|36038 Serie 7a. (División) Base pesos 436.400 Hip. $ 460.000 Deuda actual pesos 430.542.

Inic. en CRITICA Julio 1o.|1926.

Badesich versus Marinetti

Badesich, temperamento extrarradial. Don Tancredo plantado quijotescamente en la plaza de la vulgaridad, A. B. C. de un nuevo sistema filosófico, enemigo categórico de la razón pura, incomparable músico de la Gramática, que eslabona palabras de oído, arremete contra los molinos de viento de la lógica

Semáforo callejero que señala la ruta del izquierdismo en un radio hipervitalista. Dempsey de la absurdidad: cada vez que guitarreas en tus privilegiadas cuerdas vocales, pones knock out al sentido común. Gulliver gigante: Buenos Aires, comparado contigo, es un minúsculo pueblo de Pulgarcitos

ADAN Y EVA, PRECURSORES DEL FU TURISMO

Más allá del sentido común—

¡Badesich! ¡Badesich..! ¡Ave Fénix! Temperamento extrarradial, Don Tancredo plantado quijotescamente en la plaza de la vulgaridad, A. B. C. de un nuevo y definitivo sistema filosófico, enemigo categórico de la razón pura, incomparable músico de la gramática que eslabona palabras de oído.

Belarmino jinete en el pingo del absurdo, acicateado por las carcajadas, cruza la frontera del ridículo y se interna en el soviet ultrafuturista de la calle Viytes.

¡Badesich! ¡Badesich! Semáforo callejero que señala la ruta del izquierdismo en un radio hipervitalista.

El genio de la Incongruencia *está* en todas partes. Está en el Parque de los Patricios y es Santogianni Spada autor de "Los Esqueletos" hilarante tragedia en tres jornadas, y está en el heroico Café Japonés de la calle San Juan donde distribuye entre los parroquianos, partículas de filosofía diagnóstica novidimensional y porvenirista.

Badesich..! Salud y R. S.!

Gulliver gigante,: Buenos Aires comparado contigo es un pueblo de Pulgarcitos. Cada vez que guitarreas en tus privilegiadas cuerdas vocales, pones "knock-out" al Sentido Común. Dempsey de la absurdidad, eres tan formidable que la *Legislatura de Córdoba* rechazó tu diploma de diputado y Marinetti desistió de su anunciada conferencia en el Teatro Colón y temeroso de una *réplica huyó en el rápido* a Buenos Aires.

Badesich: ¡ojalá que nunca te llegue la hora del Chaleco de Fuerza!

ASI HABLABA ZARATHUSTRA

Marinetti a Mussolini—

Marinetti tiene una contextura física atlética y por su espíritu enérgico, actividad y dinamismo, cualquiera creería que ha sido rudo artesano o militar.

Pero, cuando habla, posee un dominio personal sugestivo. Y por su dicción, vocalización y fugacidad, Marinetti es igual a Musolini. En Filippo, hay una completa noción del Yo superior de la familia de los Acracias.

Filippo, el confidente—

Yo soy aquel que logró mantenerse a flote en el maremágnum de la vida, por eso le arrancaré el antifaz a Marinetti. Marinetti es Filippo el Confidente. Yo tengo pruebas de que es un representan*te del fascio y para despistar a la opi*nión pública se dice divulgador de valores, endilgándonos biografías de músicos, poetas y pintores mediocres, en el concepto "pictural" futurista.

Yo prejuzgo que Marinetti trae consigo una misión extensiva de propaganda del fascismo, aunque acomodándose a nuestro avanzado ambiente idealista oculte su pasional programa patriotero y reaccionario.

La obra de Marinetti, y sus precursores Adán y Eva—

He leído "Mafarka" y algunos artículos que se publicaron en *París* y en Londres en revistas predilectas de la juventud bohémica y bulliciosa y he notado que, a pesar de su dominio en el léxico y la metáfora, Filippo se contradice muy a menudo. ¿Cree haber inventado el futurismo?..: Mi espíritu comprensivo, sagaz y analítico me asegura que Marinetti es un Hidalgo vulgar.

El futurismo no es nuevo ni original. Ya en la edad media los pintores simplificaban los cuadros de ese momento poliédrico glorificando las hazañas belicosas, y los músicos componían marchas militares que levantaban el espíritu de la gleba indiferente a los absurdos de las huestes guerreras.

Pero he aquí una deducción superatriz: los pirmeros futuristas del mundo fueron Adán y Eva: Eva, la precursora del Bataclán; Adán, el primer Trifón. Esto es el tío vivo de mi credo.

Marinetti llama "pasatistas" a los que nosotros, pensadores izquierdistas denominamos reaccionarios.

Badesich, el Abd-el-Krim de los izquierdistas argentinos

El futurismo es el símbolo sintético y la pregustación evolutiva del progreso. Carece de patria, de fronteras ideológicas y materiales en la poma cósmica. No reconoce criolledad ni singladuras estupefacientes. Acepta la pluralidad de los mundos y la habitabilidad de los mismos. No reconoce dioses en el panorama multitudinario.

En Rosario tiene un enemigo: el *gonococus Regueiro, cuya obra justifica* su apellido, que pretende oponer a la Razón pura y a la Razón práctica, la Razón Restauradora que es el cientificismo religioso.

Yo soy el Abd-el-Krim *de los izquierdistas* argentinos. En el Estado Mayor figuran dos jefes de la cabila porteña. Jorge Luis Borges y Soler Darás que dará todo lo que promete su nombre.

Jorge Luis Borges es el Américo Vespucio del arrabal. Cometió algunas composiciones y un crítico, embusteramente apiadado le señaló barrios más pintorescos que los que le cupieron en suerte y le recomendó el tranvía 56 que va a los Patricios en lugar del 96 que va a Urquiza. Ese crítico, embusteramente apiadado, afirmaba que para sentir el arrabal era menester haber vivido la humilde y angusticsa pobreza de la barriada, haber escrito versos en las glorietas de Rioja y Triunvirato, haber sido socialista, sindicalista o anarquista, alguna vez. Borges, que hizo memoria de su barrio por comodidad domiciliaria, arriesgó esta declaración contubernista: "Que nadie se anime a escribir "Sububio" sin haber caminoteado largamente por sus calles.." El crítico, embusteramente apiadado, habrá quedado conforme.

Y vuelvo a la rana con pelos. Siento una puñalada de frío. ¡Lindo día para un verano! Las ciudades deberían levantarse en el campo y sería urgente fabricar los "sanwichs" sin pan.

Marinetti desde el punto de vista político—

Filippo es monárquico, militarista y anti-pacifista. En oposición, los vanguardistas argentinos no comenzamos con el Monarquismo, Republicanismo, dictaduras civiles, militares, aristócratas o plebeyas. Somos antiestátales y creemos *que el gobierno debe estar vertebra*lizado por las fuerzas vivas del pueblo. Bregamos, por la importación de la Pedagogía Moderna de acuerdo con Ferrer, mártir de la clerigalla. Marinetti y sus acólitos no nos han dicho nada respecto a las relaciones entre el capital y el trabajo, *el privado y el estatal. Como si* esto no tuviera trascendentalidad en el dinamismo de la lucha por la vida. Nosotros, los pensadores izquierdistas propiciamos la coordinación de los cuatro *factores,* para llegar a la apoteosis magna del bienestar.

La poesía futurista y Badesich—

Toda poesía futurista ha de tener un fondo humanitario, progresista, crítico y descriptivo, con una finalidad digna en cuanto a su originalidad y construcción, expresando ecuménicamente lo que uno *desea en el sentido más etimológico que* sintetiza y embellece. ¡Abajo la siringa agreste y el instrumento olímpico! ¡Vivan los liróforos proletarios! ¡Mueran los consumos!

La música y los pensadores izquierdistas—

La música debe ser emotiva, sentimental e interpretativa del dolor, de la alegría, de los cambios y de los vicios sociales, siempre que lleve en sí la finalidad de expresar lo bello en el sentido laudatorio o de criticar lo malo en sentido destructivo.

Respetamos la melodía, la armonía y hasta cierto punto aceptamos la polifonía musical. Y propiciamos la búsqueda de Silveyras sinfónicos, nuevas notas simplísticas, tiempos, sonidos, signos y pentagramas.

Frente a Stravinsky está Padilla. He aquí el "busilis".



La pintura izquierdista y Badesich—

Dieron las doce en el reloj del arte y es hora de que los pintores dejen de plagiar temas y formatos de telas y de marcos. Es preciso adelantarnos al tiempo y al espacio. Los izquierdistas argentinos no utilizan en sus motivos, rentes de iglesias, cabezas de Santos, ni bustos de militares, por ser factores eminentemente reaccionarios. Los cuadros futuristas nos darán a conocer la miseria de la gente indigente y de la opulencia vergonzante. El contraste que ofrece el momento pauperal de una mujer pobre y el de una yegua carrerista. ¡Abajo el sauce llorón! este es el grito "sine qua non" de la nueva escuela.

El Himeneo y el divorcio—

A "Las pretensiones de Badesich en literatura cubista, o sea futurista, con tendencia al casamiento libre y al bautismo natural", le sucederá la formida*ble* obra "El Himeneo y el divorcio de Dolores de los Dolores". Esta es la anunciada obra de Badesich.

La cerró su capítulo futurista derrotando por puntos a Marinetti. La noche asoma su rostro tenebroso por la vidriera del cafetín. Badesich nos tiende la amistad de su izquierda y silauroral en la desolación de una callejuela.

Los Niños de Villa Devoto Sur No pueden concurrir a la Escuela

Solamente podrá subsanarse ese grave inconveniente si las autoridades edilicias se preocupan del mejoramiento de esa zona

Días pasados el intendente municipal doctor Casco, acompañado de los concejales Fernández Castro, Faggioli y Gallo y del director de Obras Públicas, ingeniero Rebuelto, realizó una visita de inspección a la zona Villa Devoto Sur, la que se encuentra completamente abandonada de la protección oficial — según la opinión del concejal Faggioli — por no pertenecer la sociedad *de las distintas reparticiones comunales.*

Los nombrados funcionarios tuvieron ocasión de constatar el estado lamentable de la calle Bahía Blanca, donde existe la escuela "Caras y Caretas", a la cual concurren casi todos los vecinos del vecindario. Pues bien, dicha escuela se encuentra en un lugar tan inadecuado — en lo que a comodidad de los niños se refiere — que solamente en botes o pavimentando la calle pueden llegar a ella.

La X indica el lugar donde está la escuela



"Caras y Caretas". Como lo demuestra bien claro la fotografía, la situación de los niños para llegar a ella es materialmente imposible y sólo las autoridades comunales pueden poner fin en favor de los escolares.

La fotografía habla muy claro de las razones de urgencia que piden la pavimentación de esa arteria, principalmente entre Lazcano y Jonte, que es donde existe la escuela.

Los funcionarios prometieron ocuparse de este delicado asunto y cuanto antes buscar la mejor manera de solucionarlo en favor del vecindario.

Sociedades de Fomento, institución que preside un señor Sosa y que — según las mismas opiniones — cuenta con la benevolencia del doctor Noel

El doctor Casco pudo comprobar la verdad de las numerosas denuncias que llegaron hasta él y las que en el Con*cejo Deliberante formulara* el concejal Faggiolo, pues en numerosas calles de esta importante zona tuvo ocasión de notar el completo abandono de parte de fomento local a la Federación de

Cuestiones y pro[blemas] argentinos co[n]temporáneos; Lu[cas] Ayarragaray

LUCAS AYARRAGARAY
Cuestiones y Problemas Argent[inos] Contemporáneos



BUENOS AIRES — L. LAJOUANE & CIA. — EDITORES — 1926

El autor de "Meditaciones en Roma" acaba de organizar un volúmen con los artículos que de un tiempo a esta parte venía publicando en "La Nación". El autor pasea su afán distinguido por los problemas más variados. Los puntos de vista del escritor no son siempre lo más aceptable ya que estudia las cuestiones con preconcebida intención de que prevalezcan ciertas ideas. Es así como trata la inmigración, el socialismo, la pena de muerte, el caudillismo, el presidencialismo, etc.

Deliberadamente, en el desarrollo del libro, hay tesis y reflexiones que se repiten. Para decirlo con más claridad, son cuatro o cinco ideas fundamentales que pasean por todo el libro, caracterizándolo como una prédica sostenida. Tal procedimiento es la forma más eficaz para encajar ideas en el cerebro de los hombres que por lo común, leen atropellada o distraidamente. Girardin decía que la repetición es la más poderosa de las figuras retóricas.

El trabajo del señor Ayarragaray... en la encrucijada del periodismo ... libro. La tendencia moderna e los escritores en general, es la de acudir a ... diarios para hacerlos portav... de pensamiento; por lo cual el periodis... adquiere la importancia de ser el ... *no de difusión más completo* po... so que exista actualmente. ... del intelectual decae ante la boga de la lectura pública o de la realizada en la tertulia del club o de la conferencia, géneros que allanan el comentario inmediato y fugaz.

En las páginas de este libro advertimos un problema individualista muy interesante. El autor se pregunta: ¿Comenzará a trocarse la entidad aristocrática del pensador solitario en la del husmeador de la opinión de la masa, desdeñando el papel histórico de director y promotor originario de ideas hasta declinar la independencia del ensimismamiento noble de la *meditación? La inquietud* mece en esta interrogación llena de ... mores. El autor cree en el héroe ... el que nace con cualidades especial... ra gobernar, pensar, y organizar... Pero las ideas no llegarán a este por generación espontánea; ellas son el fruto de un vivir laborioso que extiéndese a veces a muchas generaciones hasta que un problema político o moral, puede ser resuelto. En este sentido, el pensador no puede ser otra cosa que el guía que sabe el camino o que lo presiente.

El autor tiene mucha confianza en el criterio puramente científico para cuestiones esencialmente económicas como es la inmigración. Múltiples necesida... y diversas concurrencias influyen s... la producción y el intercambio, haci... do fluctuar, por consiguiente, cua... tenga directa relación con ellos. No hay ... creer que una mezcla de razas nos ... a producir un tipo superior de huma... dad Es el hombre quien origina la gran deza de las naciones con su lucha ... tante contra los elementos geogr... Grecia se desenvolvió en tierra pobre y ámbito menguado. Roma pasó su adolescencia entre ciénagas malsanas y campiñas desoladas. Inglaterra, Suiza, Bélgica lucharon contra los inconvenien*tes geográficos hasta transformarse en* naciones fuertes y poderosas. Ninguna de ellas necesitó en su comienzo del elemento inmigratorio o temporal para hacer más eficaz la lucha contra los obstáculos.

No es tarea fácil efectuar un comentario total de un libro de trescientas páginas que en cada capítulo tiene por tema diferente asunto. No hemos hecho más que esbozar a grandes rasgos el carácter general del libro y dar en lo posible una idea de su contenido. Y el hecho de que los trabajos que constituyen el presente libro hayan sido pu*blicados ya en las columnas* de los periódicos, le quita en cierta forma actualidad bibliográfica.

A ESTADISTICA EN LOS PRIMEROS SEIS MESES DE CARRERAS

, Moreno, Vicente Fernández, Marchan Separados por Once Puntos a Favor del Primero.

guisamo, F. T. Rodríguez. Ecuries Condal y D. Alfonso. St: Wolf, Picacero. Pethy, Rubens, Pepino

transcurrido seis meses de carre- puede decirse que las luchas sen- ales que eran otros años el atrac- l verdadero aficionado no se han ido todavía. Y lo más alarmante las perspectivas para lo futuro muy halagüeñas. Entre los caba- jos (les llamaremos así a los de años que están cumpliendo su se- campaña) sólo Zarpazo II ha que- pie.

eferimos a los de primera cate- Los otros: Macón, Pendantón, lo, Serio, Capablanca, Tagore, Le demás campeones de línea, han ecido del training, dejando a su impresión de que nuestros gran- llos no poseen hueso, poder, re- ni temple para soportar el trai- Zarpazo II se ha salvado y sobre recaerá en estos momentos la respon- bilidad de soportar el peso de la tem- orada. El único rival que tiene el hijo de Lord Basil es Asteroide II. Otro de los animales que asomaba en la superficie de los clásicos era Narigón, pero el hijo de Cad sufrió un contratiempo que le edirá disputar las grandes carreras ondo y quién sabe si llegará a la Copa de Oro, en cuya carrera le esperaba un papel lucido. Mientras tanto, hasta que las cosas no cambien los grandes premios estarán a merced de Zarpazo II, Asteroide II y Pendantón si vuelve.

LOS MEJORES PRODUCTOS DEL AÑO

Rubens, Pepino, Pethy, Villanita, Goldseeker, Rondador, El Machaco, Quinlay y La Ñata—

La producción de nuestros haras — lo hemos dicho en cuanta crónica se refle-



N. Moreno

re a los nuevos campeones — está en franca decadencia. Se ha perdido el tipo del buen pur-sang en el país. Ya no suelen desfilar ante el público los tipos perfectos del más precioso caballo inglés que eran los descendiente de Gay Hermit, los Orbit, los Sargento y otros que respondían por líneas directas a jefes de raza que imprimían su sello en la mayoría de sus descendientes. Se han perdido l Old Man, el Cyllene, el Diamond Ju- ; ha confundido su silueta gallarda pura sangre de carrera por el cons- de incesto, por el abuso de ciertas co- ntes de sangre que, si bien son nece- rias en los pedigrees, resultan fatales ando el exceso produce el incesto vio- nto. Debemos a la difusión prodigiosa Galopín ese desconcierto de nuestro ge. Los ingleses, más avisados que ros cabañeros, han previsto el peligro y procuraron neutralizar lentamente



I. Leguisamo

para evitar precisamente el exceso, que en todos los casos fatal. Fué por esa causa que e muchos años los únicos pa- venta eran en Europa los des- de Saint Simón. A ello se de- adores del Saint Leger — co- Majesty, por ejemplo — se ha- stros haras. Fué esa la causa se alejó del elevage inglés a stine, a Graganour (Derby de andal, Saint Wolf, Peal River r, Air Raid, Diamond Jubi- Corona) y a una serie de pa- años de haber pertenecido a otra fama, paterna estarían hoy en Europa, donde la obra de la selección no es una quimera. Pero el tema resultaría interminable, y estéril nuestra prédica. Los criadores tienen que sufrir las consecuencias de sus propios errores y seguir criando con sus planteles, sin medios para contrarrestar la hecatombe.

Es el caso del edificio mal construído que ya no tiene remedio; será siempre defectuoso.

La actuación de los productos—

No ha de ser, por los motivos expues- s en el comentario precedente, fran- e entusiasta nuestra opinión so- principales productos. que marcha a la cabeza de casi apareado a Pepino ganados el primero y 40 no tiene ni pedigree ni de crack. Es un caba- muy ligero que aprovechó generación la verdad



J. A. Mitre (stud Don Alfonso

todo—y que a ello debe buena parte de sus éxitos. Pero sus posiciones están seriamente amenazadas con el avance sorprendente de Pepino. El tordillo del entraineur Fernández inició su campaña un poco "cargadito de carnes", segun los términos de su entraineur, y fué mejorando gradualmente hasta lograr lo que en términos turfísticos se llama plenitud de training. Su última performance sobre Goldseeker y El Machaco, en 1'36" 1|5 los 1600 metros, fué tan amplia que no admite discusión; es un hermoso caballo, distinguido, de hermosa pinta, con puntos que lo ponen a salvo del comen-

tario pesimista que en general nos merece la actual generación.

Pepino tiene indudablemente una laguna en su pedigree bajo (la influencia de Chili II) que nos detiene ante su porvenir en carreras de responsabilidad. Pero como sus contrarios son infinitamente inferiores en tipo y antecedentes sobre Pepino ha de recaer por fuerza, la atención del comentarista. Si no aparece pronto alguno de verdadera línea clá-

sica (Henry Lee asoma) habrá que creer en Pepino. Entre el hijo de Papanatas y Rubens preferimos el primero.

Pethy y Villanita, las mejores potrancas—

Pethy es el producto, entre todos los que han corrido este año en Palermo, que encabeza la lista de ganadores. La hermosa hija de Tiny ganó cinco carreras y 48.000 pesos en premios. Aventaja a Rubens en una carrera y 7.500 pesos. Hasta que apareció Villanita Pethy era la mejor potranca; desde entonces la opinión está fundadamente dividida. Son, pues, dos hermosas potrancas que continuarán a la delantera hasta finalizar la temporada, si no intervienen factores imprevistos. Pero debemos dejar constancia de algo importante: Pethy y Villanita son inferiores a Rubens y Pepino. Es probable que más adelante se experimente una oscilación que obligue a modificar este juicio pero en todo caso no sería este año.

De las dos potrancas tenemos parecida impresión y solo despues de la Polla podremos emitir un juicio exacto sobre el valor de cada una. Villanita nos recuerda, por su garra enorme, a la valiente Dijital, una de las grandes yeguas de nuestro turf. Puede producirse la evolución esperada en la hija de Gaulois cuando las distancias sean mayores de 2000 metros y su estado más completo. Es ganadora de dos carreras, una ordinaria y una clásica.

Goldseeker, Rondador, El Machaco—

Estos tres potrillos deben clasificarse por el momento en ese orden. Goldsee-

ker es un Picacero de buena talla, muy corredor y de positivas energías pero la última vez que fué presentado nos dió la impresión de hallarse un poco apurado, un tanto exigido prematuramente. Es el Tagore del stud; se le trata como a caballo arrendado y acaso de un gran potrillo solo obtengan una medianía. Goldseeker es ganador de cuatro carreras y 34.500 pesos.

El Machaco aprovechó las clásicos de

verano para hacerse su cartel. Ganó tres carreras y 33.500 pesos, suma fabulosa si se tiene en cuenta su planilla de antecedentes.

Rondador ha corrido poco debido a cierto contratiempo que se cruzó en su training. Es ganador de tres carreras y 27.000 pesos pero tiene el Saavedra a su disposición y si gana — como se espera, esa importante prueba pasará a los primeros puestos en la estadística. Es un Melik en yegua por Chili II. Por lo tanto su mejor distancia será hasta los 2000 metros.

Quinlay y La Ñata—

Saint Wolf es inagotable De todos los descendientes de Saint Simón es el único que mantiene el pabellón en alto a través de varios años de generaciones siempre generosas. Puede afirmarse que Saint Wolf fué quien sostuvo durante algunos años el prestigio de nuestro turf.

Desaparecidos Pietermaritzburg, Cyllene, Old Man, Jardy, Diamond Jubilee, Druid y Orange, fué Saint Wolf el sire de más éxito durante algunas temporadas y este año está aún en el primer puesto en la lista de padrillos ganadores. Quinley, uno de sus hijos, ganó cuatro carreras y un total de 25.500 pesos, y en estos momentos figura entre los buenos padrillos del año. Tiene, como los buenos Saint Wolf, escasa talla, pero posee un pedigree materno que garantiza el éxito en cualquier distancia.

Craganour dió a Fogón y a La Ñata. El primero tuvo que abandonar el training apenas iniciada su campaña. Es un potrillo que no debe echarse en olvido al hablar de los mejores de la generación

La Ñata — Craganour en yegua por

Jardy — nos ha parecido siempre una potranca de porvenir, pero es sin duda inferior a Pethy y Villanita. Con esta potranca ha de ganar muchas carreras el stud Los Ranqueles, pues creemos que siendo superiores las otras dos, La Ñata ha de experimentar aún progresos bien positivos. La observamos en sus últimas presentaciones y nos pareció muy contemplada.

Posición de las ecuries: el Condal precede al Don Alfonso por escasa ventaja—

La estadística arroja en los seis primeros meses de carreras un porcentaje asombroso para el famoso entraineur Naciano Moreno. Dos de sus ecuries, Condal y Don Alfonso, van en los primeros puestos con más de 12.000 pesos



F. Sanjurjo (stud Condal)

de ventaja sobre el stud Jean Bart, que ocupa el tercer lugar. Naciano Moreno nos demuestra una vez más que su fama de mago no es una quimera; sus representantes ganan a diario las carreras más importantes de nuestro turf y las ecuries bajo su custodia marchan a la cabeza desde hace muchos años. Así vemos que el stud Condal, famoso desde los días inolvidables del célebre Rico, vuelve a encabezar la estadística al finalizar el primer semestre de 1926 Con Barataria, Goldseeker y Well Done los clásicos colores del Condal han salido victoriosos en diez ocasiones con un total de 77.700 pesos.

Segundo va el stud Don Alfonso, con cinco carreras y 77.667 pesos, o sea, una diferencia de 33 pesos con el Condal. Macon y El Maestro fueron los principales defensores de la clásica ecurie del señor Mitre y de no haber sufrido un contratiempo el famoso Macon, a estas horas el Don Alfonso marcharía nuevamente a la vanguardia con una suma fantástica.

En cuarto término va otra ecurie del entraineur Moreno, el stud Villanueva, que ha ganado hasta la fecha 64.100 pesos.

Y si no fuera suficiente, en el octavo puesto figura el stud Saavedra J. C., con 51.000 pesos. El principal defensor de este stud es Rubens, el veloz hijo de Remanso, que lleva ganados más de 40.000 pesos en premios

Los otros sutds que marchan a la cabeza son El Tanteo, a quien la casualidad coloca en esa posición ventajosa, la Petite Ecurie, Las Armas y por último el stud Esmeralda, que tiene en Ballenero un defensor de fierro.

Naciano Moreno y Vicente Fernández—

Los entraineurs que más se han distinguido en esta temporada son, en primer término, Naciano Moreno y Vicente Fernández. Del primero no hemos de ocuparnos en esta reseña; los números son más elocuentes que cuanto se diga del famoso mago del palacio de mármol. Ahí está, siempre sereno, siempre en su puesto de ser superior, elegante y mesurado en su trato, gentil con los socios del Jockey Club, a quienes da datos frecuentemente para remediar en parte la gran crisis reinante. Don Naciano mantiene siempre su línea de "gentleman" y sonríe piadosamente cuando manos enguantadas estrechan la suya en efusiva y permanente demostración de aprecio. No hemos de insistir hoy con un tema que es nuestro: don Naciano Moreno es el hombre que necesitamos en Palermo; su palabra serena orienta hoy el turf e inspira a las comisiones del Jockey Club igual que en los días lamentables de la comisión anterior. Es el mejor elogio que puede tributarse al gran entraineur

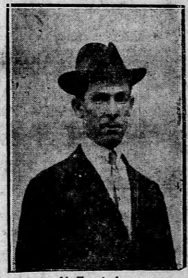
Vemos a Vicente Fernández ocupannal es uno de los pocos que cuida con cariño, que sabe lo que tiene entremado el segundo puesto en la estadística con 23 carreras ganadas. Este profesional es uno de los pocos que cuida con cariño, que sabe lo que tiene entre manos y que, sin mayor número de elementos a su cuidado, cosa que no ocurre con don Naciano, es siempre la figura destacada del tur argentino.

Vicente Fernández atiende en estos momentos varias ecuries prestigiosas: Alvear F., Novela, Raúl Chevalier y otras, cuyos propietarios representan la fuerza financiera del país. Sus caballos son la admiración del público por su estado insuperable y ganan a diario y rivalizan con los del mago sin exteriorizar esa nerviosidad característica ni echar humo en el momento del desfile. Ha ganado 23 carreras; sus principales representantes fueron en el primer semestre Pepino, Palatina, Rayo Verde, Dogaresa, Bougie, July, Soler y Góngora. Con Pepino, del simpático stud Las Armas, hará este año una campaña famosa. Ganará menos carreras que Moreno pero si hiciéramos una encuesta Fernández contaría con tantos votos como su colega Moreno.

Leguisamo, F. T. Rodríguez y José Canal—

La estadística de Jockeys se presenta nuevamente favorable para Leguisamo. Es sin duda un gran jockey. Lástima que el ambiente y los peligros de una vida disipada le obliguen a perder la línea y lo lleven al límite de los non santos. Cuando se llega a la altura donde logró llegar Leguisamo en Palermo se tiene la obligación de exhibir otra moral y otra foja de servicios más limpia. Es por eso que, siendo un latigo de primer orden, comparable a Torterolo y Englander, no acaba de entrar en nuestro turf. Este año Leguisamo vuelve a ocupar el primer puesto, si es que en los seis meses restantes abandona el volante y empuña las riendas. Ha ganado 46 carreras, 40 ordinarias y seis clásicas.

El maestro rosarino Félix T. Rodríguez ha entrado con buen pie en Palermo. Es el jockey clásico y seguro del momento. Es, cosa nada frecuente en el gremio, un látigo honesto y hábil que



V. Fernández

llegará a ocupar el primer puesto entre los más afamados de sudamerica antes de mucho tiempo. En Palermo se pretendió ponerle la proa pero sus cualidades de gran látigo y su honestidad han tenido la virtud de vencer toda resistencia. Ganó 33 carreras de las cuales 10 son clásicas. Tiene en Asteroide, Villanita, Soplido y Rondador elementos de mérito para continuar defendiéndose y finalizará el año airosamente, como lo hacen únicamente los látigos clásicos. Y si no se desanima el año próximo Leguisamo quedará a la altura de Orduna y Rodríguez será el astro de la fusta en Palermo.

José Canal ha progresado mucho. Se ha transformado en un buen jockey; corre con serenidad, con conciencia, es joven, es honesto y nos gusta para que en breve haga verdadera escuela de buen látigo. Es un pronóstico nuestro que debe cumplirse.

Ramón Pelletier es otra fusta valiosa. Modificados pequeños defectillos (nos ha prometido cambiar y convertirse en



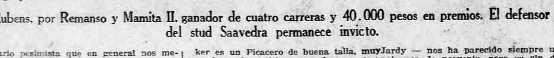
F. T. Rodríguez

jockey serio) Pelletier es uno de los que merecen más éxitos pues su habilidad de gran jockey es reconocida por todos los aficionados. Quebrantos en su salud — que por fortuna han desaparecido — lo alejaron en la estadística y va con 10 carreras apareado a Orduna. Al finalizar el año ocupará un puesto avanzado, a pesar de todo. Nuestra impresión es que Pelletier es uno de los mejores látigos de Palermo.

Los padrillos: Saint Wolf, Picacero y Botafogo—

La lista de padrillos es numerosa pero sólo merecen un recuerdo algunos de sobresaliente actuación. Saint Wolf, el padrillo de más éxito de los últimos tiempos, va otra vez a la cabeza con 133.300 pesos ganados. Lo sigue Picacero con 122.550 y después figuran Botafogo, con 91.050, Your Majesty con 86.355, Craganour con 80.550, Dusty Miller con 76.800, Larrea con 73.400, Remanso con 67.000, Tiny con 57.400, Saint Emilión con 53.200, y por último Crocus con 32.000.

No hemos de detenernos ante esta lista de padrillos que puede sufrir gran transformación en el transcurso de la temporada: creemos que Saint Wolf, Picacero, Papanatas, Tiny y Remanso han de finalizar bien colocados el año en curso. Otro tanto podríamos decir de Your Majesty y Craganour pero es preferible esperar.



Rubens, por Remanso y Mamita II, ganador de cuatro carreras y 40.000 pesos en premios. El defensor del stud Saavedra permanece invicto.

NOTAS Y COMENTARIOS INTRASCENDENTES

El cambio de horizontes se impone para muchas ecuries—

Se han cumplido los seis primeros meses de la temporada turfística: estamos ya en el meridiano del año hípico y aunque el meridiano sugiere plena luz, diáfana claridad a cuyo resplandor deben distinguirse perfectamente los seres y las cosas, muchos propietarios de ecurie no se han convencido todavía de que el potrillo o la potranquita que adquirieron en las últimas ventas con la santa intención y la dulce esperanza de ser los futuros propietarios del crack o de la crack del año, no son más que unos burros con apariencias de "pur sang" y que el cambio de horizontes se impone.

Es doloroso, comprendemos, después de haber soñado ganar el Nacional, rumbear para otros pagos sin haber ganado siquiera una carrerita de perdedores, pero más doloroso resulta a la postre empecinarse en conseguir lo que fatalmente nos está vedado.

Un momento de serenidad y de sensatez, y con los burros a otra parte, señores propietarios.

En los provinciales todavia puede ser posible desquitar parte de las pérdidas....

Juan Pellegrini solicita su indulto—

El entraineur Juan Pellegrini, aquel que cuidó a Polo de Oro y que por hacer una "viveza" perdió su patente de profesional hace aproximadamente cuatro años se ha presentado o se presentará en breve ante las autoridades hípicas del momento solicitando el indulto de su pena.

Lo que hizo Pellegrini fué en verdad merecedor de castigo: con el supuesto nombre de Flecha llevó a Temperley el caballo Aggresor que corría en Palermo y al amparo de la superchería ganó en el hipódromo del Sud dos carreras, cobrando dividendos que indudablemente no hubiera pagado Aggresor si no se hubiese ocultado su verdadera identidad.

Al burlar al público y a las autoridades hípicas de ambos hipódromos Pellegrini fué descubierto y desde entonces ha venido purgando su delito, exilado del turf.

Ya hemos dicho que fué un castigo merecido, pero ha transcurrido un plazo de tiempo bastante prolongado y darle ahora oportunidad para que se rehabilite ante el concepto público sería un acto simpático y auspiciable. Y más simpático y auspiciable aún porque Pellegrini aparte de la "travesura" que dejamos recordada, no tiene en su foja de profesional antecedentes desdorosos.

A Emilio Ruiz, se le acaba de aplicar tan sólo un mes de suspensión por una falta harto grave, considerando que en sus foja de servicios no tiene registradas faltas anteriores; y bien, Pellegrini tampoco se desvió del buen camino más que una vez y desde entonces han transcurrido cuatro años....

El aprendiz Eduardo Lema ya no es aprendiz—

Ya dimos cuenta en nuestras ediciones anteriores que el conocido aprendiz Eduardo Lema, ha dejado de pertenecer a tal categoría, pues al ganar con Quinlai en la última reunión, completó a 50 el número de sus triunfos desde que se inició en la profesión: requisito que exige el reglamento para dejar de ser aprendiz y pasar a ser jockey.

Cabe decir en homenaje a Lema que su iniciación en la nueva etapa de su vida profesional, no pudo ser más feliz; inmediatamente después de ganar con Quinlai dirigió a Well Done en la prueba siguiente y lo mismo que a su piloteado de antaño, lo llevó a la victoria; pues también cabe decir no en homenaje a Lema, pero sí en homenaje a la verdad que su triunfo con Well Done fué logrado en forma muy poco auspiciable por lo que a la futura actuación de Lema, en el sentido de la corrección se podría deducir.

Potrillos que han salido de perdedores hasta la fecha

EL MACHACO, Enero 1. — Por Crocus y Cinnamon. Ganó por 1|2 cabeza en 0'47" 1|2 los 800 metros. (Cuchinelli).

APESTEGUI. Enero 6. — Por Volta y Retama. Ganó por 1|2 cabeza en 0'48" y 1|5 los 800 metros. (Vecino).

ARPEGIO. Enero 24. — Por Pisafuerte y Tasmania. Ganó por 3 cuerpos en 0'48" 2|5 los 800 metros. (M. Lema).

MENSONGE. Enero 31. Por Packey y Mystify. Ganó por 2 y 1|4 de cuerpo en 0'48" 1|5 los 800 metros. (Leguisamo).

TRICHEUR. Febrero 7. Por Val d'Or y Tandilera. Ganó por 1 y 1|2 cuerpos en 0'53" 4|5 los 900 metros. (Altamiranda).

KIBURUSCO. Febrero 14. — Por Fripón y Kala. Ganó por 3 cuerpos en 0'53" y 2|5 los 900 metros. (Garrido).

REY MORO. Febrero 16. — Por Fisherman y Kilda. Ganó por 2 cuerpos en 0'54" 2|5 los 900 metros. (Altamiranda).

RONDADOR. Febrero 21. — Por Melik y Gambia. Ganó por 2 y 1|4 cuerpos en 0'53" 4|5 los 900 metros. (Pintado).

BILLET DOUX. Febrero 28. — Por Oquendo y Annnance. Ganó por 2 cuerpos en 0'54" 3|5 los 900 metros. (Orduna).

RUBENS. Marzo 14. — Por emanso y Mamita II. Ganó por 1 y 1|4 cuerpos en 1' los 1000 metros. (E. Lema).

GOLDSEEKER. Marzo 19. — Por Picacero y Popinjay. Ganó por 3 cuerpos en 1'1" 1|5 los 1000 metros. (Ruiz).

PEDREGAL. Marzo 21. — Por Smolenko e Ilas. Ganó por 3 y 1|4 cuerpos en 1' 4|5 los 1000 metros. (Acosta).

QUEMAO. Marzo 28. — Por Your Majesty y Quintilla. Ganó por 1 y 3|4 de cuerpo en 0'59" 3|5 los 1000 metros. (Solari).

LOS TRAPILES. Abril 3. — Por Polemarch y La Tentación. Ganó por 2 y 1|2 cuerpos en 1'1" 1|5 los 1000 metros. (F. T. Rodríguez).

FOGON. Abril 4. — Por Craganour y Florette. Ganó por 2 y 1|4 cuerpos en 1'7" 4|5 los 1100 metros. (Ruiz).

PEPINO. Abril 11. — Por Papanatas y Geranium. Ganó por 3|4 de cuerpo en 1'14" 1|2 los 1200 metros. (Canal).

SICUANI. Abril 18. — Por Amsterdam y Sylvanie. Ganó por 1 y 3|4 de cuerpo en 1'1" los 1000 metros. (Leguisamo).

QUINLAY. Abril 25. — Por Saint Wolf y Quita. Ganó por 3 cuerpos en 1'6" los 1100 metros. (Pelletier).

REGATON. Mayo 2. — Por Tullibardine y Reaveley. Ganó en 0'58" 3|5 los 1000 metros. (Canal).

TARTAGAL. Mayo 9. — Por Lord Basil y Teufelina. Ganó por 1 y 1|4 de cuerpos en 1'32" 4|5 los 1500 metros. (Leguisamo).

RETCEN. Mayo 13. — Por Retrechero y Ceniza. Ganó por 2 cuerpos en 1'6" y 3|5 los 1100 metros. (Acosta).

SCORPION. Mayo 16. — Por Picacero y Quick Bramble. Ganó por 1|2 cuerpo en 1'32" 3|5 los 1500 metros. (Ruiz).

PARLAMENTO. Mayo 23. — Por Sandal y La Belle. Ganó por 2 y 1|4 cuerpos en 1' 1|5 los 1000 metros. (Pelletier).

PANCHO. Mayo 30. Por Saint Wolf y P. Hearter. Ganó por 1|2 cabeza en 1'32" 2|5 los 1500 metros. (Pelletier).

LAST CYLLENE. Junio 3. — Por Cyllene y Moselle. Ganó por 2 cuerpos en 1'6" los 1100 metros. (Pelletier).

PICOTAZO. Junio 6. — Por Tiny y Quena. Ganó por 1 y 3|4 de cuerpo en 1'14" 4|5 los 1200 metros. (Leguisamo).

COMPLICADO. Junio 13. — Por Humbertito y Rejucilo. Ganó por 1 y 1|2 cuerpos en 1'39" 2|5 los 1600 metros. (Pintado).

BACACAY. Junio 20. — Por Saint Emilión y La Florida. Ganó por 2 y 1|4 de cuerpos en 0'59" 3|5 los 1000 metros. (Ardouin).

NICUCHO. Junio 27. — Por Volta y Miss Elda. Ganó por 1 y 1|2 cuerpos en 1'13" 4|5 los 1200 metros. (E. Lema). (Tomás Conde).

ATILA. Junio 29. Por Asturiano y Puerta del Sol. Ganó por 2 1|2 cuerpos en 1'31" 2|5 los 1500 metros. (J. di Tomasi). (N. M. Sánchez).

Mañana Llegan Nuevos Refuerzos para el Deportivo Espa

Pocos Equipos Extranjeros Lograron Entusiasmar Tanto como el D. Español

La expectativa del público aumenta para el segundo partido a realizarse el domingo próximo

En pocos equipos extranjeros, exceptuando aquel de los checoeslovacos, hemos podido observar una preocupación más intensa por el entrenamiento que el que efectúan los componentes del Real Deportivo Español.

En efecto, sus jugadores, con un entusiasmo digno de todos los elogios, no descuidan ese detalle importantísimo de su mejoramiento físico. Pese al mal tiempo, que ha dejado los fields en condiciones pésimas para la práctica, hacen ejercicios físicos, gimnasia y demás sistemas tendientes a dar a sus cuerpos soltura y vigor, como les es indispensable para las futuras luchas.

Observan, sobre todo, los jugadores del Real Deportivo Español una estricta disciplina. Sus fiestas han sido escasas, ya que rehusan todas aquellas invitaciones que podrían perturbar el plan de entrenamiento fijado en su oportunidad.

A este respecto nos decía, días pasados, el popular Zamora:

—Nosotros no hemos venido en jira de turismo. Nuestros propósitos han sido de que los aficionados sudamericanos conozcan, en parte, los progresos que tiene el football español. Es por eso que nos hemos ajustado a una vida estrictamente severa, rehusando fiestas y convites, que nos impedirían mantenernos en las condiciones físicas apetecidas.

Queremos, con esto, demostrar que a nosotros no nos lleva en esta jira un simple afán de diversión, sino de cumplir aquellos propósitos que nos movieron a salir de Barcelona, aceptando las invitaciones que al efecto nos fueron formuladas. La vida que hacemos no es lo agradable que muchos creen. Pero no ignorábamos, al embarcarnos, que contraíamos un serio compromiso, que nuestra condición de verdaderos deportistas nos impulsaba a cumplir, sin reticencias de ninguna especie.

Hasta ahora tropezamos con la inclemencia del tiempo. Los fields de esta ciudad, por ser de césped, mantienen durante más tiempo el agua de la lluvia, lo que nos impide materialmente practicar con la asiduidad que es nuestro deseo. Pero eso no es una causa para que no efectuemos toda clase de ejercicios, tendientes a darnos esa forma y estado físico que se ha malogrado por el largo viaje. Esperamos, sin embargo, que en nuestro segundo match podamos presentarnos en mejor forma, y dejemos en los aficionados una más excelente impresión.

El conjunto argentino que el domingo pasado enfrentó a los catalanes, dando los hurras, frente al palco oficial.

Aumenta la expectativa—

El hecho de que el Real Deportivo Español está ya más aclimatado al ambiente, con más conocimiento de nuestros fields y del juego de los locales, permite suponer que mejorará fundamentalmente su actuación del domingo pasado, ha hecho crear una expectativa muy superior a la de su debut.

No se ignora, tampoco, que los jugadores españoles tendrán a su frente a un cuadro de mucha más valía que aquel de la Zona Norte. En efecto, el team que se ha designado para medirse con ellos, en el segundo match, correspondiente a la Zona Sur, es de verdadera valía. Intervienen en él destacados elementos, cuyas condiciones, bien aquilatadas por los aficionados a través de su actuación en la presente temporada, permite suponer que provocarán un encuentro muy lucido y lleno de las más interesantes incidencias.

Debe, por lo tanto, repetirse el espectáculo del domingo pasado en la cancha de Sportivo Barracas. Hay numerosos aficionados que no han presenciado el primer partido, en parte porque sabiendo que en un primer match es difícil aquilatar las condiciones de un equipo prefieren hacerlo después, convencidos de que recien entonces el cuadro dará una muestra convincente de sus valores.

Y hay en esto fundamental razón. Zamora ha dicho, por reiteradas veces, que él no está conforme con el primer encuentro, pese a que resultaron vencedores. Hemos dicho ya las causas que tiene para opinar así, y que consisten en que su equipo no se presentó en buen estado de entrenamiento, lo que, unido al desconocimiento del field y a otros factores, hizo que su perfomance fuera apenas discreta.

Una segunda presentación evidenciará si el gran arquero tiene o no razón.

La cancha de Boca Juniors—

El amplio y magnífico estadio que posee el club Boca Juniors en las calles Brandsen y Del Crucero, será el teatro de la brega próxima. Las instalaciones del popular club boquense han de resultar pequeñas para albergar a la concurrencia que presenciará el encuentro. Y es que habiendo un mayor número de líneas de tranvías y ómnibus, el acceso a ese estadio resulta más favorable a los espectadores.

La comisión directiva de Boca Juniors con la experiencia que tiene a través de los importantes encuentros que se ha efectuado en esa cancha, ha organizado una perfecta organización, tendiente a que el público pueda entrar al estadio sin dificultades e igualmente retirarse a la terminación del partido.

Con motivo de este encuentro la Boca estará de fiesta. Entre el numeroso elemento español de ese lugar se ha creado una intensa expectativa por ver actuar a sus compatriotas.

Los españoles al interior—

En diversas ciudades del interior se desea ver actuar al Real Deportivo Español. Por lo pronto se sabe que dicho club irá a Rosario, donde debe medirse con Rosario Central. Los trámites que se están haciendo al respecto están bien encaminados.

Desde Tucumán, Santiago del Estero y Concordia han llegado también instrucciones a los representantes de las ligas de esas ciudades, a objeto de que traten de conseguir la visita de los jugadores catalanes a esas ciudades. Si se llegara a convenir en las condiciones, gastos, etcétera, no sería difícil que el Real Deportivo visitara dichas ciudades.

Viaje de jugadores—

Mañana son esperados los jugadores Quesada, Martínez y Pérez, que vienen a reforzar al Real Deportivo Español. Se trata de elementos destacables, pertenecientes al Athletic de Madrid, que se incorporan al equipo catalán, con lo cual éste logrará mayor poderío. A estar a los informes que nos llegan, los jugadores en cuestión son de gran valía, siendo considerados como jugadores de una eficacia excelente.

LIBERAL ARGENTINO SE DESTAPO

No todas han de ser derrotas se habrán dicho los muchachos de Liberal Aregntino, al entrar ayer a la cancha a jugar el match con Estudiantes y sin decirle agua va los que enfrente al Tiro Federal tenían su field les mandaron cinco al hilo.

Esta victoria viene de perillas a los entusiastas muchachos de Liberal que podrán levantar un poco el espíritu un tanto decaído por las últimas derrotas. Los de Estudiantes por no perder la costumbre continúan perdiendo domingo tras domingo y se mantienen bien fuertes en el último puesto, que piensan defenderlo con todo tesón.

Si que vamos bien. Habrá que volver a salvarlos del descenso.

DEPORTISTA VIAJERO

Se encuentra en esta capital el conocido deportista uruguayo Francisco Correa, dirigente del club atlético Dorsa, afiliado a la Liga Nacional de Football del vecino país, que en la actualidad se encuentra desafiliado del Consejo Provisorio del Football Nacional.

Este club que es de primera división era el más fuerte puntal de la Liga.

El señor Correa estuvo ayer a visitarnos y nos comunicó que se encuentra en ésta con el fin de concertar un encuentro con un equipo amateurista, cuyas gestiones van bien encaminadas.

Deseamos al viajero una feliz estada en nuestra capital.

VELEZ SARSFIELD PERDIO EN TUCUMAN

Jugó hoy su segundo partido en Tucumán la primera escuadra del club Vélez Sársfield. El match contra el combinado de la Federación Tucumana había despertado gran interés siendo presenciado por una entusiasta y numerosa cantidad de aficionados.

El combinado local después de reñida e interesante lucha se impuso por dos tantos contra uno.

CAMBIO DE FIELD

El club Buenos Aires, hacomunicado a la secretaría de la Asociación Argentina, que el próximo domingo sus equipos de intermedia y segunda reserva, jugarán en el fild del Club Alvear.

EL PORVENIR A RIO IV

El primer equipo de El Porvenir, partirá en la semana entrante para la ciudad de Río Cuarto, donde disputará dos partidos los días 9 y 11 del actual.

El francés De Roberts, piensa llevar su célebre traje de 1789 colores a fin de "epatar" a las chicas riocuartenses.

¡Cuidado, tenorios de por allá!

Estudiantes Presenta Informe Relatando lo Ocurrido en el Match con

Expone lo ocurrido en ese encuentro y tilda de parcial la actuación del juez Romeo Jametti

"Queremos que se e... n los malos árbitros, y éste que ha falseado los hechos debe ser expulsado"

En el día de ayer el club Estudiantes presentó su informe, relatando lo ocurrido en el match que ese club sostuvo el 20 de Junio con el de igual categoría de Talleres, en el field de Platense.

Queda en descubierto, con esta nota, la actuación del referee Romeo Yametti, parcial en todo momento al equipo visitante. Agrega en su informe, como podrá verse, un algo que el árbitro citado ha falseado en el informe presentado los hechos.

El C. D. Amateurista debe efectuar inmediatamente una investigación, pues una acusación de esta naturaleza no puede quedar sin solución, y proceder enérgicamente, como se debe, contra quien corresponda.

El informe presentado por Estudiantes dice así:

"Buenos Aires, Junio 29 de 1926.

Dr. Adrián Beccar Varela, presidente de la Asociación Amateurs de Football.
Presente.

De nuestra mayor consideración: Tenemos el agrado de dirigirnos austed, con el objeto de informar a ese honorable Consejo Directivo de las incidencias ocurridas en el match realizado entre los primeros equipos de los clubs Talleres y Estudiantes el 20 del actual, en el field del club Platense.

Ante todo, señor presidente, debemos hacer notar la actuación parcial que cupo al referee, señor Romeo Yametti, en ese partido, pues sancionó dos goals en contra de nuestro equipo, en completa contradicción con los reglamentos de juego, lo que nos hace pensar que controlaba la lucha con la intención de favorecer a nuestros adversarios.

Cuando faltaban escasos minutos para finalizar la lucha, Talleres cedió un corner, que fué tomado por el jugador Danielli en forma ajustada. Al recibir la pelota el jugador Furlani se disponía a hacerla trasponer la línea del goal cuando el back del equipo contrario, Allan, tomó la pelota con ambas manos y alejó, en esa forma, el peligro. A pesar de encontrarse el referee Yametti a dos metros del lugar de la infracción no quiso castigarla, lo que motivó que la mayoría de los jugadores protestasen, pero dentro de la corrección.

A raíz de este error del juez el público invadió el campo de juego, con intención de agredirlo, lo que fué impedido por los miembros de ambas comisiones directivas.

En estas circunstancias, el jugador Mazza, de nuestro team, abandonó el field en señal de protesta, pero enseguida regresó a él y corrió hacia el réferee reclamando el fallo con los brazos en alto. El señor Yametti creyó que iba a ser agredido y lo tomó de los brazos, medida innecesaria, ya que enseguida se restableció el orden y el juego finalizó dentro de la mayor normalidad.

Debemos hacer notar, señor presidente, que en ningún momento el jugador Mazza pretendió agredir al juez, y que su actitud sólo se debió a la natural n... viosidad en que se hallaban los ... res por la desastrosa actuación de... feree.

No comprendemos entonces cómo ... mesa directiva ha procedido a suspend... en forma provisional al jugador Danielli, que para nada intervino en el incidente, pues se hallaba en ese momento cerca de la bandera de la esquina del campo de juego, de donde había tomado el corner.

Creemos, señor presidente, que ese honorable Consejo debe investigar los hechos y castigar con toda severidad al señor Yametti, pues ha elevado un informe falseando todos los hechos y perjudicando la chance de nuestro team, ya que nos inhabilita a un jugador completamente inocente de los hechos que se le imputan.

Por otra parte nos extraña, señor presidente, que el referee Yametti no haya expulsado del campo de juego al jugador Danielli, a quien sindica como agresor; en esta forma el juez no cumplió con los estatutos de juego.

Queremos que se eliminen los malos árbitros, que perjudican al sport dentro del cual hemos tenido siempre una actuación que no coincide con los términos del informe del referee Yametti, por lo que solicitamos del Consejo Directivo se les haga retirar, ya que nos afectan sobremanera.

Esperando una pronta solución a estos pedidos aprovechamos la oportunidad para saludarle con la mayor consideración. (Firmado): Honorio Tolosa, presidente; Raúl Rico Peña, secretario".

DELEGADO SUPLENTE

El club Húngaro ha comunicado a las autoridades asociacionistas, que ha designado al señor N. Holota, delegado suplente ante el consejo divisional.

LA LIGA ESPERANCINA INAUGURA SU ESTADIO

Este se denominará "Waldino Maradona"

Los aficionados de Esperanza festejarán el domingo próximo una fecha que la recordarán siempre con cariño, pues se trata nada menos que de la inauguración de su "propio stadium."

La fiesta se realizará con un gran match de foot ball entre un equipo combinado de la Liga local y un seleccionado de la Asociación Argentina.

El interés que el acto ha despertado entre los aficionados locales, es enorme no sólo por la expectativa que siempre despiertan los encuentros entre porteños y locales, sinó también por el gozo que no ocultan de poder presenciar el match en un estadio propio.

La Liga de Esperanza entra en posesión del stadio debido al hermoso gesto del señor Waldino Maradona, que en un acto que lo honra, hizo donación del terreno, haciéndose acreedor de esta manera, al juicio elogioso de todos los aficionados de aquella ciudad.

Con buen acierto los dirigentes de Esperanza han denominado "Waldino Maradona" al excelente stadio que será inaugurado el domingo.

El señor Maradona, es un antiguo y respetable vecino de Esperanza que siempre se ha caracterizado por su entusiasmo a los deportes.

Vayan, pues, nuestras felicitaciones a los dirigentes de Esperanza y al señor Maradona héroe de la jornada deportiva.

CHACARITA JUNIORS Y BOCA JUNIORS JUEGAN EL SABADO

El partido amistoso concertado entre las instituciones de Boca Juniors y Chacarita Juniors a beneficio de la Copa de Leche, se jugará el próximo sábado en el field de Chacarita Juniors.

Dada la calidad de los dos contendientes, —bueno es tener en cuenta que Chacarita Juniors aun no ha perdido ningún partido—, la lucha promete resultar muy interesante.

El encuentro será controlado por el referee Repost que así se comprometió anoche.

NUEVA CHICAGO A SGO. DEL ESTERO

Nueva Chicago saldrá el próximo viernes para Santiago del Estero, donde jugará dos partidos con la Liga Santiagueña, los días 9 y 11 del corriente.

Les deseam... uena suerte.

...ón Amateurs

...jugarse el domin- próximo

...peonato amateurista ... próximo domingo los ... tros de primera:
Sp. Buenos Aires v. Tigre
...transte v. River Plate
...puede ... v. Platense
...les que. Lorenzo
...l verdad. San Isidro
...ido todas. Talleres
... las ... G. y Esgrima.
Estudiantes v. Quilmes.
Arg. del Sud v. Lib. Argentino

DIVISIONES INFERIORES.
(Competencia)

INTERMEDIA
San Fernando v. Barracas Juniors
Cía General v. Honor y Patria.

SEGUNDA
Racing v. Talleres.
J. de Garay v. Edison.

TERCERA
Banfield A v. Racing.
L. Argentino v. F. C. Oeste.
V. Sarsfield A V. Sarsfield B
Lomas v. Estudiantes La Plata
V. Ballester v. Estudiantil Porteño B
Platense B v. Acassuso.
A. del Sud v. San Isidro.
Racing A v. G. y E. La Plata A
de ...res v. Estudiantil Porteño A
... Cng. B v. Estud. La Plata B
...anta v. Albión.
... Plate A v. V. Sarsfield.
Independiente A v Est. Porteño B
Sp. B. Aires v. Independiente B
Platense A v. San Telmo.

QUINTA
Talleres v. Estudiantes.
Independiente v. V. Sarsfield A.
Racing B v. San Isidro.
V. Sarsfield B v. Estudiantil Porteño (desempate).
Racing A v. San Lorenzo.
Platense v. Banfield (desempate)

CAMPEONATO (Reservas)
V. Ballester v. Colombres
San Fernando v. Liniers.

SEGUNDA A
Sp. V. Fischer v. Munro.
Lincoln v. San Andrés.

SEGUNDA B
Atlanta v. A. del Sud

TERCERA NORTE A
D. Belgrano v. San Fernando.

TERCERA NORTE B
Sp. Palermo B v. San Andrés.

TERCERA NORTE C
Albion v. Estudiantes.

TERCERA OESTE
Nacional v. Sportivo Almagro.

TERCERA SUD A
Edison v. Kimberley.
Sp. V. Fischer v. J. de Garay A

TERCERA SUD B
G. y E. Lanús v. Sportivo Gerli

CUARTA NORTE A
Tigre v. D. Belgrano.

CUARTA NORTE B
Excursionistas v. San Andrés

CUARTA SUD A
Sp. V. Fischer v. Sportivo Alsina.

CUARTA SUD B
Lomas v. Banfield.

CUARTA SUD C
Quilmes v. Honor y Patria.

CUARTA SUD D
B. Central C v. Kimberley.

QUINTA OESTE
R. Plate B v. Liniers.

Para el Domingo, la Asociación Argentina Hará Disputar Partidos de las Divisiones Inferiores

Intermedia Sección "A", a las 14 horas. — Deustcher Fussball v. Centenario Argentino; Deportivo Saavedra v. Martínez; Victoria v. 25 de Mayo.

Segunda Reserva, a las 12 horas.

Intermedia Sección "B", a las 14 horas. — Bulnes v. Unión; Defensores de Santos Lugares v. Sportivo Devoto; Pampero v. Germinal; Buenos Aires v. La Paternal; El Talar v. Caseros.

Segunda Reserva, a las 12 horas.

Intermedia Sección "C", a las 14 horas. — Sportivo Ramos Mejía v. Estudiantil Argentino; Leandro N. Alem v. Morón; Mar Platense v. Flores Sport Club.

Segunda Reserva, a las 12 horas.

Intermedia Sección "D", a las 14 horas. — Nacional v. Wilde; Sportivo Monserrat v. Isla Maciel; Sportivo Berazategui v. Bristol; Moreno v. Los Andes.

Segunda Reserva, a las 12 horas.

Segunda Zona Norte, a las 14 horas. — Alsina v. Talleres; Colegiales v. Boulogne; Regional Palermo v. Florida ; Palermo v. Sportivo J. Altube; Gutemberg v. Independiente de San Miguel; Sportivo Bella Vista v. Villa Furst.

Segunda Zona Sud, a las 14 horas. — Almirante Brown v. Hungáro F. C.; M. Moreno v. Sportivo Domínico.

Segunda Zona Oeste, a las 14 horas. — Del Plta v. Libertad "A"; Huracán v. Río Platense; Exito Argentino v. Nacional de Flores "A"; San Cristóbal v. Sud América; Sportivo Atlántida v. Libertad "B".

Tercera Norte "C", a las 10.30 horas. — Regional Palermo v. 25 de Mayo; Sportivo América v. Florida "A"; San Fernando v. Sportivo Balcarce "A"; Villa Crespo v. Martínez; Sportivo J. Altube "A" v. Bulnes.

Tercera Norte "D", a las 10.30 horas. — Central Argentino v. Buenos Aires; Deustcher Fussball v. Pampero; Villa Furts v. Alsina; Florida "B" v. Regional Palermo "B"; Centenario Argentino v. Sportivo J. Altube "B".

Tercera Sud, a las 10.30 horas. — Almirante Brown v. Boca Juniors; M. Moreno v. Sportivo Monserrat; Sportivo Domínico v. Los Andes; Progresista v. Argentino de Quilmes; El Porvenir v. Sportivo Berazategui.

Tercera Oeste "A", a las 10.30 horas. — Libertad "A" v. Huracán; Mar *Platense* v. *Río Platense "A"*; Nueva Chicago v. All Boys; Sud América v. Sportivo Barracas.

Tercera Oeste "B", a las 10.30 horas. — Nacional de Flores v. Libertad "B"; Del Plata v. San Cristóbal; Leandro N. Alem v. Río Platense "B"; Sportivo Ramos Mejía v. Morón.

Cuarta Norte "C", a las 10.30. — San Martín "A" v. Alsina; Sportivo Devoto v. Central *Argentino; Caseros* "C" v. Unión; a las 9, Florida v. Sportivo América.

Cuarta Norte "D", a las 9 horas. — San Fernando v. 25 de Mayo; Sportivo Olivos v. Villa Crespo; Martínez v. San Martín "B"; Victoria v. Villa Furts.

Cuarta Sud "A".— Boca Alumni v. Sportsman "A", a las 9; Isla Maciel v. Progresista, a las 10.30; M. Moreno v. Argentino de Quilmes, a las 10.30; Boca Juniors v. Sportivo Dock Sud, a las 9.

Cuarta Sud "B", a las 9 horas. — El Porvenir v. Argentino de Bánfield; Nacional v. Temperley; Los Andes v. Sportsman "B"; Adrogué v. Almirante Brown.

Cuarta Oeste "A". — Mar Platense v. Bristol, a las 9; Nueva Chicago v. Moreno, a las 9; Del Plata "A" v. Huracán "A", a las 10.30; All Boys v. Sportivo Barracas, a las 9.

Cuarta Oeste "B". — Huracán "B" v. Del Plata "B", a las 10.30; Morón v. San Cristóbal "A" v. Flores, a las 10.30; Sp. Atlántida v. L. N. Alem, a las 9.

Quinta Norte "A", a las 9: Argentino Juniors v. Unión. Caseros v. La Paternal; Sp. Devoto v. Buenos Aires.

Quinta Norte "B", a las 9: Universal v. *25 de Mayo; San Martín v. Palermo;* Regional Palermo "B" v Colegiales.

Quinta Sud, a las 9: M. Moreno v. Arg. de Banfield; Sp. Dominico v. El Porvenir; Temperley v. Boca Juniors.

Quinta Oeste. — Huracán "A' v. Sp. Barracas "A", a las 9; San Cristóbal v. Huracán "B", a las 9; Bristol v. Sp. Barracas "B", a las 10.30; All Boys v. Del Plata, a las 9.

Sp. Barracas Busca la Formación de la F. Argentina de Pelota

Invitación dirigida a los club s que practican dicho deporte

El club Sportivo Barracas ha enviado a los clubs que practican el deporte de la pelota, la siguiente nota, invitándoles a formar la Federación Argentina de Pelota.

La invitación dice así:

"Señor Presidente del Club. — Presente. — De mi consideración: El Club Sportivo Barracas, en conocimiento de que esa prestigiosa institución practica entre sus deportes el juego de la pelota, y considerando el intenso desarrollo adquirido *por el mismo en estos últimos* tiempos, se permite dirigirse al señor presidente y, por su intermedio, a la H. C. D., con el propósito de molestar su atención para insinuarle que existe la imperiosa necesidad de crear un organismo que concentre y dirija el esfuerzo aislado de las instituciones en bien de tan noble juego, dándole la amplitud y concierto de que actualmente carece para *su mayor difusión.*

En este sentido, este club se esfuerza desde hace largo tiempo en fomentar y encauzar su prosperidad y bviene realizando desde el año 1920 un Campeonato Nacional de Pelota por la disputa de la Copa "J. S. Onagoity y Cía.", habiéndose conseguido despertar un inusitado interés entre los aficionados, y por otra parte, contribuído a estrechar relaciones interclubs, *tan beneficiosas, teniendo por* ello el firme convencimiento de que al existir una Federación que se encargara constantemente de esta misión, se obtendría un mayor desenvolvimiento y perfeccionamiento del deporte.

Concordante con estos propósitos tengo el honor de invitar a esa prestigiosa entidad a la reunión que se realizará el día miércoles 7 de julio próximo, a las 21.30 horas en nuestro local social, con el objeto de cambiar ideas tendientes a dejar definitivamente constituída la Federación Argentina de Pelota, a cuyo efecto ruego tenga a bien enviar un delegado.

Esta invitación ha sido extensiva a las instituciones comprendidas en la zona limitada por La Plata y Burzaco en el sud; Villa Ballester y San Isidro, por el norte y la Capital Federal, cuya nómina detallada va en planilla adjunta y arroja un tota de 37 clubs.

Abrigando la esperanza que esa entidad estará representada en la reunión de referencia, me es grato reiterarle al señor presidente y a esa *H. C. D.* la expresión de mi consideración más distinguida. — **Carlos P. Anessi**, presidente. — **Federico Ramos Ruíz**, secretario honorario".

Lista de clubs invitados:
Club Argentino de Pelota.
Club Atlético San Isidro.
Club Belgrano.
Club de Gimnasia y Esgrima. Buenos Aires.
Club del Progreso.
Club de Pelota y Esgrima.
Centro Laurak-Bat.
Centre Basque Francais.
Club Universitario de Buenos Aires.
Hindú Club.
Racing Club.
Club de Gimnasia y Esgrima. La Plata.
Club de Gimnasia y Esgrima. Lomas de Zamora.
Club Gimnasia de Bernal.
Club Estudiantes de Bernal.
Club Social de Bánfield.
Club Atlético Adrogué.
Club de Burzaco.
Club de Pelota Quilmes.
Club Ferrocarril Oeste.
Club Atlético Platense.
Club Floresta.
Sport Club General Urquiza.
Club Gimnasia y Esgrima de Villa Devoto.
Club Sportivo Villa Ballester.
Club Gimnasia Bristol. Villa Ballester.
Club Deportivo Central Argentino.
Club Social General San Martín.
Club Atlético Sociedad Anónima Fábrica Argentina de Alpargatas.
Club Atlético Compañía Sansinena.
Club Atlético A. Crestín y Cía.
Club Obras Sanitarias de la Nación.
Club Harrods y Gath y Chaves.
Club Banco Tornsquist.
Asociación Cervecería Argentina Quilmes.
Asociación Mutual Saint Hermanos.
Club Atlético Dirección de Alumbrado.

EL 11 SE CORRE EL GRAN PREMIO CORDOBA

El 11 de Julio se disputará en Córdoba la carrera para automóviles denominada Gran Premio Córdoba, en el circuito "Autódromo", formado por los caminos de Argüello a Villa Alem, de kilómetro 14 a Argüello.

Es esta una de las pruebas que llaman justamente la atención entre *los numerosos aficionados al deporte* mecánico, por cuanto se trata de competición cuyo recorrido total asciende a 404 kilómetros, o sean 48 vueltas al circuito.

El club organizador, que es el Córdoba Automóvil Club, procediendo con buen tino, parece ser que ha dispuesto que la competencia sea cronometrada por los cronometristas oficiales del Automóvil Club Argentino.

Como la ciudad de Córdoba es la que cuenta con mayor número de admiradores a este deporte, se descuenta el éxito que coronará el esfuerzo que siempre significa la organización de pruebas semejantes.

Un excelente plantel de volantes se apresta, con todo entusiasmo, a intervenir en la lucha por la posesión de la copa de oro 18 k. Challenge "Gran Premio Córdoba", más $ 7.000 y diploma.

La bondad de los volantes que actuarán en la carrera es un motivo suficiente para descontar, desde ya, el éxito de la misma, pues será disputada palmo a palmo, imprimiendo buenas velocidades a sus coches, ya que hay como premio un cronómetro de oro al que marque el *record* de la vuelta.

TIRIGALL AL FRENTE DEL CLUB ALVEAR

Es digna de elogio la labor que ha desarrollado desde la presidencia

El club Alvear cuenta al frente de su C. D. al escribano German A. Tirigall, persona vastamente conocida en el ambiente comercial y político de nuestro *país, y que demostrando su entusiasmo* por el viril deportte, ha dedicado también sus mejores energías al progreso de la sipática institución que durante tantos y tantos años, contara con el no menos valioso concurso de don Juan Costa, que sin disputa alguna, fué y sigue siendo el "alma mater" del simpático club.

El presidente del



Club Alvear, escribano Juan A. Tirigal

El escribano Tirigall no ha escatimado esfuerzos para darle los merecidos prestigios a la populosa institución de Costa Formada por el entusiasmo de unos pocos y contando con el concurso de jugadores modestos y sin pretensiones, supieron bien pronto ir conquistando méritos hasta llegar a formar un buen equipo, el que luego sufrió las consecuencias de los mareos de sus presuntos cracks y vino el desbande. No por ello se desanimaron sus dirigentes y contando con el apoyo de los elementos de divisiones inferiores, formaron un equipo que bien demostró sus valores hace dos domingos al enfrentar al poderoso eleven de Boca Juniors y compartir el honor de *la victoria*.

Es indudable que todo ello se debe al cariño con el cual se desenvuelven sus dirigentes, especializándose don German Tirigall, quién, robndole el tiempo a sus innumerables ocupaciones, dedica sus entusiamos al progreso de la simpática institución que lo tiene de presidente.

Nuestros elogios al nombrado escribano por su obra realizada, y a los demás componentes de la C. D. por los prestigios que en forma modesta y silenciosa han sabido conquistar. A ellos unimos a los componentes del primer equipo, quienes aportan sus energías al progreso del club de sus amores.

DE ACUERDO AL Art. 78

El club Buenos Aires, ha comunicado a do a las autoridades asociacionistas, que por estar comprendido dentro de lo que establece el artículo 78 del Reglamento General, (como se vé,, la gente es novicia y apela a los reglamentos), los jugadores F. Rodó y A. Rodríguez, integrarán el equipo de tercera división.

Un Combinado de la Asoc: Amateurs Jugará el 9 de Julio en La Plata

Se prorrogan hasta el 31 de julio las inscripciones, habilitaciones y pases de jugadores

La sesión del Consejo Directivo realizóse anoche, bajo la presidencia del Sr. Adrián Beccar Varela y con asistencia de los miembros señores M. Albarellos, *N. Corbellini, A. Díaz J. Porto,* S. J. Serra, L. G. Bortolotti, S. L. García, J. F. Montero, V. F. Goodfellow, J. C. Pollini, L. Persico, B. Messina E. Larrandart, M. Ortíz de Zarate, A. Barralia, C. Conti Mattei, E. J. Uhart, L. Di Corleto y A. Soubirán. —Ausentes con aviso: J. Pignier, C. L. Antolo e I. de la Calle.

Se tomaron las siguientes resoluciones—

7.o Campeonato Argentino. —Se adopta la misma financiación de 1925 para el Campeonato Argentino de 1926. —**Platense V. V. Ballester 4.a Expte 2708.** — Se suspendió provisoriamente a los jugadores José González y Frusto Dubelly de V. Ballester. —Art. 223 C. —**Préstamo concedido.** —Se acuerda un préstamo de *$ 2.500 m|n. al club Atlético Atlanta,* de acuerdo con el dictámen de la Comisión de Hacienda. — **Excursionistas v. San Lorenzo Reserva, 29|6|26.**— Se suspendió provisoriamente al jugador Victor Chiabando de Excursionistas. —Art. 223 C.— **Partido con la Asociación Amateurs Provincial.**— Se autoriza la formación de un team "combinado" para jugar en La Plata el 9 de Julio próximo, con la Asociación Amateurs Provincial de Fottball. **Liga de Alta Gracia.** —Se toma nota de una comunicación de la liga Cordobesa en la que hace saber que ha acordado afiliación a la Liga de Football de Alta Gracia. — **Fecha libre concedida.**— A "F. C. O."y a Estudiantes de La Plata se les concede fecha libre el 11 de julio próximo. —**Estudiantes v. Talleres I.a** — En méritos a las aclaraciones formuladas por los consejeros Srs. Goodfellew y Scubirán, se levanta la suspensión provisoria del jugador Danielli de Estudiantes.—**Jugador Adolfo S. Aquino.** —Se toma nota de una comunicación de la A. Marplatense en la que hace saber que ha expulsado al jugador aludido, por haber agredido a un Referee.— **Partidos amistosos autorizados.**— Se autoriza la realización de los siguintees partidos amistosos: Albión y Liniers intermedia el próximo domingo; C.ia General con un team de Salto Argentino en dicha ciudad el viérnes 9 de Julio. —**Inscripciones, habilitaciones y pases de jugadores.**— Se prorroga hasta el 31 de julio próximo el término para inscripciones, habilitaciones y pases de jugadores —**Pedidos de Referees.** —Se previene a los clubs que en lo sucesivo no se aceptará nigún pedido de Referee que no sea formulado de acuerdo *con el artículo* 155 del Reglamento, y se recomienda a la Secreaaría, Tesorería y Comisión de Referees la adopción de las medidas necesarias a efectos de que se dé extricto cumplimiento a la mencionada disposición.— **Inspección de Canchas.**—De conformidad con lo que aconseja la respectiva Comisión, se aprueban las siguintes canchas: S. Isidro, Sportivo S. Isidro, Acasusso y San Fernando.— **Permisos concedidos.**— Se autoriza a los jugadores Serafín Montero, Severo Frassia y Raul Hidalgo, para jugar con botines de lona, modelo reglamentario, durante tres meses.— **Banfield v. Sp. B. Aires I.a Expte 2558.** —Se amonesta al jugador Antonio D'Alessandri de Sp. B. Aires. Art. 239 — **Acassuso v. San Telmo Intermedia. Exte 2645.**— En mérito a las manifestaciones del Referee en sentido de haber sido protegido por las autoridades del club Acassuso, no se clausura el field de dicho club; pero se le amonesta seriamente haciéndole saber que si se *produce una nueva incidencia en su cancha*, ésta será clausurada como medida punitiva contra sus asociados que no respetan las disposiciones reglamentarias.— **Sp. B. Aires v. Estudiantes I.a Expte. 2461.**— Se suspende por cuatro partidos al jugador Ricardo Bond (art. 245) y se llama la atención a los clubs Estudiantes y Sp. B. Aires, por no haber contestado a los pedidos de informes. (Art. 227).

Estudiantes de Bernal v. Lomas Reserva Expte 2483.— Se suspende por cuatro partidos a Samuel Nuñez de Est. de Bernal y a Juan Bensi de Lomas. (Art. 249.) —**Estudiantes v. Tigre I.a Expte 2495.**— Se amonesta a Bernardino Luz de Estudiantes. (Art. 239), y se llama la atención del club Estudiantes sobre las disposiciones del art. 225.— **Lomas. v. Wilde Intermedia Expte 2605.**— Se suspende por ocho partidos a G. Ferrando de Wilde.— **Liniers v. Sp. San Isidro R. Expte. 2606.**— Se amonesta a los jugadores Juan Marconi y Gmo. E. Broa de Liniers.— **Producto de partidos.** — La Tesorería informa que los partidos oficiales de primera división jugados el domingo ppdo. produjeron $ 12.757.20.— **Lanús v. Racing 1a. Expte 2697.**—Se da por compurgada la pena impuesta al jugador Epifanio Saruppb.— **Fixture de Primera División y Reserva.**— El consejo en su próxima sesión resolverá sobre los partidos de primera división y reserva que deberán disputarse el domingo 11 de julio.— **Pases concedidos.**— Francisco Presky de la Liga Mendocina a Quilmes. D. Alvarez a S. Telmo, J. Armesto a A. del Sud, A. Arzeni a C.ia Gral., C. Bava a V. Sársfield, J. Badino a *F. C. Oeste*, C. J. Barbieri a Bánfeild, C. C. Bonifacio a D. Belgrano, F. Brignani a Atlanta, L. Ciarrapico a V. Sársfield, O. Cesta a Sportivo S. Isidro, S. Cesta a Sp. B. Aires, A. Faccini a F. C. Oeste, A. Fariña a Cia. Gral., F. Galíndez a Talleres, B. Daveña a Colombres, D. Lazzati a Racing, S. Lenno a Talleres, R. Lucarlell a Racing, Medico José a V. Ballester, S. Mentores a R. Plate, R. *Monteto a Sp. Sarandí, I. Morales a Ta*lleres, E. Pacín a Sp. B. Aires, J. Panera a Bánfield, R. Power a Bánfield, J. A. Raggio a L. Argentino, C. Ranazza a Est. Bernal, P. Rose a Cía. Gral., G. Teramo a P. del Plata, J. Vigliola a S. Telmo, J. Villagra a F. C. Oeste. K. Zurdo a Bánfield.— **Jugadores habilitados.** —Leonardo Marsilla a V. Ballester, Juan Morelli a Excursionistas, Cayetano Morena a SP Almagro, Orlando Sica a Sp. B. Aires.— **Cambios de división autorizados.**— Antonio Salustra de la 4.a B. a la cuarta A. de River Plate; Roberto Arechával de la primera a la reserva de Argentinos del Sud; Pedro Ariente de la Intermedia a la Reserva de Perla del Plata; Ezio Maggio de la reserva a la tercera de F. C. Oeste.

MALA SUERTE

Sportivo Palermo perdió ayer un partido que no tiene nombre. Dominó durante los noventa minutos que duró el encuentro a su adversario, Barracas Central, que en dos escapadas que hicieron sus delanteros consiguieron batir la ciudadela local.

Decididamente la mala suerte se ha ensañado con Sportivo Palermo, que ya ni los partidos que merece ganar gana.

Teatros

Van desfilando cómicos buenos, cómicos malos, autores, snobs, empresarios, musicantes y portugueses

Hoy se Beneficia Gilberto Govi



Gilberto Govi, el notable actor genovés, caricaturizado por Bravo

Esta noche se beneficia en el Marconi el "capo-cómico" de la compañía dialectal genovesa "commendatore" Gilberto Govi, cuya fructífera temporada terminará en estos días.

Nos hemos ocupado de este actor a través de las numerosas interpretaciones que nos ofreciera en el transcurso de su actuación en el Marconi.

Hemos dicho desde las primeras obras en que le vimos que Gilberto Govi es un intérprete de excepción y que hacía muchos años que no nos visitaba un actor italiano de sus méritos. Cada encarnación significa en él una creación y su ductilidad extraordinaria le permite ser siempre distinto, no obstante tener que luchar con una figura desgarbada y con una voz de tonos agrios.

En Govi es de admirar la naturalidad y la mesura. Sus tipos están observados por él minuciosamente y logra detallarlos a maravilla; sabe además, lo que es aún más importante, sentir sus personajes y transmitirnos una sensación de humanidad aún en sus composiciones más bufas.

Demás está decir que esta noche la amplia sala del Marconi será pequeña para dar cabida al mundo de gente que se volcará en ella, no sólo como homenaje al beneficiado, sino porque el espectáculo de hoy tiene también el aliciente de un estreno, al parecer, de importancia.

Subirá a escena la comedia en 3 actos de G. Gallina, adaptación de E. Canesi, "A fuga di zeneixi" en cuya interpretación intervendrán los siguientes artistas, de acuerdo a este reparto:

Tognin, maio de, G. Govi; Tonietta, A. Gay; Dora, só figgia, R. Coioni-Govi; Zabetta, R. Mazzi; Felicin-na y Meneghin, só figgiú, G. Ducci y E. Del Gamba; Ida, affitta camere, L. Gande; Gosto, S. Parodi; Emilio Silvan, L. Parodi; O meistro Bellosio, M. Pieri; L'impresáio Crocco, F. Pittaluga; Gigion, só segretaio, A. Ortolani; Inés, J. Fano.

En el segundo acto se cantará un trozo de "Il Trovatore".

Una Interesante Versión de "Mujercita Mía", se Ofreció Anoche en el Victoria



Dora, Pepita y Juan Serrador, en una interesante escena de la amable comedia "Mujercita mía", reprisada anoche en el Victoria

La compañía Serrador-Mari, que actúa con tanta fortuna como aceptación en el Teatro Victoria, ofreció anoche una interesante versión de la amable comedia en 3 actos de Antonio Paso y Antonio López Monis, llamada "Mujercita mía".

Esta pieza que, ya conociéramos a través de la interpretación que le diera Julio Sanjuan a principio de temporada en el Mayo, cobró anoche nuevo colorido y ajuste mediante una animada y correcta interpretación que le dieran los elementos que actúan en el Victoria.

La agradable y reidera comedia, evidenció anoche muchos valores escénicos que en su estreno habían pasado poco menos que inadvertidos. Sus situaciones cómicas tuvieron mayor brío y animación, logrando la abundante concurrencia que ocupaba más de la mitad de la sala, pasar un rato de alegre expansión.

Teresa Serrador, fué la actriz eficiente que necesitaba el papel de Gloria; Clotilde Chico, reafirmó una vez más sus condiciones de actriz y Pepita Serrador, hizo una ingenua encantadora. En cuanto a Mercedes Ochoa, en su papel de Angustias, se superó a su habitual desempeño.

De los actores, Mendoza, aunque un poco amanerado en sus detalles cómicos, tuvo eficacia; Juan Serrador, se desempeñó correctamente en el agradecido galán que le cupo en suerte y Laranz y Navarro, eficaces como siempre.

La presentación regular.

"Mujercita mía", vuelve al cartel, en la vermouth de hoy, y por la noche, una nueva representación de "Una mujer que no miente".

Mañana por la noche, reprisarán la comedia en 3 actos de Manuel Linares Rivas, "La fuerza del mal" y en la semana entrante, se pondrá en escena la comedia alemana en 3 actos de Walter Werner: "El príncipe que aprendió a amar", obra que estrenara en provincias la compañía Alemany Villa y Gloria Bayardo, con singular éxito.

LOS PROXIMOS ESPECTACULOS DEL COLON

Mañana no habrá función

Mañana no habrá función para intensificar los ensayos de Ollantai y Walkyria.

En la velada del sábado, a las 21 horas, en 6a. función de abono a los sábados nocturnos, será ofrecida la ópera del maestro Giordano "Andrea Chenier", en la que intervendrán Claudia Muzio, Luisa Bertana, Adelina Morelli, Giacomo Lauri-Volpi, Cesare Formichi, Tancredi Pasero, Attilio Muzio, Luigi Nardi y Ludovico Oliviero. Maestro concertador y director de orquesta Gabriele Santini.

El domingo 4 de julio, se pondrá en escena "Don Pasquale", en 8a. matinée de abono a los domingos y días feriados. En esta primera presentación de la ópera de Donizetti hará su debuto el baritono Giuseppe de Luca teniendo como "partenaires" Graziella Pareto, Roberto D'Alessio, Gaetano Azzolini, y Ludovico Oliviero bajo la dirección del maestro Gino Marinuzzi.

Por la noche, a las 21 horas, 9a. función extraordinaria con la última representación de la ópera póstuma de Arrigo Boito "Nerone".

"Para hacerse amar locamente"

Mañana se estrenará en el Odeón

El celebrado comediógrafo Gregorio Martínez Sierra, nos ofrecerá mañana una novedad. Será ella el estreno de una pieza grotesca en 3 actos, que llama "Para hacerse amar locamente" y de la cual se dice mucho y muy bueno.

Por su parte, el elenco que tiene como primera figura a Catalina Bárcena, ha estudiado la pieza con especial dedicación y cariño y estamos seguros que obtendrá un nuevo éxito interpretativo.

Quiroga reanuda sus conciertos

Repuesto de la ligera indisposición, que le privó realizar su concierto el día lunes pasado, el gran violinista español Manolo Quiroga lo llevará a cabo mañana viernes a las 17 y 30, en la sala del Odeón.

A continuación publicamos el nuevo programa que ejecutará:

I. Sonata (en sol menor), G. Tartini. Andante, Allegro poco moderato, Presto.
II. Sinfonía española, E. Lalo. Allegro, Scherzando, Andante, Rondo.
III. Larghetto, Weber; Indian Lament, Dvorak; Danza Eslava, Dvorak; Himno al sol, Rimsky Korsakow; Caprice 20, Paganini; Caprice 24, Paganini.

La compañía de Niccodemi

Debutó anoche en Río de Janeiro

Noticias cablegráficas recibidas por la empresa Quiroga, desde Río de Janeiro, dan cuenta de haber llegado a esa ciudad el vapor Giulio Cesare, a cuyo bordo viajaba la compañía italiana de comedia dirigida por el celebrado autor Darío Niccodemi, conjunto que se presentó anoche en el teatro Lyrice de aquella capital. De allí la compañía pasará a actuar al Teatro Municipal de Sn Pablo y luego a Santos, embarcándose luego para esta capital a efecto de realizar su anunciada temporada, que se iniciará en la primera decena del mes de agosto próximo. En la secretaría del Odeón se halla abierto el abono para 18 funciones a realizarse los lunes, miércoles y viernes por la noche y otro por 8 matinées en los domingos y días feriados.

Compañía Arte de América

Su elenco y repertorio

Mañana por la noche en la escena del Politeama Argentino, se presentará la compañía de Arte de América, según noticiamos ayer y transcribimos su programa de debut.

Publicamos, pues a continuación, el elenco y repertorio de este conjunto de Arte nativo.

Empresa y Dirección.—Juan T. Mauri.

Estilista Nativa.—Sra. Patrocinia Díaz de Mauri.

Concertistas de Música Regional.—Hilda y Margarita Suárez.

Primer Actor.—Juan T. Vega.

Trío con Acompañamiento de Guitarras.—Amaya-Marañón y W. Maldonado.

Bailarinas.—Srtas. Santillán, Falco, Duarte, Moreno, Maldonado, Catán, Pérez, Vega, Gómez y Celia Montes.

Bailarines.—Díaz, Suárez, Catán, Vega, Ochoa, Cuevas, Maldonado y Juan Montaña.

Coro General.—Diez coristas.

Decorado, sastrería y archivo propiedad de la empresa.

Repertorio: La Telesita. — Leyenda Santiagueña, letra de G. Coria Peñaloza, música del maestro M. Gómez Carillo, decorados del pintor Alfredo Guido.

El Federal: (Epoca de Rozas). — Escena de Alfredo Guido, música del maestro Gómez Carrillo, canción Colonial (intercalada) música de Adolfo Luna, letra de G. Coria Peñaloza.

La Chichería: Escena de Costumbres, confín norte argentino, música de los maestros M. Gómez Carrilloy José Manuel Benavente.

Año 18 35: (Epoca de Rozas). — Decorado de Alfredo Guido, música de Gómez Carrillo, escena de Juan T. Mauri.

Escena Pampeana: Danzas y cantos de Sur.

Tradición Gaucha: Danzas del norte, música de M. Gómez Carrillo, letra de Coria Peñaloza.

Nostalgia Indigena: Vidala Catamarfleña.

El Bailecito: Vivac en la época de Güemes, escena de Alfredo Guido, música de M. Gómez Carrillo.

Alma Araucana: Escena histórica, letra de G. Coria Peñaloza.

Cuadros cortos de danzas carecterísticas de música regional y de canciones nativas.

"Algún Día Será Verano", Gustó Anoche en el Teatro Buenos Aires

Un boceto dramático eficaz sobre motivos de la miseria | Correcta actuación de Muiño y los otros intérpretes



Principales intérpretes de la pieza estrenada anoche en el Buenos Aires, con el título "Algún día será verano...", de la señorita Dinah E. Torrá.

La conocida escritora Sta. Dinah E. Torrá, hizo estrenar anoche en la segunda sección del Buenos Aires, una pieza dramática en dos actos breves, titulada "Algún día será verano". El público que ocupaba totalmente la sala del citado teatro, escuchó con interés dicha producción, manifestando su aprobación al final del primer acto y con mayor entusiasmo al caer el telón en el segundo, obligando a la autora a salir al proscenio para recoger los aplausos y dirigir las palabras habituales al auditorio.

La señorita Dinah E. Torrá, más que tratar un conflicto dramático en su obra, se ha concretado a trasladar un trozo de realidad, a exponer animada y detalladamente un cuadro de miseria por el cual desfilan personajes de psicologías heterogéneas.

Es innegable que esa pintura encerrada en los dos actos de su pieza acusa una inspiración seria, pero no es menos cierto que no habiendo la autora maniobrado un verdadero conflicto teatral falta a su obra la progresión dramática necesaria para provocar el interés creciente en el espectador.

Un drama de miseria—

En la literatura dramática extranjera, sobre todo en el teatro Nórdico, mucho se ha tratado el problema de la miseria de los intelectuales. En nuestro teatro muy poco se aborda el motivo por no ser el intelectual en nuestro medio una figura de aristas sombrías y porque nuestros autores muy poco contacto tienen con los intelectuales. En nuestra escena sólo se explota de estas figuras lo que tienen de bohemías y no lo que tienen de trágicas.

El escritor Enrique Méndez Calzada tiene publicado un boceto teatral titulado "Criminales", donde anima la figura de un intelectual indigente. En el teatro de Florencio Sánchez viven algunos personajes episódicos de igual contextura.

En la obra de la Sta. Torrá se trata de un escritor sumido en la pobreza que vive con la inquietud de la gloria, mientras su mujer e hijos sufren literalmente de hambre. El cuadro se desarrolla en un ambiente obrero donde el trabajo material hace sentir el repiqueteo de sus yunques.

El tema se agota en el primer cuadro. En el segundo las situaciones se repiten, poco más o menos acentuados los tintes sombríos del cuadro. Se nos ocurre que la autora no ha buscado más que acercar al espectador a esa pintura y conmoverlo con la situación de sus personajes; sobre todo con la de Julio Rojas, el protagonista cuya angustia por ser de un espíritu superior, es más digna de piedad que la de los seres que le rodean. Al final, el escritor bloqueado por el hambre, acepta trabajo en la herrería de un amigo de la vecindad que le ofrece ayuda.

Destacada la rigurosidad artística de los propósitos de la autora, que ya hemos señalado, nos queda por encomiar la agilidad del diálogo y la exactitud de muchos trozos que revelan en la señorita Torrá una persona apta para cultivar el teatro.

La interpretación—

El señor Guillermo Santalla en el rol protagonista, prestó al personaje la dignidad requerida; Muiño en un tipo de herrero italiano, estuvo gracioso y sobrío. Bien Lea Conti, Pepita Muñoz, Felix Blanco; Carmen Valdéz, Sara Iturrat, Gloria Faluggi, Juan Bono, Blanco siendo todos frecuentemente aplaudidos.

"Algún día será verano" está destinada a ocupar largo tiempo el cartel del Buenos Aires.

Carmen Lemus

Inteligente actriz que ha sido contratada para ocupar el primer puesto femenino en el elenco del Sarmiento

¿Cuál es el primer estreno en el Sarmiento?

"El error del sabio" o "El valet de corazón"

En los dominios de Reali, no obstante la actividad que despliega el homogéneo conjunto, en lo que se refiere a los ensayos, hay una indecisión única. En la semana entrante, estrenarán dos obras; una el martes y otra el viernes para renovar totalmente la poco interesante cartelera. Como una de las novedades es "El error del sabio" de José González Castillo y Folco Testena que es una pieza de difícil interpretación, no sería difícil que el primero de los días nombrados subiera a escena, "El Valet de Corazón" comedia en 2 actos de R. Bustamante, yendo la otra, tres días después.

Lo cierto e incontrastable es que, se extrenarán las dos en la semana entrante, debutando en esas piezas la actriz Carmen Lemus que ayer comenzó a ensayar.

CORREO

Lector.—"María Angela", no es plagio de "Fuego en el convento". Es una variación sobre el mismo tema.

Se Cumple Hoy el Primer Centenario de la Fundación del Correo

El Aniversario Sorprende a la Repartición en una Era de Franco y Acentuado Progreso que la Colocan en un Lugar Prominente entre las Similares de Europa y América

Se cumple hoy el primer Centenario de la fundación de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, repartición que dado el grado de progreso a que ha llegado en los últimos años, figura en la actualidad entre las más adelantadas de sus similares de Europa y América.

El Correo argentino fué creado en forma definitiva por el gran estadista que fué Bernardino Rivadavia, quien siendo presidente, dictó el recreto de fecha 19 de Julio de 1826, fundando la Administración General de Correos. Ya mucho antes de esa fecha, funcionaban en nuestro país, los llamados "Correos fijos" que fueron establecidos el 20 de Julio de 1767, en razón de que el intercambio de correspondencia con la metrópoli y Estados que componían el Virreynato del Perú —Buenos Aires, Paraguay y Tucumán — se efectuaba en forma demasiado irregular y estaba subordinada a muchos factores adversos.

Nos parece oportuno recordar a nuestros lectores, que el Centenario que se celebra hoy, corresponde a la fecha en que fué firmado por Rivadavia, el Decreto por el cual se designaba Administrador general de la repartición, a Don Juan Manuel De Luca, pues la Administración había sido creada por un Decreto dado el 13 de Mayo de ese mismo año.

Un poco de historia — El Correo Colonial—

Después de la fundación de la Ciudad de Buenos Aires por Garay, en 1580, y hasta 1767 que se establecieron, como decimos más arriba, los "Correos fijos", el servicio de correspondencia entre los Estados del Virreynato del Perú tropezaba con toda clase de obstáculos, siendo muy difícil, cuando no imposible ordenar un servicio postal que satisfaciera las necesidades, por cierto muy limitadas, de la época, en virtud de que el Gobierno peninsular mantuvo cerrado el Río de La Plata para el comercio ultramarino. La vía de comunicación con España, la única puede decirse, era Buenos Aires, Charcas, Lima, Porto Belo, Cuba y España; tal fué el trayecto que recorrió la Real Cédula en la que se anunciaba el deceso de Felipe III., que fué fechada el 1 de abril de 1621, y que llegó a Buenos Aires recién el 5 de febrero de 1622, empleando en el viaje más de 10 meses. Impuesto el Consejo de Indias de la necesidad de establecer un servicio postal directo entre la Península y el Río de La Plata, que favoreciera el intercambio comercial con Buenos Aires y provincias, el entonces Superintendente General de Correos, Marqués de Grimaldi, auspició u obtuvo del Rey Carlos III, que, a título de ensayo se organizara una línea de navegación entre La Coruña y Buenos Aires, designando a los señores Lázaro Fernández y Antonio de la Cuadra, para que dispusieran la salida de uno de los paquebotes que se hallaban destinados a la carrera de Cuba. Es así como el paquebote "El Príncipe" salió de La Coruña el 10 de marzo de 1767 al mando del capitán don Manuel Antonio de la Villa, embarcando a su bordo correspondencia particular, de oficio y algunas mercancías, llegando a Montevideo el 31 de Mayo del mismo año. Conducía 331 piezas ordinarias para Lima, Santiago de Chile, Montevideo y Buenos Aires, entre cartas sencillas, dobles y triples.

En Montevideo se efectuaba el transbordo de las consignadas para nuestro país, haciéndose la travesía fluvial en pequeñas embarcaciones. En aquel entonces sólo existía un Correo terrestre que era explotado por el arrendatario del Conde del Castillejo, don Ramón Alzaga, que percibía tres reales por la conducción hasta el Perú de cada pieza sencilla.

Resulta la implantación definitiva del Correo marítimo hasta Montevideo, con alcance hasta Buenos Aires, se imponía nombrar un administrador, recayendo el nombramiento de "Administrador General de Correos Marítimos" en don Domingo Basavilbaso, con el visto bueno del Gobernador, don Francisco Bucarelli y Ursúa, Primer Sub-Delegado de Correos en el Río de la Plata, y sucesor de don Pedro de Ceballos, que fué el iniciador de los servicios de correos en el Virreynato. El título en favor del nuevo Administrador lo expidió el marqués de Grimaldi, con fecha 20 de julio de 1767, siendo puesto en posesión del cargo por el Gobierno de Buenos Aires el 26 de abril de 1768. En vez del sueldo a Basavilbaso que se asignó un tanto por ciento de las operaciones comerciales que hiciese efectiva, según resolución del marqués de Grimaldi.

Las primeras incidencias—

Desde la implantación del nuevo servicio y a raíz del nombramiento del administrador surgían amenudo incidencias entre Basavilbaso y Alzaga, a causa de los opuestos criterios con que encaraban los asuntos de su incumbencia, y, como corolario de ello el Gobierno de la Península, en obsequio del buen servicio, estimó conveniente poner término a los mismos, a cuyo efecto incorporó a la Corona, con fecha primero de julio de 1796, los oficios de Correos terrestres, confirmando a don Domingo de Basavilbaso en el doble cargo de administrador.

El primer cartero—

El Administrador Basavilbaso inició sus nuevas funciones con toda actividad, adoptando diversas medidas en bien del servicio. En el año 1771 consiguió se aumentase a seis el número de viajes de los paquebotes-correos, organizando el servicio terrestre en armonía con las necesidades del ambiente.

Teniendo en cuenta que la francatura de las cartas se hacía efectiva recién al ser entregadas a sus respectivos destinatarios, y habiendo numerosas piezas en la estafeta, circunstancia que perjudicaba a la renta, Basavilbaso resolvió distribuirlas a domicilio, y con tal propósito nombró al primer cartero que tuvo la administración del Virreinato de Buenos Aires. Fué designado don Bruno Ramírez, a quien se le fijó una asignación de medio real por cada carta entregada, importe que además del franqueo, corría por cuenta del interesado, a menos que éste concurriese a la oficina a retirar la pieza. Un real de plata equivalía a 27 centavos de nuestra moneda actual

Los sueldos—

Los sueldos que percibía el personal en aquella época, eran los siguientes: administrador, 2.500 pesos anuales; contador, 1.200; oficial mayor, 1.000; oficial de segunda, 800, y los de tercera y cuarta, 600 y 300 pesos anuales, respectivamente.

Nuevo administrador—

En 1772 el rey nombró al goberna[illegible] Vértiz subdelegado de Correos en [illegible]nos Aires y "pueblos que le están [illegible]ordinados", subdelegación que se [illegible]lió al año siguiente a las provin[illegible] del Paraguay, Tucumán y Cuyo, [illegible]cediéndole facultades "no executi[illegible]", limitadas únicamente a los asun[illegible] judiciales y administrativos que tu[illegible]esen relación con los del Correo. En el año 1771 llegó a Montevideo el primer inspector de Correos, visitador general, don Alonso Carrió de la Vandera, a quien después de practicar una amplia inspección con resultado alta-

mente favorable para Basavilbaso, insinuó a éste la conveniencia de que en atención a su edad algo avanzada, delegase las funciones de administrador en su hijo Manuel, que siempre lo había auxiliado ad-honórem en sus tareas. El 23 de junio de 1771 renunció al cargo, entregando la administración a su hijo el 1o. de mayo de 1772, previa las formalidades de estilo.

Don Juan Manuel de Luca, primer administrador del Correo

Una resolución importante—

El gobierno español dió con fecha de febrero de 1778 un real decreto ampliando al puerto de Buenos Aires la concesión de puerto libre, otorgada muchos años antes a algunos puertos de Las Antillas y Nueva España. Esa novedad, auspiciosa para el comercio, afectó de reflejo a la renta del Correo, restándole buena parte de las entradas por concepto de fletamiento, desde que los interesados elegían a su arbitrio los barcos que zarpaban con destino a Cádiz o La Coruña.

Otra resolución importante fué la dictada en 1779 al incorporar a la administración principal de Buenos Aires todos los correos del Virreinato. A tal efecto ordenóse que las estafetas de las provincias del Paraguay, Tucumón hasta Potosí exclusive, debían sellar las cartas para España poniéndoles el nombre "Buenos Aires".

El servicio de encomiendas—

Todavía en 1880 el servicio de encomiendas en el Virreinato existía en forma muy rudimentaria. Era algo así como el actual "Valor Declarado", pues era común y frecuente el traslado de caudales que lo formaban plata y barra, doblones y plata chafalonía, fijándose en estos casos tarifas liberales. Por ejemplo: un cajoncito que venía de Lima hasta Buenos Aires, y que contenía pesos plata, se cobraba tres por ciento de derecho. La renta se responsabilizaba pecuniariamente por el extravío de las encomiendas o parte de su contenido.

El correo atraviesa por una mala época—

La guerra entre España y Francia en 1793, y con la Gran Bretaña en 1796 y 1804, anuló virtualmente el correo marítimo, con proyecciones desastrosas para el tráfico terrestre, a lo que se agrega los efectos de la Real Orden de fecha 6 de abril de 1802, por la cual se incorporan los correos marítimos a la Real Armada, confiriéndose a los comandantes de apostaderos las funciones directivas de correos marítimos y subdelegados del Ministerio de Estado. Como en Buenos Aires no había apostadero naval, Montevideo disfrutó de un predominio casi absoluto en la rama postal, y en tal sentido el comandante del apostadero, don José de Bustamante y Guerra, inició sus funciones con prescindencia de la administración de Buenos Aires. La rivalidad que existía de tiempo atrás entre ambas capitales se avivó de nuevo con esa poca atinada disposición del gobierno, por la cual Buenos Aires, principal tributaria de la Real Hacienda, vióse relegada a un plano inferior en este importante orden de actividad.

Este estado de cosas con las variantes impuestas por los sucesos de la Reconquista, se prolongó hasta que la revolución de mayo significó el epílogo de la historia del correo colonial.

El Correo después de la revolución de Mayo—

Desde el primer día de nuestra libertad política quedaron suspendidas las relaciones con Montevideo, que aun dependía del Gobierno Español, afrontando la situación, la Junta de Mayo, por intermedio de sus miembros Cornelio Saavedra y Mariano Moreno, ordenó ingresar a la Real Hacienda el producto del Correo, o sea girar al Comandante Naval la suma de quince mil setecientas setenta y ocho fuertes, saldo que debía completar la cantidad con que el Correo contribuía al fondo de la Marina Real.

Fiel a las inspiraciones de su patriotismo Romero de Tejada incurrió en falta ante la Junta Revolucionaria, por lo que fué destituído por orden dictada por Saavedra y Moreno. En reemplazo fué designado el Contador-Interventor don Melchor de Albín, quien se hallaba identificado con los propósitos del gobierno patrio.

La personalidad del actual Director

La obra de Don Arturo Goyeneche

No se oculta que el Correo, la institución popular por excelencia, se halla en un estado de franco progreso. Ha dejado ya de ser la repartición de los enjuagues políticos, y sobre todo ha recobrado la autoridad que le corresponde entre las grandes reparticiones del país. Desaparecida la égida de don Hipólito Irigoyen, el Correo ha vuelto a merecer al público la misma confianza que otrora disfrutara.

Ese resurgimiento floreciente se debe a la acción desplegada por el actual Director General, don Arturo Goyeneche, cuya gestión administrativa viene desemvolviéndose silenciosa pero eficazmente, con el beneplácito unánime de sus numerosos subordinados, y de la opinión pública.

En ese sentido son dignas de todo encomio las diligentes medidas adoptadas por el señor Goyeneche para procurar la regularización y perfeccionamiento de tan importante servicio público.

Se deben a su empeño numerosas innovaciones que denotan su espíritu progresista, y su afán por mejorar las distintas funciones que compiten a la repartición a su cargo, tan diversas y complejas que para dirigirla obligan a dedicarle una atención constante a fin de no incurrir en yerros o producir, por falta de conocimientos de la materia, perjuicios difícilmente reparables, y aunque lo fueran, sólo producirían el descrédito de la institución postal.

Si de algo puede estar orgulloso el país es de la organización del Correo Nacional que pese a las censuras o críticas caseras, es bien cierto que el Correo Argentino es citado como un verdadero modelo entre las instituciones similares mejor constituída del mundo.

Desterrada del Correo la política y orientada la acción de su director en el sentido de servir como corrresponde los intereses públicos confiados a su cargo, la obra del señor Goyeneche no puede ser ni más eficaz ni más sincera, al extremo que no dudamos en considerar que ha sido su nombramiento uno de los mejores aciertos del presidente Alvear.

CRITICA, que no se ha parado en mientes para censurar los yerros de la égida "peludista", y cuya simpatía por las viriles actitudes del "vasquito Goyeneche", lo mismo cuando fué Presidente de la Cámara de Diputados, que ahora que es Director del Correo, se complace en señalar al público sus éxitos al frente de la repartición postal, sin perjuicio de que sí, al correr del tiempo, su actuación fuera objetable, habríamos de censurarlo con la misma hidalguía con que hoy lo elogiamos, y al respecto reafirmamos nuestro concepto de que indudablemente debía ser Goyeneche quien dirigiera el *Correo Nacional al cumplir l primer centenario de su fundación.*

La Junta de Gobierno tomó una serie de medidas tendientes a un mejor servicio, medidas que llenaron con amplitud el objeto que perseguían sus inspiradores. El 9 de octubre de 1814, el Director Supremo, don Gervasio Posadas dictó un decreto organizando nuevamente la Administración de Correos.

Su establecimiento definitivo

Fué durante la presidencia de don Bernardino Rivadavia que se estableció en forma definitiva el Correo Nacional. Cuando Rivadavia dictó el decreto del 19 de julio de 1826, estableciendo una Administración Principal, funcionaba en la Banda Oriental una oficina de Correos que, desde 1814 en que triunfaron las armas argentinas, estaba a cargo de don Antonio de Susso, y dependía de Buenos Aires.

Si bien es cierto que recién en 1826 se hizo efectivo el anhelo del gran estadista, de nacionalizar el Correo y de nombrar el personal necesario, no es menos cierto que esta institución venía cobrando un gran impulso desde 1821, así que, desde ese año hasta 1825, se aumentaron las estafetas en el interior y en proporción las postas y postillonas, a la vez que por medio de circulares se impartían instrucciones al personal para el mejor cumplimiento de su cometido. Trillado, pues, el terreno, no fué difícil que a raíz de la ley del 9 de marzo y el decreto del primero de julio, se consiguieran resultados satisfactorios.

Con mucho acierto Rivadavia nombró primer administrador de Correos a don Juan Manuel de Luca, y para las funciones de Contador Principal a don Manuel Joaquín de Albarracín, ex ministro de Hacienda el primero y antecesor del nuevo Administrador el segundo. Igualmente designó Administrador de Correos en Montevideo a don Ramón Castriz. Todos estos funcionarios secundaron al primer magistrado con dedicación y entusiasmo, realizando grandes esfuerzos para llevar hasta los puntos más remotos del interior del país la acción civilizadora del Correo, noble propósito que por desgracia fracasó cuando se encontraron con escollos insalvables y que, después, llenarían de luto a la patria recien en gestación.

La acción de la prensa—

Como una prueba altamente elocuente del respeto que a Rivadavia y a D Luca inspiraba la buena prensa, por la ponderable influencia educadora que ésta tiene sobre el pueblo, transcribimos la circular que se hizo llegar a los administradores del interior, adjunta a la cual se mandaban numerosos ejemplares de periódicos que en sus páginas trasuntaban los ideales del nuevo Gobierno y ponian en conocimiento del público los actos administrativos de aquél:

La nota decía:

"Buenos Ayres, Octubre 20 de 1826.

"Entre los deberes sagrados que tiene que llenar un Gobierno respecto de los pueblos que le han consagrado la defensa de sus derechos y la conservación de las demás garantías; es, sin duda alguna, el primero el de transmitirlos con legalidad y franqueza el conocimiento de la marcha que abre a su prosperidad; porque si aquéllos son tan interesados en conservar los preciosos elementos de la vida social, el Supremo Magistrado no debe serlo menos, como está obligado, en hacerse digno, con la manifestación de los actos que ejerce, de adquirir el precio invalorable de la opinión pública su única más honorable recompensa.

"Para el logro de estos fines importantes como para instruir a los pueblos de los peligros que corren sus más caros intereses desde luego que a la verdad se substituya la calumnia, o a la justicia el desenfreno de las pasiones: es que la Administración General de mi cargo se ocupa de remitir a V. los adjuntos impresos donde podrá descubrir la línea de conducta liberar e ilustrada que sigue la Administración actual noblemente empeñada, no sólo en adquirir el fruto que más infatigables trabajos deberán producir al Pays en sus ventajosos acrecentamientos, sino en salvarlo de los inminentes riesgos que lo rodean.

"La Administración General se lisonjea que el patriotismo del señor Administrador a que se dirige procederá de modo con estos documentos que ellos sirvan a las miras que van presupuestas, los cuales procurará generalizar según le sea posible, en el concepto que desde hoy en lo sucesivo se remitirán a la oficina de su cargo todos cuantos periódicos salgan a la luz en que la causa pública e intereses nacionales que ventilen con honor y dignidad que ellos reclaman.

Juan Manuel de Luca"

De nuevo a los malos tiempos—

La guerra con el Brasil, que terminó con éxito para la República, sumió al país en una crisis extrema, pues el sostenimiento de la campaña absorvió el escaso numerario en oro que quedaba, viéndose obligado Rivadavia a emitir los célebres "pesos corrientes" de Buenos Aires que circularon hasta 1883. La depreciación en forma increíble, de la moneda circulante, hizo imperioso el aumento del 50 o|o en las tarifas postales que databan el tiempo de la colonia, y que el público usaba disfrutando de una ventaja considerable en relación a la cotización del peso en plaza.

En abril de 1824 llegó al país el primer cónsul británico nombrado en la Argentina, Mr. Woodbine Parish, designado por el célebre ministro Jorge Canning, diplomático que animado de las más sanas intenciones celebró con Rivadavia un acuerdo por el que se concedía patente de privilegio postal a los buques ingleses. En el artículo 6 del decreto que con motivo de este acuerdo se dictó, se autorizaba al Cónsul inglés para instalar una estafeta "al solo efecto de recibir de los comerciantes ingleses la correspondencia que ha de retornar a los paquetes". Si mencionamos especialmente este artículo, es por que la interpretación del mismo creó muchas dificultades que pudieron tener ulterioridades desagradables de índole diplomática.

La confusión de que se trata tuvo origen en que al publicarse el decreto en el Registro Oficial, se alteró la palabra "Comerciantes" por comandantes, lo que resultaba diametralmente opuesto,— por cuanto limitaba en grado sumo las atribuciones de la estafeta británica. Lo sugestivo del caso es que en el ministerio de Relaciones Exteriores no quedó el original ni copia legalizada alguna, encontrándose el decreto manuscrito en el archivo del Consulado Británico.

La acción destructora de los caudillos—

A fines de 1826 empezó a notarse la acción destructora de los caudillos del interior que impedían el paso de los correos, a quienes sometían a vejámenes cuando estos eran indiferentes o no afectos a sus postulados políticos.

En Junio de 1827 renunció Rivadavia y su ausencia dejó libre el campo a sus adversarios políticos, quienes se posesionaron de la cosa pública disponiéndola a su antojo, y, claro está, el Correo fué el arma de dos filos que esgrimieron aquellos, y toda la buena voluntad que pudo tener su administrador resultó insuficiente para contener la evasalladora acción del dictador Rozas, que era el hombre en quien se inspiraban.

Cada vez más pequeño el escenario nacional a causa de la anarquía ambiente, los servicios postales se redujeron a su mínima expresión tanto dentro como fuera del país. Se reducen los correos, se suprime personal, y se aumenta, en 1832, a 4 pesos los derechos de porte y a doce los de apartado.

Hasta el año 1856—

Sin otras alternativas dignas de notarse llegó el año 1856 en cuyo transcurso la provincia de Corrientes incorpora a su legislación la primera estampilla postal, que 18 años antes creara Rowland Hill. Fué el Gobernador Pujol quien con un acierto encomiable la adoptó para el correo local. Esta iniciativa la hizo suya, imponiéndola en el orden nacional, D. Gervasio A. de Posadas, quien sucedió a De Luca que se jubiló en enero de 1858.

Esto sucedía en el año 1858 y en 1862 Posadas propuso al Gobierno la dopción de un solo tipo de estampilla para toda la República, pues se continuaba usando ejemplares distintos que eran emitidos por Corrientes, Entre Ríos y la Ciudad de Santa Fé.

Nuestra primer estampilla nacional—

El primero de enero de 1863, el primer mandatario constitucional de los argentinos y célebre estadista, Don Bartolomé Mitre consumando un acto de justicia tan propio de su noble carácter, dictó el decreto disponiendo como emblema para los timbres postales la cabeza de Don Bernardino Rivadavia en conmemoración — decía — de los altos méritos de este distinguido ciudadano, y como lema las palabras "República Argentina". Este decreto fué refrendado por el ministro Dr. Rawson.

Durante la administración de Posadas se celebraron numerosas convenciones postales con diversos países de Sud, Centro y Norte América, y se comenzaron a usar los matasellos.

El correo en la presidencia de Avellaneda—

Cuando D. Nicolás Avellaneda asumió la Presidencia la República designó Director General de Correos a Don Eduardo Olivera, nombramiento que coincidió con la fundación de la Unión Postal Universal. Tócole a este administrador resolver diversos problemas pendientes entre ellos los que se relacionaban con el transporte marítimo.

Fué en esta época y después de tanto tiempo, que pudo el gobierno argentino girar su correspondencia a todas partes del mundo franqueada con sus sellos propios.

Asimismo Olivera logró que las compañías redujeran a veinte francos los 25 fijados por la Convención Postal. También le tocó en suerte encarar problemas de carácter doctrinario a la vez que prácticos, y de cuya solución dependía el bienestar del futuro Correo, y felizmente a su talentoso criterio unìase una gran dosis de entusiasmo que disminuía enormemente los obstáculos. Es así que legó a sus sucesores una administración reorganizada en la mejor forma que permitían las circunstancias.

La fusión de Correos y Telégrafos—

Olivera fué el primer director de Correos y Telégrafos, pues el 7 de octubre de 1876 se fusionó el Correo y el Telégrafo de conformidad con un decreto dictado en esa fecha por el Poder Ejecutivo.

También fué Olivera quien consiguió el traslado de la Administración Central del edificio viejo de la calle Bolívar al de la plaza de Mayo.

Renuncia el director Olivera—

Habiendo renunciado Olivera lo reemplazó por muy poco tiempo el doctor Miguel Cané, y en octubre de 1880 se hizo cargo de la administración el doctor Olegario Ojeda, quien permaneció al frente de la repartición por espacio de seis años.

Nuevos directores. — Nuevos sistemas—

Concluído su cometido el doctor Ojeda, se designó el doctor Ramón J. Cárcano, con fecha 18 de abril de 1887. El doctor Cárcano imprimió nuevos rumbos a la institución, tomando acertadas disposiciones reglamentarias del servicio. En ese año crearon tres grandes sistemas: ellos fueron giros, valores declarados y encomiendas. En 1890 se amplió el servicio de giro telegráfico.

El 7 de agosto de 1890 fué nombrado director el doctor Estanislao S. Zeballos, cuya actuación no aportó reformas dignas de mencionarse, siendo además muy breve su estada al frente de la Dirección General.

Copia del decreto, de puño y letra de Rivadavia, estableciendo la Administración General de Correos

Buenos Ay.s 1.o de Julio de 1826.

El Presidente de la República ha acordado y decreta.

Artículo 1.o Queda establecida la administración general de Correos, que determina el artículo 2.o del decreto de 13 de Mayo último.

Artículo 2.o La Administración de Correos existente en esta Capital queda incorporada a la Administración general.

Artículo 3.o Se nombra a D. Juan Man.l de Luca en la clase de Administrador gral. con el sueldo de dos mil y quinientos pesos anuales; y a D. Manuel Joaquín de Albarracín en la de contador gral. con el sueldo de dos mil p.s al año.

Artículo 4.o Las asignaciones de que habla el artículo anterior deberán considerarse con la calidad de por ahora.

Artículo 5.o Por decreto separado se reglará en oportunidad el servicio de la Administración general de Correos, y se procederá al nombramiento de los demás empleados.

Artículo 6.o El Ministro Secret.o de Neg.os Extrang.os queda encargado de la ejecución de este decreto que se insertará en el Registro Nacional.

Rivadavia

Fco. de la Cruz